

2022

Memoria de Sostenibilidad

e información no financiera

Making better

altia

Grupo Altia
Liderando, conectando y explorando juntos.

MODELO DE REFERENCIA

Este informe se ha elaborado utilizando como referencia los Estándares GRI, y conforme a lo requerido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad y el Reglamento Delegado UE 2021/2178 de 6 de julio de 2021 respecto a las actividades económicas sostenibles.

DATOS DE CONTACTO

Estamos a su disposición para responder a cualquier consulta en:

Calle Vulcano, 3 (ICARIA III), 15172 Oleiros (A Coruña)
[+34] 981 138 847
[+34] 981 138 848
info@altia.es
www.altia.es

PERIODICIDAD

Publicación con periodicidad anual.

VERIFICACIÓN

Se procede a la presentación y verificación de esta memoria de sostenibilidad e informe de información no financiera 2022 en el transcurso de la auditoria de verificación realizada por la entidad verificadora TUV Rheiland con fecha 20 a 24 de marzo de 2023.
Las cuentas de la compañía son auditadas por Deloitte, S.L. Por su parte KPMG realiza la función de auditoría interna bajo la supervisión directa de la Comisión de Auditoría. Asimismo, Det Norske Veritas, OCA Global y SGS verifican los datos ambientales, de calidad y servicio TI y AENOR, OCA Global y SGS los datos de seguridad de la información a través de auditorías anuales para el cumplimiento de ISO 9001, ISO 14001, ISO 20000, ISO 27001 y Esquema Nacional de Seguridad. IMQ Iberica audita el Compliance Penal en cumplimiento de la UNE 19601.



Índice

01. Alcance de la memoria **4**

02. Principios para la elaboración de este informe **5**

03. Mensaje a nuestros grupos de interés **8**

04. Acerca de la compañía **13**

05. Taxonomía **31**

06. Visión del mercado **40**

07. Impactos, riesgos y oportunidades **67**

08. Compromiso con nuestros grupos de interés **73**

09. Nuestro desempeño **98**

10. Índice información no financiera **179**

11. Indicadores GRI **186**

12. TUV. Verificación de la memoria **196**

01. Alcance de la memoria

En esta Memoria de Sostenibilidad se recoge la evolución, los **resultados y la situación del desempeño de Altia en materia de sostenibilidad en 2022,** así como el enfoque de su gestión y los desafíos a los que se enfrenta. El objetivo de esta Memoria es ofrecer, de forma clara y rigurosa, la información relevante de Altia relacionada con los impactos positivos y negativos más significativos sobre sus diferentes grupos de interés y recoge también los **aspectos Sociales, Económicos, Ambientales y Éticos** que se desprenden de las actividades que desarrolla, como muestra del **compromiso de la organización con la Transparencia**, sin limitaciones al alcance y con el reflejo de todos los impactos conseguidos en los indicadores centrales y adicionales.

El informe parte de los desafíos descritos en memorias de sostenibilidad de años anteriores y pone el foco en los avances realizados durante el año 2022.

El presente informe recoge también la elegibilidad de nuestras actividades aplicando los criterios de taxonomía europea y su alineamiento en mitigación y adaptación.

Aunque Altia se integra en un grupo empresarial y es una sociedad dependiente de la cabecera del grupo, los datos que aquí se presentan se refieren a su actividad individual y la de sus filiales. La comparabilidad se realiza entre periodos y de forma directa mediante indicadores de gestión en los que se reflejan valores de dos o más ejercicios.

En el informe se aplican como referencia los protocolos de indicadores de GRI. Hay indicadores en los que no se muestra información. Ello se debe a que no se adaptan a las características o actividades de la Compañía y sus filiales.

02. Principios para la elaboración de este informe

La memoria se centra en buena medida en las relaciones y el diálogo abierto que se mantiene con los grupos de interés de Altia y subraya cómo, de forma coherente con su misión, valores y creencias, se ha creado valor para todos ellos.

Los criterios que se han seguido a la hora de seleccionar los temas e indicadores incluidos en ella y, en general, para su elaboración, han sido coherentes con su concepción de sostenibilidad, las necesidades de información de los grupos de interés y las directrices de los estándares GRI.

Asimismo, y a la hora de decidir qué información se incluye en esta memoria, se han seguido los siguientes principios:

PRECISIÓN

La información incluida en la memoria se presenta con el grado de precisión y detalle oportunos y, dependiendo de la naturaleza de lo explicado, se ofrece en forma cuantitativa y/o cualitativa.

EQUILIBRIO

La memoria no se ciñe a destacar los aspectos positivos del desempeño de Altia, sino que también aporta información sobre una eventual evolución negativa de determinadas variables.

CLARIDAD

La información incluida en la memoria se presenta de forma comprensible y fácil de localizar.

COMPARABILIDAD

La información incluida en la memoria permite que los grupos de interés analicen la evolución que Altia ha experimentado y puedan compararla con la de otras organizaciones. Se ha realizado de acuerdo con los Principios para la elaboración de informes recogidos dentro del GRI 1 Fundamentos.

EXHAUSTIVIDAD

La información incluida en la memoria es suficiente para reflejar los impactos económicos, sociales y ambientales significativos de Altia y para permitir que

sus grupos de interés puedan evaluar su desempeño durante el ejercicio 2022.

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

La memoria presenta el desempeño de la organización buscando el contexto más amplio de la sostenibilidad.

PUNTUALIDAD

La organización presenta esta memoria con los datos del ejercicio 2022 y los más relevantes de años anteriores. Altia, en este décimo año de elaboración del presente documento, reafirma su compromiso con la publicación y verificación de esta memoria.

VERIFICABILIDAD

La información incluida en la memoria puede ser verificada por terceros, y los datos recogidos están respaldados por la documentación y sistemas de control pertinentes.

Un paso más en nuestro modelo de crecimiento sostenible

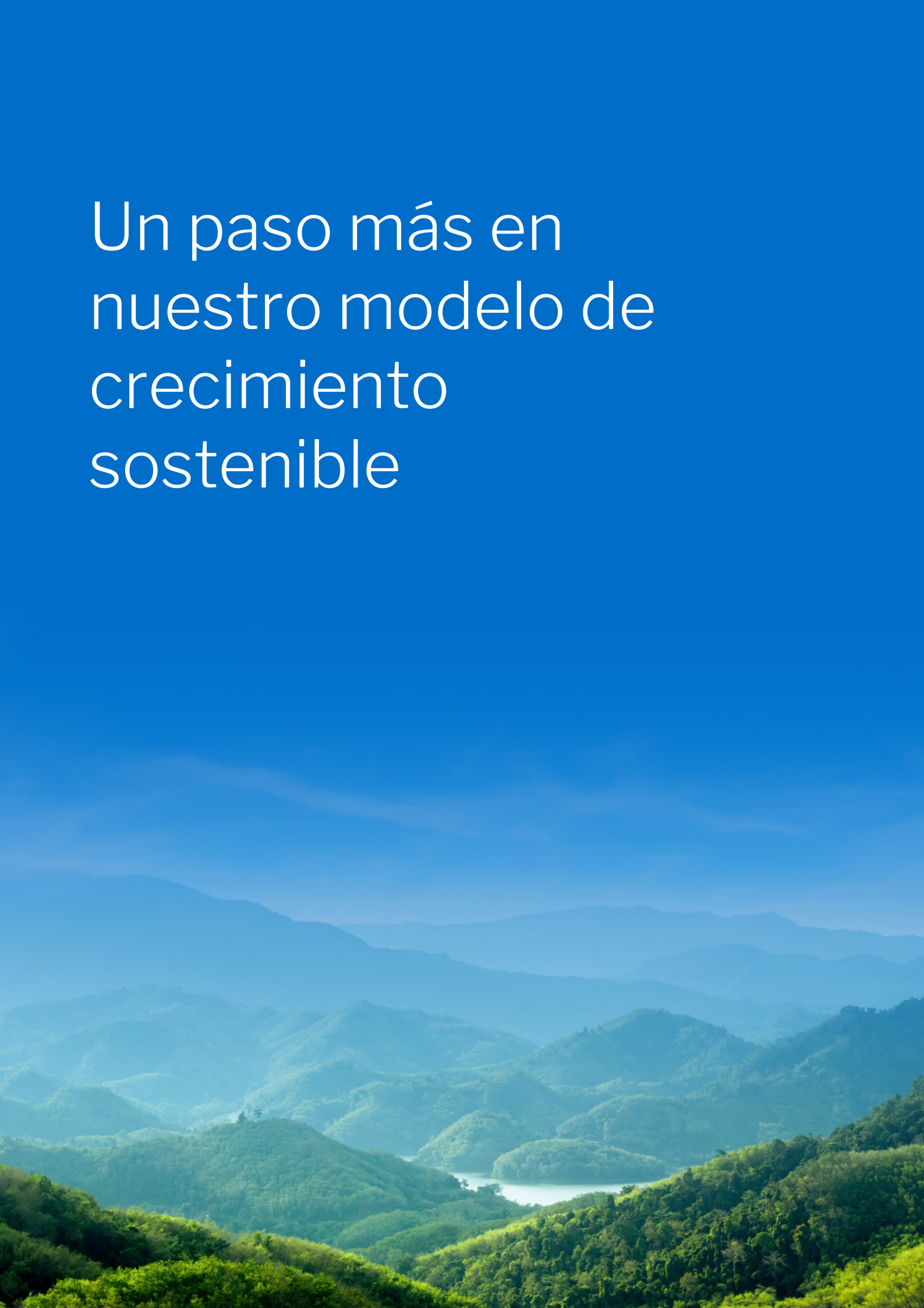

03. Mensaje a nuestros grupos de interés

En la Memoria de Sostenibilidad 2022 hemos querido plasmar de manera muy concreta en qué se ha materializado durante este año ese entusiasmo por el proyecto que le trasladaba a nuestros grupos de interés cuando les presentaba la Memoria del año pasado.

En un entorno complejo, siempre acabamos diciendo lo mismo del entorno, aunque es cierto que siempre hay quien lo sufre en especial; **hemos crecido y sumado al proyecto a muchas personas, hemos incorporado nuevas inquietudes y necesidades, nuevos enfoques y perspectivas.** Es más grande y variado el universo en el que debemos impactar de forma positiva con nuestra actividad.

De todos modos, no cambia el **compromiso con nuestro modelo de crecimiento sostenible**, únicamente hemos dado un paso más. Los valores siguen siendo los mismos, aunque adaptados a la realidad que nos toca vivir en estos momentos. Y eso nos satisface enormemente ya que somos 'muy de las personas', que son las que componen las plantillas de las compañías y negocios que adquirimos y que son las que se desarrollan personal y profesionalmente en los territorios donde aumentamos nuestra presencia o bien iniciamos nuestra actividad. Y todo esto sin perder el **foco en nuestros clientes, en sus necesidades y desafíos**, en sus procesos, intentando siempre dar una solución tecnológica a sus demandas.

Aun cuando apenas han transcurrido unos meses desde las adquisiciones de **Wairbut y Bilbomática**, creo que podemos decir que hemos acertado y no solo desde el punto de vista meramente financiero. Hemos encontrado organizaciones afines, con las que hemos sintonizado de manera rápida, que **comparten valores con Altia y que tienen un firme compromiso con su entorno**. Vemos a la importante cantidad de talento incorporado en un tiempo de escasez no como un simple grupo de interés que hay que atender y que se suma a los ya existentes, sino como una herramienta poderosa para extender nuestro compromiso a ese entorno que se amplía. Porque seguimos en la búsqueda de valor real y tangible y necesitamos más manos para ello.

Es conocido el conjunto de problemas que están soportando los territorios y las personas que viven donde Altia desarrolla su actividad. Y la suma parece que no para: en estos días nos amenaza una potencial crisis bancaria que seguramente impacte en la actividad económica general. No me voy a detener en ello. Vivimos con esa incertidumbre, la misma que llevamos soportando en estos últimos años, donde muchos acontecimientos de gran calado, se suceden sin solución de continuidad. En este entorno sigo pensando que **nuestro sector seguirá siendo un soporte fundamental de los negocios y será una ayuda vital en la vida de las personas**. Y también subrayo que los cambios son vertiginosos.

Nosotros estaremos presentes en esa dinámica, con la apasionante paradoja de **participar de forma activa en las transformaciones digitales** que afectan como nunca a la sociedad, pero sin cambiar nuestro ADN en lo fundamental, siendo conscientes de que el compromiso no son palabras sino **consciencia de las necesidades y un propósito práctico y tangible** de atenderlas.

Si concretamos nuestra actividad desde el punto de vista económico-financiero, cerramos 2022 con una **cifra de negocio que asciende a 167 millones de euros**, una vez incorporados los ingresos de Wairbut y Bilbomática, pero solo desde la fecha de adquisición. Lo que sí reflejan los datos presentados en esta memoria es el número total de **personas que trabajan en el Grupo**, que a final del año ha llegado **casi a 3200**. Este crecimiento combina lo orgánico con el resultado de las adquisiciones pero, en cualquier caso, sin estas últimas, **Altia ha crecido también, tanto en personas como en ingresos**.

Pese a la cada vez mejor contribución de Noesis y sus participadas, la adecuación a los exigentes criterios contables de Altia de la incorporación de las cifras de Wairbut y Bilbomática, los costes asociados a los procesos de integración, así como las dificultades acontecidas en el ejercicio por la escasez de talento y crecimiento intensivo de la remuneración del mismo han hecho que se resienta algo la rentabilidad. Aun así, el **EBITDA consolidado ha llegado a 16,2 Millones de Euros** frente a los 13,7 millones de 2021, un 17% más y el **Beneficio Neto alcanzó los 10,2 millones**, frente a los 8,7 millones de 2021, un 16,6% más. Y lo mejor es que las perspectivas de futuro son buenas, 2023 arranca con los ajustes de incorporación ya realizados.

La cada vez más relevante dimensión internacional se ha reforzado de manera importante con la sólida y reputada posición de Bilbomática en Agencias Europeas. De facto, el Grupo ya trabaja con prácticamente todas las Agencias y el objetivo es seguir creciendo. Sin duda alguna **el negocio internacional va a ser un protagonista esencial** en los años venideros y nos va a obligar a esfuerzos nuevos y muy exigentes en la gestión de grupos de interés cada vez más diversos y distantes, al menos, en lo geográfico.

También será un aspecto fundamental saber atender a la creciente presión existente en el mercado por dirigir las inversiones a proyectos que contemplen y se impliquen en los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo. En este sentido son ya bastantes años en los que, en primer lugar, por convencimiento y, luego más en concreto, con actuaciones determinadas cada vez en mayor número, recogidas en Memorias como ésta, creemos que hemos respondido a esas demandas, incluso por encima de lo esperable para una organización de la dimensión de Altia. Debo insistir en que, sin ese convencimiento, el mero cumplimiento formal de obligaciones sonaría hueco y forzado. Desde luego no tenemos esa percepción: el esfuerzo en la elaboración de los documentos es solo la plasmación del verdadero esfuerzo que hay detrás. Esta memoria así lo acredita.

El equipo directivo y, por extensión, todas las personas que componen el Grupo Altia reiteramos que estamos en disposición de satisfacer las necesidades de nuestros clientes y nos comprometemos a que nuestra solvencia económica y técnica, sin los artificios financieros que encontramos a menudo en el mercado, **nuestro espíritu innovador y colaborativo, nuestras cualificaciones y el conocimiento de nuestras personas**, así como los sistemas de control y mejora continua implantados todos estos años sigan siendo la **base de un crecimiento sostenible y responsable. No concebimos el éxito si no es compartido.**

Constantino Fernández
Presidente del Consejo de Administración

“

Nuestro espíritu innovador y colaborativo, el conocimiento de nuestras personas... base de un crecimiento sostenible y responsable. No concebimos el éxito si no es compartido.



2022

en cifras

Evolución de ingresos



2018 2019 2020 2021 2022

167,2 Mn€
Cifra de negocio

+16,6 %
sobre 2021

10,2 Mn€
Beneficio Neto

16,2 Mn€
EBITDA

Evolución de la capitalización

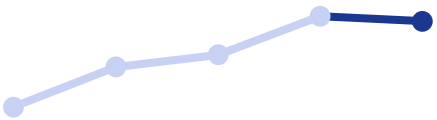

2018 2019 2020 2021 2022

26 € / acción
Último precio período de la acción

3.200

Personas

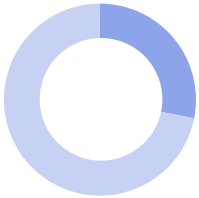

28,1%
Mujeres

71,8%
Hombres

Este porcentaje de mujeres supone un

50%

por encima de la media del sector

+50%
Titulados universitarios

94%
Contratos indefinidos

Aspectos materiales foco:

- Desarrollo del talento
- Cumplimiento normativo
- Ciberseguridad y protección de datos
- Ética, cumplimiento e integridad en el negocio

Acciones sociales

+50
acciones lideradas

Los Programas internos han conseguido

- **+ Flexibilidad**
- **+ Conciliación**
- **+ Motivación**
- **+ Calidad de vida**
- **+ Satisfacción en el trabajo**

Sostenibilidad

▼ Reducción de

+50%
de las emisiones totales de CO2/Mn€

2022: 6,61 Tn CO2/Mn€

2021: **14,26** Tn CO2/Mn€

Formación

+77.000
horas



04. Acerca de la compañía

Altia Consultores, S.A. (en adelante, Altia, la Compañía o la Sociedad) es la cabecera del grupo Altia (en adelante, "el Grupo" o "grupo Altia") y su actividad se enmarca en el sector de las Tecnologías de la Información (en adelante "TIC" o "sector TIC").

Altia se constituyó inicialmente como sociedad limitada el 17 de marzo de 1994, habiéndose transformado en sociedad anónima en el ejercicio 2010. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de La Coruña, en el Tomo 1451, folio 109, hoja C-10893, y su domicilio social se encuentra situado en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros – A Coruña.

Altia es una compañía española independiente de consultoría y prestación de servicios perteneciente al **sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones**, que desarrolla **proyectos de tecnología** para prácticamente la totalidad de los sectores: **Administraciones Públicas, Industria, Servicios, Telecomunicaciones y Servicios Financieros**. Altia tiene una orientación estratégica principalmente dirigida a grandes clientes, entendiendo como tales aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o aquellos con un alto potencial de implantación de proyectos TIC; presta servicios avanzados en este sector y se preocupa porque las inversiones que realicen sus clientes en este tipo de servicios obtengan el retorno esperado y se traduzcan en beneficios tangibles. En este sentido, Altia desarrolla su actividad en España a través de las **oficinas** que mantiene en las Comunidades Autónomas **de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Valencia, Cataluña, Navarra, Islas Baleares y Canarias**, por medio de las sociedades en las que participa, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas. En su actividad internacional está presente en **Chile**, mediante una Agencia, y en **Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda y Estados Unidos**, principalmente, mediante el subgrupo portugués Noesis, que controla en su totalidad.

Altia forma parte a su vez, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo Boxleo Tic, controlado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. que está formado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. sociedad domiciliada en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros – A Coruña y sus sociedades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas. La composición del Grupo Boxleo a 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
Entidad dominante: Boxleo TIC, S.S.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España)		
Otras empresas del grupo			
Altia Consultores, S.A.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España)	80,91%	
Altia Consultores Sociedade Unipersoal, L.D.A. (Portugal)	Rúa de Ceuta 118 2º Andar, Porto (Portugal)		80,91%
EXIS Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Avda. Partenón 16-18 4ª Planta Madrid (España)		80,91%
Altia Logistic Software, S.L.	C/ Vulcano, 3, Icaria. Oleiros, A Coruña (España)		40,45%
Altia Consultores Agencia en Chile (Chile)	Nueva Tajamar 555, Torre Costanera, Oficina 301, Santiago de Chile, Región Metropolitana (Chile)		80,91%
Noesis Global SGPS, S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rúa Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)		80,91%
Bilbomática, S.A.	C/ Santiago de Compostela, 12 - 4ºA, Edificio Miribilla, E-48003 Bilbao (España)		80,91%
Wairbut, S.A.	Avda. del Partenón 16-18, 4ª planta 28042 Madrid (España)		80,91%

Aunque la sociedad matriz es Boxleo Tic, S.L., se ha constituido un subgrupo de manera voluntaria, en el que Altia ejerce como sociedad matriz y cuya composición a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
Entidad dominante: Altia Consultores, S.A.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España).		
Otras empresas del grupo			
EXIS Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Avda. Partenón 16-18 4ª Planta Madrid (España)	100%	
Altia Logistic Software, S.L.	C/ Vulcano, 3, Icaria. Oleiros, A Coruña (España)	50%	
Altia Consultores Agencia en Chile (Chile)	Nueva Tajamar 555, Torre Costanera, Oficina 301, Santiago de Chile, Región Metropolitana (Chile)	100%	
Noesis Global SGPS, S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rúa Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)	100%	
Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rúa Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)		100%
Noesis Consulting, B.V. (Holanda)	Boompjes 40, 3011 XB Roterdam (Holanda)		100%
Noesis US Corp. (Estados Unidos)	Suite 11, on Floor 11 310 S. Harrington Street Raleigh NC (North Carolina) 27603 (Estados Unidos)		100%
Consultoria e Programaçao de Sistemas Informáticos Ltda. (Brasil)	Centro Empresarial Mourisco Praia de Botafogo, 501 1º Andar – Sala 152 - Botafogo RJ 22250-040 (Brasil)		100%
Bilbomática, S.A.	C/ Santiago de Compostela, 12 - 4ºA, Edificio Miribilla, E-48003 Bilbao (España)	100%	

Wairbut, S.A.	Avda. del Partenón 16-18, 4ª planta 28042 Madrid (España)	100%

Nota: En esta Memoria de Sostenibilidad e Informe no Financiero no se incluyen datos de las empresas Noesis Consulting, Límited, sociedad con domicilio social en Irlanda, y que se integra dentro del subgrupo Noesis, y Altia Consultores Sociedade Unipersoal, LDA. Estas sociedades se han excluido del perímetro de consolidación por no tener un interés significativo en relación con las cuentas anuales consolidadas y memoria de sostenibilidad e informe no financiero consolidado. De la misma manera, Altia Logistic Software, S.L. al ser empresa asociada, consolida por el método de equivalencia patrimonial a diferencia del resto de sociedades del Grupo que consolidan por el método de integración proporcional, y, por tanto, no se incluye su información en el cálculo de los indicaodres de esta memoria.

Estructura organizativa

La información financiera es preparada por el Departamento Económico-Financiero, aunque la responsabilidad final de su formulación recae en el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría del Consejo.

El Gobierno y la Administración de la Sociedad están encomendados a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración.

Cada uno de estos órganos tiene las competencias que se indican en los Estatutos de la Sociedad y en las disposiciones legales y reglamentarias que le son de aplicación como sociedad mercantil.

Por su parte, el Consejo de Administración cuenta para el ejercicio de sus funciones con el apoyo de la Comisión de Auditoría que existe en su seno, el Comité de Dirección, el Departamento Económico-Financiero y Asesores Externos.

Junta General de Accionistas

Principales competencias

Entre sus competencias más destacadas se pueden citar: **el nombramiento y cese de los Consejeros, la aprobación de las Cuentas Anuales, la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la resolución sobre la aplicación de resultados**. Es también, el órgano competente para modificar los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Como se ha indicado, la Junta General de Accionistas es la **encargada del nombramiento de los consejeros a propuesta del Consejo**. En la propuesta y en el nombramiento se tienen en cuenta varios requisitos y condicionantes, como son sus conocimientos especializados y experiencia relacionados con los efectos económicos, ambientales y sociales de la Compañía, su sintonía con el proyecto empresarial y sus valores, su independencia, en el caso de que no se trate de ejecutivos o dominicales, o su diversidad.

Consejo de administración

Principales competencias

El Consejo de Administración tiene todas las facultades de **representación, gobierno, dirección y administración de la Sociedad y de los negocios e intereses sociales y ambientales**, en todo cuanto no esté especialmente reservado por las Leyes y por los Estatutos Sociales a la competencia de la Junta General de Accionistas.

Entre las funciones y responsabilidades del Consejo de Administración están: **la formulación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, la determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad, el reparto interno de cargos, la convocatoria, asistencia y elaboración del orden del día de las Juntas Generales, el nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la Sociedad**, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato y la autorización de la creación de comisiones con fines consultivos, organizativos o funcionales específicos.

La composición del Consejo de Administración al final de 2021, incluía diez consejeros. De ellos, tres eran mujeres.

El Consejo de Administración de la Compañía, reelegido en la Junta General Ordinaria de accionistas de fecha 30.05.2019, está presidido por **Constantino Fernández Pico**, que a su vez ostenta el puesto **ejecutivo de Consejero Delegado**. Luis Huete, Carlos Bercedo, representante del grupo inversor del Sr.

Bhavnani, y Teresa Mariño, independiente y Presidenta de la Comisión de Auditoria, forman la Comisión de Auditoría y velan por los intereses de los accionistas minoritarios. Manuel Gómez-Reino es el Secretario de Consejo y el resto de consejeros (Adela Pérez, Josefina Fernández, Ignacio Cabanas, Ramón Costa y Fidel Carrasco) ocupan también puestos ejecutivos en la Compañía, tal y como muestran los gráficos de Comité de Auditoria y Comité de Dirección que aparecen en las páginas siguientes. Como ya se indicó, el nombramiento se basa principalmente en los conocimientos y experiencia en la Compañía y en el sector y en la sintonía con el proyecto empresarial y sus valores.

Los grupos de interés disponen de varias posibilidades de comunicación con el Consejo de Administración de la Compañía. Entre ellas, para los que son accionistas, la participación en la Junta General de Accionistas, y ya de manera general para los inversionistas, las consultas de la información publicada en el BME Growth (anteriormente MAB) y en la página web de la Sociedad, los eventos y jornadas organizados por el BME Growth y otros organismos, o la comunicación directa a través de la página web de Altia y el correo electrónico y, por último, a través del Canal Ético.

Una organización preparada para los nuevos retos y comprometida con el talento



Consejo de Administración en la sociedad cabecera del subgrupo Noesis y en su filial portuguesa

Los Consejos de Administración de estas dos compañías tienen todas las facultades de representación, gobierno, dirección y administración de la Sociedad y de los negocios e intereses sociales, en todo cuanto no esté especialmente reservado por las Leyes y por los Estatutos Sociales a la Junta General de Accionistas.

La composición de los dos Consejos de Administración al final de 2022 incluye siete consejeros. De ellos, una era mujer.

La estructura de ambos Consejos de Administración quedó determinada en reuniones de 02.07.2021. Están presididos por Constantino Fernández Pico. Fidel Carrasco y Manuel Alexandre Fernandes Silva Rosa son sus vicepresidentes y María Dolores Suárez, Ignacio Cabanas, Luis Manuel de Castro y Nelson Pereira vocales.

Como ya se indicó para el Consejo de Administración de Altia, el nombramiento se basa principalmente en los conocimientos y experiencia en la organización y en el sector (en este caso dentro del ámbito del subgrupo Noesis) y en la sintonía con el proyecto empresarial y sus valores.

En el seno de ambos Consejos de Administración se creó una **Comisión Ejecutiva formada por los tres Administradores ejecutivos portugueses y presidida por Alexandre Rosa**. El Consejo delegó en esa Comisión una serie de facultades de gestión según prácticas habituales tanto en Portugal como en España. Además de las facultades indelegables por Ley, el Consejo se reservó las de tipo más estratégico.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva tienen, a su vez, facultades delegadas por la propia comisión en las materias propias de su área. En concreto:

- Alexandre Rosa: CEO o Consejero Delegado.
- Nelson Pereira: CTO o Director de Tecnología.
- Luís de Castro: CFO o Director Financiero.

No obstante, esas delegaciones, ciertas materias deben ser debatidas y acordadas por la Comisión ejecutiva en pleno.

Comisión de auditoría

Integrada dentro del Consejo de Administración, está formada única y exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de independientes, tal y como exige el artículo 529 quaterdecíes.1 de la Ley de Sociedades de Capital:

Principales competencias

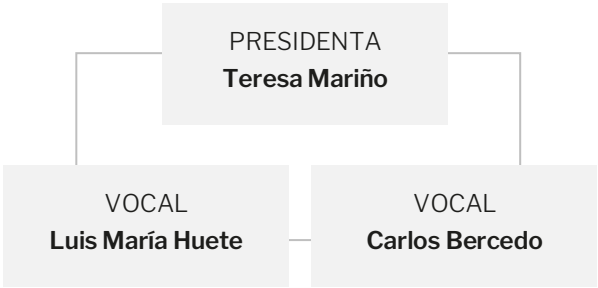

Sus competencias están reguladas por el Reglamento del Consejo, entre las que destacan las relacionadas:

Auditoría Interna

Definir el sistema de auditoría interna, aprobar el plan anual de trabajo, supervisar los sistemas internos de auditoría, velar por la independencia y eficacia de esta función y hacer un seguimiento de la misma.

Identificar los diferentes riesgos que afectan al negocio, así como los sistemas de información y control interno que gestionarán esos riesgos, determinar el nivel de riesgo aceptable, señalar las medidas previstas para mitigar el impacto de esos riesgos y supervisar el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y las acciones relacionadas con el Cumplimiento Normativo.

Auditoría Externa

Analizar con los auditores externos las debilidades significativas del sistema de control interno, realizar el informe sobre independencia del auditor de cuentas y proponer el nombramiento de auditores al Consejo de Administración.

Proceso de elaboración de la información financiera

Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, revisar las cuentas de la Sociedad y la correcta aplicación de los principios contables generalmente aceptados, asegurar que todos los estados financieros se elaboran con los mismos criterios contables y que se elaboran tanto cuentas individuales como consolidadas.

Otras competencias

Informar a la Junta General de cuantas cuestiones se planteen sobre aquellas materias responsabilidad de la Comisión, informar de transacciones que puedan suponer conflicto de interés, informar de operaciones vinculadas y asesorar al Consejo de Administración sobre todas aquellas operaciones societarias que se planteen.

Se encuentran adscritas a la Comisión de Auditoría, la función de Auditoría Interna, la Unidad de Cumplimiento Normativo y la Unidad de Riesgos Globales, contando estas dos últimas unidades entre sus miembros con una persona del equipo de Relaciones con Inversores y Mercados.

Comité de dirección

Las funciones principales del presente Comité son las siguientes:

Todas las personas que componen el Comité de Dirección son personas totalmente comprometidas con la Compañía y tienen experiencia y competencias suficientes para desarrollar sus funciones. El Comité de Dirección se reúne una vez al mes.

Aseguramiento de la ejecución del Plan Estratégico en vigor



Gestión y seguimiento de la operativa del Grupo Empresarial, incluyendo aspectos ambientales, económicos y sociales



Coordinación y puesta en marcha de nuevas propuestas relacionadas con la estrategia y operativa del Grupo





A partir del Comité, se han creado **3 subcomités, distribuidos por áreas de trabajo**. Cada Subcomité está integrado por un responsable de éste, que a su vez es integrante del Comité de Dirección, y una serie de personas con responsabilidades y competencias diversas dentro de la organización:

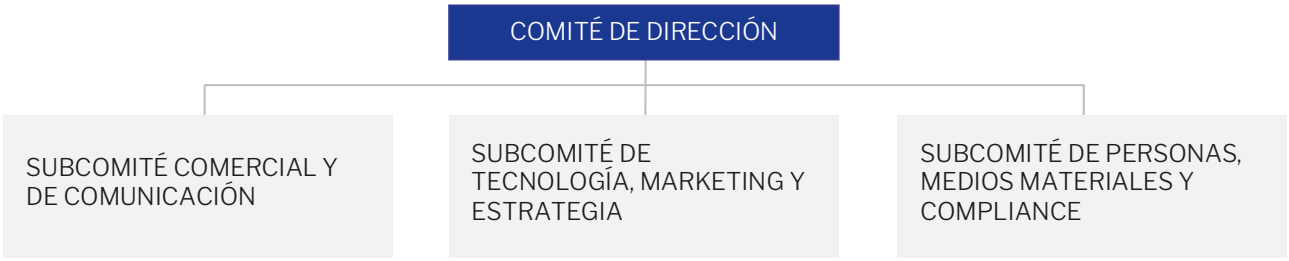

Tanto estos grupos de trabajo como el Comité de Dirección son dinámicos en su composición por lo que, en cualquier momento, pueden variar su composición. Los Subcomités se reúnen y organizan según establezcan sus integrantes y son los encargados de presentar propuestas al Comité de Dirección. Se estima necesario que al menos se reúnan una vez al mes.

Certificaciones

Consideramos la calidad y la mejora continua como un elemento diferencial y de valor. Un compromiso vivo que repercute directamente en la satisfacción de los clientes del Grupo. Un esfuerzo continuo, necesario para obtener una organización más eficiente, más productiva, con capacidad para resolver situaciones y aprender en base a la experiencia.

ISO 9001

Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en las oficinas de A Coruña, Vigo, Vitoria, Bilbao, Santiago de Compostela, Madrid, Valladolid, Datacenter Vigo y Chile bajo la **Norma ISO 9001:2015 por DET NORSKE VERITAS**.

El campo de aplicación de la certificación ISO 9001 es:

- Diseño, desarrollo, mantenimiento, implantación, integración, mantenimiento servicios de soporte y administración de sistemas informáticos.
- Consultoría y formación en sistemas de información y comunicaciones.
- Servicios de apoyo técnico.
- Gestión de licencias informáticas.
- Servicios de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual) y outsourcing de sistemas informáticos.
- Provisión y mantenimiento de sistemas informáticos (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas).

Noesis Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Lisboa, Porto y Coimbra bajo la norma **NP EN ISO 9001:2015 por SGS ICS**.

El campo de aplicación de la certificación ISO 9001 es:

- Prestación de servicios de consultoría en el área de sistemas y tecnologías de la información: IT Staffing, Outsourcing y Proyectos.

Bilbomática, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Bilbao y Madrid bajo la **Norma ISO 9001:2015 por OCA Instituto de Certificación, S.L.U.**

El campo de aplicación de la certificación 9001 es:

- El diseño, el desarrollo, la implantación y el mantenimiento de: sistemas informáticos y su integración.

Wairbut, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Madrid bajo la **norma ISO 9001:2015 por SGS ICS**.

El campo de aplicación de la certificación 9001 es:

- Consultoria y desarrollo de soluciones / servicios en el ámbito de las tecnologías de la información.

ISO 14001

Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en la oficina de Datacenter Vigo bajo la **Norma ISO 14001:2015 por DET NORSKE VERITAS**.

El campo de aplicación de la certificación ISO 14001 es:

- Servicios de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual) y outsourcing de sistemas informáticos.
- Provisión y mantenimiento de sistemas de informáticos (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas).

Bilbomática, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Bilbao y Madrid bajo la **Norma ISO 14001:2015 por OCA Instituto de Certificación, S.L.U.**

El campo de aplicación de la certificación 14001 es:

- El diseño, el desarrollo, la implantación y el mantenimiento de: sistemas informáticos y su integración.

Wairbut, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Madrid bajo la **norma ISO 14001:2015 por SGS ICS**.

El campo de aplicación de la certificación 14001 es:

- Consultoria y desarrollo de soluciones / servicios en el ámbito de las tecnologías de la información.

ISO 20000

Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en la oficina de A Coruña y en el Datacenter de Vigo bajo la **Norma ISO/IEC 20000-1:2018 por DET NORSKE VERITAS**.

El campo de aplicación de la certificación ISO 20000 es:

- Servicios de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual).
- Servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones).
- Comunicaciones de datos.
- Soporte a usuarios.

Bilbomática, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Bilbao y Madrid bajo la **Norma ISO/IEC 20000-1:2018 por OCA Instituto de Certificación, S.L.U.**

El campo de aplicación de la certificación 20000 es:

- Diseño, desarrollo, implantación, mantenimiento y gestión de sistema TI.

Wairbut, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Madrid bajo la **norma ISO/IEC 20000-1:2018 por SGS ICS**.

El campo de aplicación de la certificación 20000 es:

- La provisión de los servicios de:
  - Asistencia técnica en outsourcing.
  - Mantenimiento de software.

ISO 27001

Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en el Datacenter de Vigo bajo la Norma **UNE-ISO/IEC 27001:2017 por AENOR.**

El campo de aplicación de la certificación ISO 27001 es:

- Sistemas de información que soportan los procesos de negocio de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual).
- Servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones).
- Comunicaciones de datos.
- Soporte a usuarios.

Noesis Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Lisboa bajo la norma **ISO/IEC 27001:2013 por SGS ICS**. El alcance es:

- Sistemas y procesos de gestión de la infraestructura tecnológica de soporte al negocio de Noesis Declaración de Aplicabilidad P196V01.

Bilbomática, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Bilbao y Madrid bajo la **Norma UNE-ISO/IEC 27001:2017 por OCA Instituto de Certificación, S.L.U.**

El campo de aplicación de la certificación 27001 es:

- Los sistemas de información que dan soporte a: diseño, desarrollo, implantación, mantenimiento y Gestión de sistemas TI.

Wairbut, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Madrid bajo la **norma ISO/IEC 27001:2013 por SGS ICS**.

El campo de aplicación de la certificación 27001 es:

- El sistema de información que soporta las actividades de consultoría y desarrollo de soluciones / servicios en el ámbito de las tecnologías de la información.

ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en el Datacenter de Vigo de conformidad con el **Real Decreto 3/2010 por AENOR**.

El alcance de conformidad del sistema de información es:

- Sistemas de información para los servicios de Hosting (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual).
- Operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones).
- Comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios de acuerdo al documento de determinación de la categoría vigente.
- Sistemas de información: se incluyen los necesarios para el servicio para la gestión integrada del proceso de contratación por medios electrónicos, incluyendo la publicación de pliegos, recepción de ofertas, gestión de la apertura de las ofertas, gestión de la adjudicación y firma del contrato, así como los necesarios para el servicio de gestión electrónica de expedientes incluyendo su registro, gestión de la tramitación, gestión de la notificación y archivado, incluyendo la solicitud y consulta electrónica por parte de los interesados.

De la misma manera, Altia se encuentra certificada en su oficina de Valencia de conformidad con el **Real Decreto 3/2010 por APPLUS.**



El alcance de conformidad del sistema de información es:

- Sistemas de información que da soporte a la prestación de servicio de: diseño, desarrollo, implantación, integración y mantenimiento de sistemas informáticos.



Bilbomática, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Bilbao y Madrid de conformidad con el **Real Decreto 3/2010 por OCA Instituto de Certificación, S.L.U.**

El alcance de conformidad del sistema de información es:

- Los sistemas de información gestionados por la compañía que soportan los servicios de desarrollo, mantenimiento y soporte de aplicaciones, así como servicios de consultoría y apoyo técnico, la asistencia técnica, venta de licencias y de atención al cliente, prestados tanto desde las sedes de la compañía como desde las instalaciones de las Administraciones Públicas y Entes adheridos.



Wairbut, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Madrid de conformidad con el **Real Decreto 3/2010 por SGS ICS**.

El alcance de conformidad del sistema de información es:

- Los sistemas de información que dan soporte a los servicios:
  - Diseño, desarrollo, mantenimiento y soporte de aplicaciones.
  - Administración y mantenimientos de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos, comunicaciones de datos y soporte al usuario).

UNE 19601



Wairbut, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Madrid bajo la **norma UNE 19601 por IMQ Ibérica**.

El campo de aplicación de la certificación 19601 es:

- Consultoria y desarrollo de soluciones / servicios en el ámbito de las tecnologías de la información.

Otras certificaciones que posee Altia son:

CMMi



Altia ha acreditado la adecuación de su sistema integrado de gestión de calidad y de sus procesos productivos al **modelo SEI CMMi-DEV 2.0 con nivel de madurez 3**.

El ámbito de aplicación de la evaluación de este modelo de madurez se centra en proyectos de desarrollo y mantenimiento de sistemas y productos de software en los centros ubicados en Coruña.

CMMi-DEV (Capability Maturity Model Integration) es un modelo de referencia para la mejora de la capacidad de los procesos de desarrollo software. El modelo define cinco niveles de madurez de los cuales el nivel 3 abarca todo el ciclo de vida de un proyecto de desarrollo software, incluyendo las áreas de:

- Gestión de proyectos.
- Gestión de procesos.
- Ingeniería.
- Soporte.

SAP CERTIFIED IN HOSTING OPERATIONS

SAP Certified
in Hosting Operations

Altia Consultores S.A. está certificada como **SAP Certified in Hosting Operations**.

Esta certificación de SAP avala que Altia Consultores S.A. ofrece servicios de operaciones de alojamiento de software y tecnología SAP con estándares operativos de alta calidad, hospedando y gestionando la infraestructura IT de los sistemas SAP de sus clientes.

SAP CERTIFIED IN CLOUD AND INFRASTRUCTURE OPERATIONS

SAP Certified
in Cloud and Infrastructure Operations

Altia Consultores S.A. está certificada como **SAP Certified in Cloud and Infrastructure Operations**.

A través de esta certificación, se reconoce la capacidad de Altia Consultores S.A. para administrar soluciones y servicios de SAP en la nube con estándares operativos de alta calidad, proporcionando servicios de administración, operación y monitorización de la infraestructura de TI de sus clientes.

SAP CERTIFIED IN HANA OPERATIONS

SAP Certified
in SAP HANA Operations

Altia está certificada como **SAP® Certified in SAP HANA® Operations.**

Como partner de operaciones de SAP HANA®, Altia ofrece soluciones basadas en la plataforma SAP HANA® con acuerdos de nivel de servicio de alta calidad, habiendo quedado reflejado a través de la certificación como SAP HANA® Operations, dando así un paso más en el roadmap de cualificación de Altia en su apuesta por ofrecer el mejor servicio en entornos SAP®.

ISO 33000 CALIDAD DE PROCESOS DE DESARROLLO SOFWARE

IMQ

Wairbut, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Madrid bajo la **norma ISO 33000 por IMQ Ibérica, con Nivel de madurez 3**.

El campo de aplicación de la certificación ISO 33000 es:

- Diseño, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones software basado en ISO 33000 y en el modelo de procesos del ciclo de vida del software de acuerdo con la norma ISO/IEC 12207:2017 conforme al "Modelo de Madurez de Ingeniería de Software versión 2.0 (MMIS V.2).

Centros

Presencia internacional

Más de 20 localizaciones en 7 países garantizan una fuerte presencia y brindan al grupo Altia la posibilidad de estar más cerca de sus clientes.

España

A Coruña (Central Altia)

Álava

Alicante

Barcelona

Madrid

Palma de Mallorca

Pamplona

Santa Cruz de Tenerife

Santiago de Compostela

Toledo

Valencia

Valladolid

Vigo

Vigo - Datacenter

Vizcaya

Portugal

Lisboa (Central Noesis)

Coimbra

Covilha

Guarda

Porto

Proença a Nova

Holanda

Rotterdam

Irlanda

Dublín

Brasil

Rio de Janeiro

Chile

Santiago de Chile

EEUU

Raleigh





Compromiso con el crecimiento

Nuevos enfoques ante nuevos ecosistemas

05. Taxonomía

El 22 de junio de 2020 se publicó el Reglamento (UE) 2020/852 de la Unión Europea para facilitar la reorientación de los flujos de capital hacia actividades más sostenibles. Se pretende responder a iniciativas como el Pacto Verde, el Acuerdo de París o los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo a la transformación del modelo económico actual hacia uno neutro en carbono.

El reglamento instaura una taxonomía, basada en la ciencia, y seis objetivos ambientales a los cuales dichas actividades podrían contribuir.

La implementación de la "Taxonomía Ambiental Europea" se aplicará de forma gradual y se le sumará una específica para evaluar la contribución a los objetivos sociales.

Durante diciembre de 2021 se publicaron los desarrollos normativos complementarios. El Reglamento delegado (RD) (UE) 2021/2139 establece los criterios técnicos para considerar que una actividad económica contribuye a la mitigación o a la adaptación al cambio climático y determina si no causa un perjuicio significativo (economía circular, recursos hídricos y marinos, prevención y control de la contaminación y biodiversidad). El RD (UE) 2021/2178 especifica el contenido, la presentación de la información y la metodología que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE.

En este contexto, se distinguen los siguientes conceptos:

- **Elegible:** referido a las actividades con potencial de alineamiento incluidas en el (RD) (UE) 2021/2139 Anexo I (mitigación) y Anexo II (adaptación).
- **No Elegible:** referido a las actividades no incluidas en el (RD) (UE) 2021/2139, ya sea por:
    - Generar un impacto negativo muy significativo en el cambio climático.
    - No tener una contribución sustancial en la mitigación y adaptación al cambio climático.
    - Integración en futuros desarrollos, revisiones de la taxonomía de la UE, o aprobaciones por parte del Parlamento y Consejo Europeo.
- **Elegibles alineadas:** referido a actividades elegibles que cumplen con los criterios técnicos de selección (CTS) del objetivo medioambiental, garantizan que no perjudican de manera significativa al resto de los objetivos (DNSH) y que se realizan de conformidad con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales

y con los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos (salvaguardas sociales).

- **Elegibles no alineadas:** actividades elegibles que no cumplen con las fases de análisis de alineamiento (CTS, DNSH y Salvaguardas).

Según lo dispuesto en el RD (UE) 2021/2178, para el año 2023, se requiere reportar el porcentaje de INCN (Importe Neto de la Cifra de Negocio), CapEX ("capital expenditure") y OpEX ("operation expenditure"), de las actividades de la empresa que son elegibles y no elegibles con información del ejercicio 2022, así como la información cualitativa relativa a sus políticas contables, evaluación de cumplimiento e información contextual de acuerdo a la metodología y plantillas facilitadas por el RD (UE) 2021/2178.

Altia ha centrado el proceso de reporte en la identificación de actividades económicas elegibles y no elegibles, teniendo en cuenta todas las Sociedades en las que tiene el control económico.

Asimismo, dado que el Reglamento de Taxonomía desarrolla hasta el momento los objetivos medioambientales de mitigación y adaptación al cambio climático, el análisis realizado en este año 2022 atiende a estos dos objetivos ambientales.

La futura publicación en 2023-2024 del resto de los objetivos ambientales y sociales ampliará, en próximos ejercicios, el alcance del estudio realizado.

Procedimiento en Altia

Partiendo del perímetro de sociedades que consolidan en el grupo Altia en 2022 se ha evaluado cuáles de nuestras actividades económicas son elegibles y no elegibles, de acuerdo con las actividades taxonómicas recogidas en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de Clima publicado el 9 de diciembre de 2021 por su contribución significativa a la mitigación y adaptación al cambio climático, expresado en términos de importe neto de la cifra de negocio (INCN o volumen de negocio), CapEX y OpEX.

Identificación y análisis de las actividades del Grupo.

A través de este proceso, Altia ha clasificado todas sus actividades económicas a lo largo de su cadena de valor.

Así, se han identificado las siguientes actividades en función de las líneas de negocio identificadas por Altia.

LÍNEAS DE NEGOCIO		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (SEGÚN LA TAXONOMÍA DE LA UE)
1	Consultoría Tecnológica	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática (Código NACE J62 de conformidad con la nomenclatura estadística de actividades económicas establecida por el Reglamento CE nº 1893/2006).
2	Desarrollo de aplicaciones informáticas	
3	Implantación de soluciones de terceros	
4	Outsourcing y Mantenimiento	
5	Soluciones Propias	
6	Suministros Hardware y Software	

7	Servicios Gestionados	Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas (Código NACE J63.1.1. de conformidad con la nomenclatura estadística de actividades económicas establecida por el Reglamento CE nº 1893/2006).

Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2022

				Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo								
Actividades Económicas	Código	Volumen de negocios absoluto	Proporción del volumen de negocios	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos	Transición a economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía	Categoría *
		(miles de €)	(%)	(%)	(%)	sí / No	sí / No	sí / No	sí / No	sí / No	sí / No	sí / No	%	F/T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)														
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)														
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)														
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	J63.1.1.	17.661,35	10,6%											
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		17.661,35	10,6%											
Total A.1 + A.2		17.661,35	10,6%											
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		149.530,82	89,4%											
TOTAL A + B		167.192,17	100%											

Proporción de las CapEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía- divulgación correspondiente al año 2022

				Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo								
		CapEx absolutas (miles de €)	Proporción de CapEx	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos	Transición a economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía	Categoría *
Actividades Económicas	Código	(miles de €)	(%)	(%)	(%)	sí / No	sí / No	sí / No	sí / No	sí / No	sí / No	sí / No	%	F/T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)														
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)														
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)														
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	J63.1.1.	387,62	1,23%											
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		387,62	1,23%											
Total A.1 + A.2		387,62	1,23%											
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		31.007,32	98,77%											
TOTAL A + B		31.394,94	100%											

Proporción de las OpEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía- divulgación correspondiente al año 2022

				Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo								
		CapEx absolutas (miles de €)	Proporción de CapEx	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos	Transición a economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía	Categoría *
Actividades Económicas	Código	(miles de €)	(%)	(%)	(%)	sí / No	sí / No	sí / No	sí / No	sí / No	sí / No	sí / No	%	F/T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)														
OpEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)														
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)														
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	J63. 1.1.	54,28	3,99%											
OpEx de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		54,28	3,99%											
Total A.1 + A.2		54,28	3,99%											
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		1.304,66	96,01%											
TOTAL A + B		1.358,94	100%											

Análisis de la elegibilidad

La actividad de "Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas" en función de lo establecido en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión de 4 de junio de 2021, se considera 100% elegible-alineadas derivado de los siguientes criterios técnicos de selección en relación a su contribución sustancial al objetivo ambiental de adaptación al cambio climático.

La actividad "Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática" se considera no elegible.

Cálculo de los principales indicadores

Atendiendo al Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de divulgación de la información de Taxonomía, se han considerado los criterios contables a tener en cuenta a la hora de calcular el numerador y denominador del INCN, CapEX y OpEX elegible y no elegible según la Taxonomía Ambiental de la UE.

Para calcular las ratios de los tres KPI's financieros, se ha calculado la proporción de INCN, CapEX y OpEX que se considera elegible por Taxonomía como numerador, dividida por el total de INCN, CapEX y OpEX del grupo Altia a cierre de ejercicio.

Cálculo del % de Volumen de negocios

La proporción del Volumen de negocios a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.

En el caso de Altia, en el numerador se incluye la suma del Volumen de negocios (cuentas contables del Plan General Contable del Grupo 70) de la línea de negocio mencionada anteriormente que son taxonómicamente elegibles. Mientras que en el denominador se corresponde con el saldo total de la cifra de Volumen de negocios del Grupo.

De forma específica para el caso del KPI de volumen de negocio, i) el Grupo ha realizado el cálculo únicamente con las ventas a terceros externos al Grupo (considerando la premisa de integración vertical comentada previamente); ii) ha evitado la doble contabilización de ingresos en su estimación, iii) y ha asegurado la realización del análisis en base al dato consolidado de ingresos del Grupo sin la inclusión de consumos internos ni otros servicios adicionales no elegibles.

Cálculo del % de CapEx

La proporción de CapEx a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; siendo el denominador las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. El denominador también incluirá las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios.

Para las empresas no financieras que apliquen las normas internacionales de información financiera (NIIF) adoptadas por el Reglamento (CE) n.o 1126/2008, los CapEx cubrirán los costes que se contabilizan de acuerdo con:

a) NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii);
b) NIC 38 Activos Intangibles, párrafo 118, letra e), inciso i);
c) NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 76, letras a) y b), (para el modelo del valor razonable);
d) NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 79, letra d), incisos i) e ii), (para el modelo del coste);
e) NIC 41 Agricultura, párrafo 50, letras b) y e);
f) NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h).

Los arrendamientos que no den lugar al reconocimiento de un derecho de uso del activo no se contabilizarán como

CapEx.

Por otro lado, el numerador incluirá la parte de las inversiones en activos fijos incluidos en el denominador que:

a) esté relacionado con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía;
b) forme parte de un plan para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía («plan CapEx») en las condiciones especificadas en el párrafo segundo del presente punto 1.1.2.2 (relativo al «plan CapEx»);
c) esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, en particular las actividades enumeradas en los puntos 7.3 a 7.6 del anexo I del ADC, así como otras actividades económicas enumeradas en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, y el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

En el caso de Altia, el dato del denominador será el Capex total del Grupo, que incluye las inversiones en inmovilizado intangible y las inversiones en inmovilizado material. En relación al numerador, será únicamente la agregación del Capex de las actividades consideradas como elegibles taxonómicamente.

Cálculo del % de OpEx

La proporción de OpEx a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; incluyendo este último los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos.

Por otro lado, el numerador incluirá la parte de los gastos operativos incluidos en el denominador que:

a) esté relacionada con activos o procesos asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía, incluidas formación y otras necesidades de adaptación de los recursos humanos, y costes directos no capitalizados que representan la investigación y el desarrollo;

b) forme parte del plan CapEx para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía dentro de un plazo predefinido, como se establece en el párrafo segundo del presente punto 1.1.3.2 (relativo al «plan CapEx»);

c) esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, así como medidas de renovación de edificios individuales, tal como se identifican en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, o el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

En el caso de Altia, para el indicador de OpEx únicamente se han considerado los costes directos no capitalizados que se relacionan con los arrendamientos a corto plazo y el mantenimiento y las reparaciones.

El denominador aglutinará el gasto de estas dos partidas de OpEx de todo el Grupo, mientras que el numerador estará formado por los mismos conceptos, pero únicamente de las actividades reconocidas como elegibles.

Análisis del alineamiento

Altia ha realizado el análisis de alineamiento del Anexo 1 del objetivo medioambiental de mitigación del cambio climático con los datos de cierre del ejercicio 2022 para todas las actividades elegibles de su porfolio.

En relación a los criterios de alineamiento establecidos por los reglamentos delegados, se establece que:

- El Potencial de Calentamiento Atmosférico (PCA) debe ser menor de 675 toneladas de CO2 emitidas.

El Potencial de Calentamiento Atmosférico (PCA) es una medida relativa del efecto de calentamiento que produce un gas cuando está en la atmósfera.

El Datacenter de Altia utiliza el gas refrigerante R143a. La emisión de 1 tonelada de gas refrigerante HFC-134a hacia la atmósfera contribuiría al calentamiento global lo mismo que la emisión de 1300 toneladas de CO2 emitidos hacia la atmósfera según los factores de conversión publicados por el MITECO para el año 2022.

Por lo tanto, y al no cumplir con el valor máximo de 675 Tn CO2, la actividad se considera no alienable por taxonomía.

No obstante, la actividad económica ha aplicado soluciones físicas y no físicas que reducen sustancialmente los riesgos climáticos físicos más importantes que son materiales respecto a esa actividad.

La evaluación de las vulnerabilidades y los riesgos climáticos es proporcional a la escala de la actividad y a su duración prevista.

En concreto, se dispone de un sistema de gestión ambiental según la ISO 14001, como se concreta en el desempeño ambiental de esta memoria, para el que se incluyen medidas de minimización del impacto de las actividades enfocadas a la consecución del objetivo ambiental de adaptación al cambio climático.


Pasión por el
cambio digital
Pasión por la aceleración
de los negocios

06. Visión del mercado

El grupo Altia se caracteriza por aportar soluciones preparadas para el futuro, abordando los retos de sus clientes desde diferentes enfoques y creando el mejor camino posible hacia un crecimiento sostenible.

La pasión con la que emprende sus proyectos marca la diferencia. **Pasión por el cambio digital. Pasión por la aceleración de los negocios.**

Las nuevas soluciones y tendencias, se conjugan con servicios basados en la experiencia y el conocimiento profundo de los sectores para brindar unos servicios de alta cualificación a sus clientes.

Con una estructura ya reforzada con la incorporación de Noesis, añadimos al Grupo la energía de Bilbomática y Wairbut. Abriéndonos así a mayores posibilidades, a nuevas ventanas con las que ofrecer a sus clientes, actuales y potenciales, a mercados y administraciones, sus servicios digitales.

Un porfolio reforzado con soluciones preparadas para el futuro

Soluciones

Porfolio reforzado,
posición diferenciada

El grupo Altia diferencia su división de soluciones dependiendo de sus marcas y los mercados en los que opera. Ofrece una **oferta adaptada a las necesidades** y vinculada al origen y experiencia de cada una de ellas. Ya sea con una **visión más transversal basada en el servicio o una visión más vertical basada en los productos**, el Grupo pretende aportar **la mejor solución a sus clientes y ser la mejor opción para sus colaboradores**.

Creando valor, reimaginando todo

CORE CAPABILITIES

- **Consulting**
- **Development & Systems Integration**
- **Outsourcing**
- **Hardware & Software**

FOCUS CAPABILITIES

- **Quality Management**
- **Automation**
- **Cybersecurity**
- **Data Protection**
- **Low-Code**
- **Data Analytics & AI**
- **DataCenter & Cloud**
- **GIS Services**
- **Immersive Content**
- **Documentary Management & Web Portals**

PRODUCTOS PROPIOS

A partir de las necesidades de sus clientes y el know-how acumulado, en el Grupo se han desarrollado productos propios que combinan la **visión innovadora de sus equipos** y el **conocimiento profundo** de las necesidades del mercado.

Altia Control Tower®

mercurio

NTX™

eVisitAR+ plataforma eTurismo



Con enfoques complementarios, la creación de **productos propios** se aborda desde una **doble perspectiva**:

Mejora de la experiencia de los ciudadanos y sus administraciones:

El desarrollo de soluciones específicas para las administraciones públicas tiene como objetivo **responder a la hiperaceleración digital** y la construcción de una **administración digital sólida, eficiente y abierta**; pensada por y para los ciudadanos.

Soluciones que permiten de una manera integrada mejorar la **gestión de los procesos** de una forma escalable y flexible o la digitalización total de procesos como el de la **licitación**.

Creación de valor y garantía de crecimiento para los negocios:

Crear soluciones preparadas para el futuro que garantice **un crecimiento a largo plazo, con valor real**.

Con una visión innovadora que optimiza los resultados, los productos del Grupo abordan diferentes necesidades como la **optimización del dato**, implementación más efectiva de la **cloud híbrida, soluciones de testing** avanzas que garantizan mejores resultados, **integración de procesos y gestión documental** o **la mejora de la cadena logística** a través de plataformas para la simplificación en la gestión de los transportes.

Clientes globales

Con una visión transformadora, **orientada a los objetivos de negocio específicos de sus clientes**, se crean nuevas fórmulas con las que afrontar la revolución digital, **diseñando estrategias para satisfacer las necesidades** de todos los **sectores de actividad**:

Industria & automoción

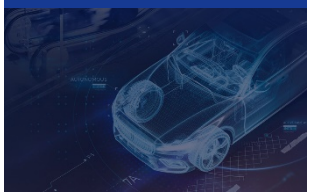

Administraciones públicas



Banca & seguros



Logística

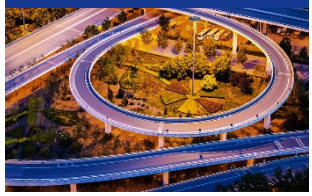

Turismo



Educación

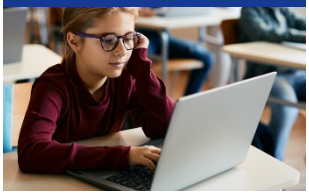

Telco & Media



Salud



Retail & fashion



Juego

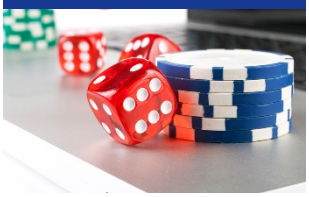

Energía & *Utilities*

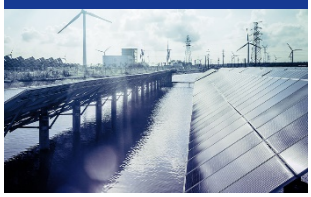

Gobierno de Chile · European Commission · XUNTA DE GALICIA · EUIPO EUROPEAN UNION INTELLECTUAL PROPERTY OFFICE · EJie Euskо Jaurlaritzaren Informatika Elkartea Sociedad Informática del Gobierno Vasco

BANCO DE ESPAÑA Eurosistema · ABANCA · Santander · galp · NOS

STELLANTIS · aena · INDITEX · IBEROSTAR HOTELS & RESORTS

El grupo Altia cuenta con clientes globales, líderes en sus respectivos sectores, a los que ofrece soluciones reales para enfrentarse a sus desafíos diarios.

Combina una amplia **experiencia con organismos públicos de ámbito local, autonómico, nacional y europeo con empresas privadas de todos los ámbitos:**

%Facturación
por sectores

Sector **Privado** **60,5%**

Sector **Público** **39,5%**

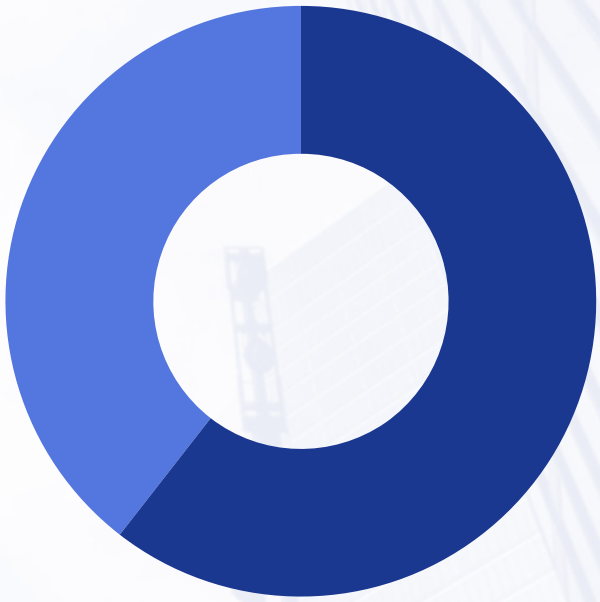

La proyección internacional del Grupo se hace patente, con casi la mitad de su facturación fuera de España, **acompañando a clientes en todo el mundo:**

%Facturación
por región

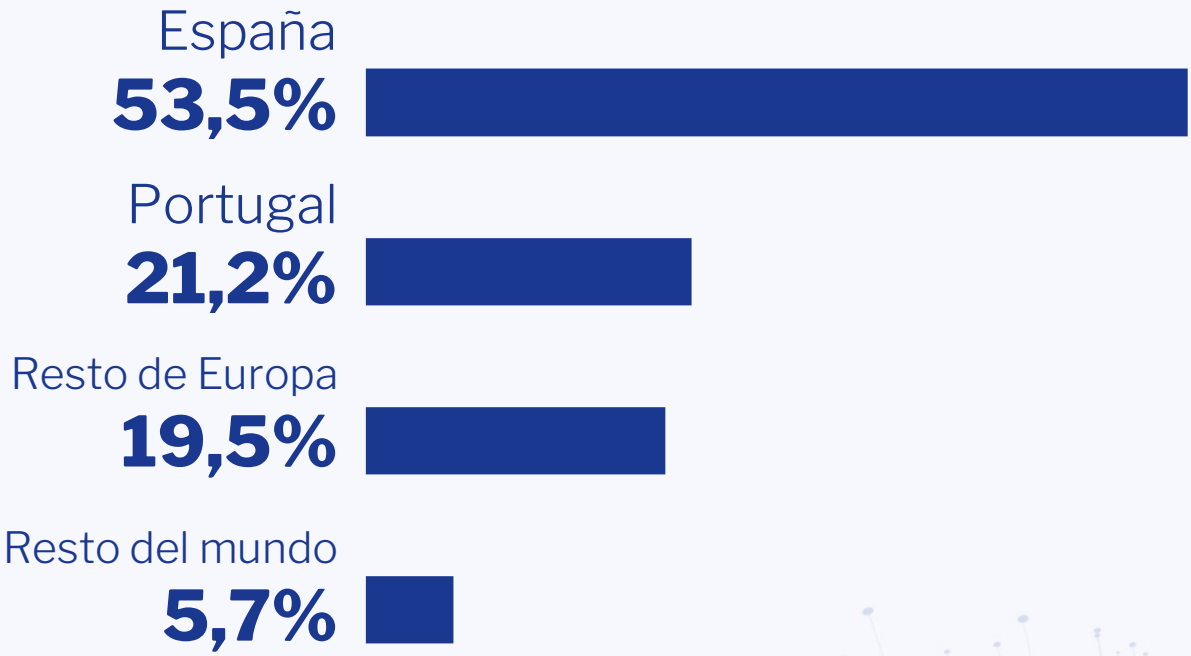

Con **soluciones y servicios creados para afrontar los retos del futuro**, Altia aborda las necesidades de sus clientes de una forma diferencial:

%Facturación
por servicios y soluciones

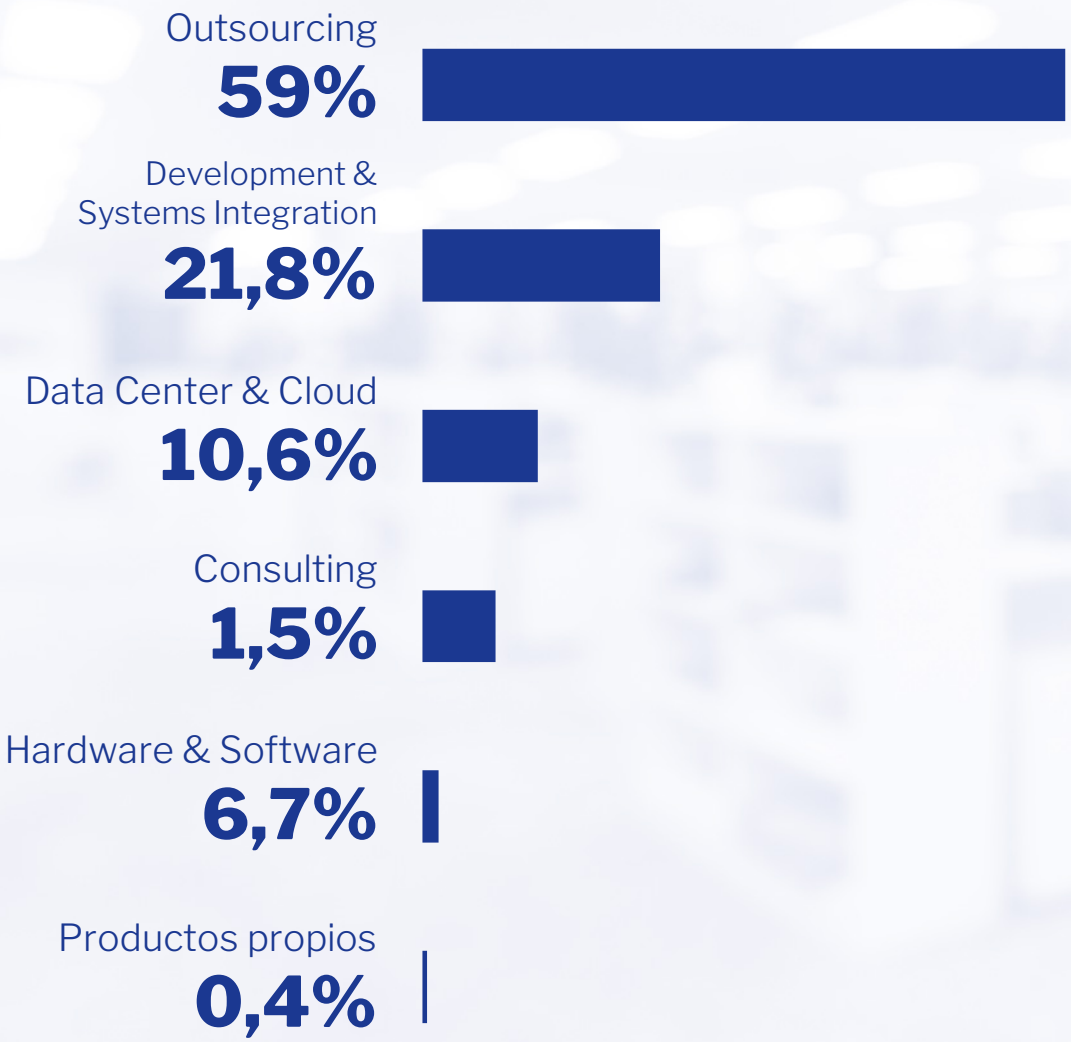



Tecnologías emergentes

Cambio permanente

Proyectos disruptivos

Proyectos abordados con un enfoque innovador.

La **orientación al cliente, compromiso con los resultados, la alta cualificación y el talento** son las claves de la ventaja competitiva del Grupo.

A continuación, algunas de las noticias más destacadas del año, en las que se pone de manifiesto el trabajo para diferentes clientes, con soluciones ajustadas a sus necesidades:



Apoyando la transformación digital de Patrimonio Nacional



Patrimonio Nacional, dependiente del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, **lleva desde el año 2017 confiando en Altia para avanzar en su proceso de transformación digital**.

Uno de ellos es el del desarrollo y mantenimiento de WECO, su tramitador de expedientes. Un servicio utilizado por **más de mil usuarios** en sus primeros cinco años, en un amplio abanico de procedimientos: desde los relacionados con la Contratación o los Recursos Humanos a los más específicos, como los Actos Oficiales que tienen lugar en sus dependencias o los expedientes de Restauración, que gestionan los trabajos que se llevan a cabo sobre los bienes histórico-artísticos pertenecientes a Patrimonio Nacional.

El proyecto, que comenzó en el ámbito de la Restauración, **se amplió a otros ámbitos de actuación** en los que están implicados todos los usuarios.

Altia ha adquirido una gran experiencia con **WECO**, el Segundo Dividendo Digital (DD2), donde **se tramita un elevado volumen de expedientes en un período de tiempo limitado.** Plataforma que facilita y agiliza la tramitación de los gestores, gracias a determinadas funcionalidades que permiten realizar tareas en los expedientes de forma masiva, controlada y fiable.

Vopak abraza la transformación digital



La **modernización del ERP de Vopak**, apoyado en tecnología **OutSystems**, es parte de una exhaustiva estrategia de rediseño y optimización de los procesos de negocio de la compañía.

Noesis, que cuenta con el **mayor número de expertos en la tecnología OutSystems** en Portugal, ha llevado a cabo este proyecto, en el que se desarrolla a partir de esta plataforma el ERP de la empresa según sus necesidades concretas.

Vopak cuenta ya con **48 aplicaciones** llevadas a cabo a través de OutSystems, trabajando en colaboración con Noesis, en un proceso que Win Gerholt, Director de Desarrollo de Software de Vopak, califica como *"muy productivo"*. Para él es necesario encontrar colaboradores sólidos de cara a afrontar un gran proyecto, destacando de Noesis *su "continuidad en el trabajo y profesionales muy especializados"*.

Mobi.E: Más y mejor control de los datos



Mobi.E es una compañía que cuenta con un amplio abanico de competencias dedicadas al **desarrollo de la movilidad sostenible** y al desempeño en el mercado regulado de la movilidad eléctrica, además de ser el ente gestor de la **Red de Movilidad Eléctrica** (EGME).

Dada la amplitud de competencias, y para cumplir mejor con su actividad como EGME, ya que no es propietaria de la plataforma informática que se utiliza para manejar la red de movilidad eléctrica, Mobi.E "necesitaba una herramienta que nos diera **la autonomía y flexibilidad para analizar los datos de la red desde diferentes ángulos y perspectivas**", cuenta Luís Barroso, presidente de la red de Mobi.E.

Bruno Santos, Senior Manager del área de Análisis de Datos e Inteligencia Artificial en Noesis, explica que la idea del sitio web era "utilizar la información que Mobi.E ya tenía validada y ponerla a disposición del público en general", como el número de estaciones, crecimiento, kW consumidos, energía, CO2 ahorrado "y una serie de indicadores relevantes, con el foco puesto en **informar a los consumidores en materia de movilidad eléctrica**". Es un proyecto "que apreciamos mucho porque se trata de **ciudadanía medioambiental**", añadió. El feedback es "positivo" ya que Mobi.E ahora tiene la habilidad de obtener y poner a disposición "datos e información de manera rápida y eficiente, tanto internamente como para los clientes".

La tarjeta inteligente para los supervivientes al cáncer



La **Agencia Ejecutiva Europea en los ámbitos de la Salud y Digital (HaDEA)**, perteneciente a la Unión Europea, ha adjudicado a Bilbomática el diseño, desarrollo y pilotaje de un prototipo web de la tarjeta inteligente dirigida a pacientes supervivientes al cáncer.

El proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas que han superado la enfermedad, incluyendo niños y jóvenes adultos. Para ello, la tarjeta inteligente permitirá el acceso a buenas prácticas, guías y recomendaciones adaptadas a las necesidades concretas de cada persona. También permitirá a estos antiguos pacientes establecer un **canal de comunicación con los profesionales sanitarios** responsables de su cuidado. Esta comunicación mejorará el seguimiento personalizado de los tratamientos, así como la detección temprana de potenciales efectos secundarios y de necesidades de rehabilitación.

El proyecto, implementado por la nueva unidad del Grupo que fusiona los servicios europeos de Altia y Bilbomática, requiere el intercambio de información personal relativa a la salud de los pacientes, por lo que los requisitos de **seguridad y protección de datos personales** son especialmente estrictos. Otros requisitos esenciales, en los que aplicamos nuestra experiencia en proyectos europeos y en el ámbito de la salud, son el componente multilingüe, la experiencia de usuario y la accesibilidad del sistema para todos los colectivos.

Servicios de calidad de software en el ámbito de la propiedad intelectual



EUIPO, Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea encargada de gestionar las marcas de la UE y los dibujos y modelos comunitarios registrados, adjudicó a Bilbomática, en consorcio con Axians, un contrato para la **provisión de servicios de calidad de software de sus aplicaciones**.

El contrato incorpora un rango muy amplio de servicios destinados **a asegurar la calidad de la implementación de todos los proyectos IT** que caen dentro del alcance del **Plan Estratégico 2025** de la EUIPO. Este tiene una duración máxima de 4 años, un presupuesto máximo de 12 millones de euros y requiere el cumplimiento de un estricto Acuerdo de Nivel de Servicio.

Los servicios incluyen actividades de **testing de software** con una tipología muy amplia (seguridad, usabilidad, rendimiento), incorporando áreas innovadoras y trabajando en un **entorno tecnológico de primer nivel y alta criticidad** como el de EUIPO. La Oficina define como objetivo específico del contrato la automatización, reduciendo el esfuerzo en testing manual e incrementando su calidad.

Esta referencia, en la que incorporamos la capacidad y especialización de Noesis, refuerza el posicionamiento de nuestro Grupo en la provisión de servicios de testing y calidad de software para clientes e instituciones de referencia.

Apoyo técnico y de gestión en la Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad (SGSICS)



Con la adjudicación de este proyecto, Wairbut se encarga del apoyo técnico a los diferentes Servicios de Sistemas, Comunicaciones y Seguridad del Ministerio del Interior; para lo que pone a su servicio a un **equipo de más de 40 profesionales**, altamente cualificados en los ámbitos y tecnologías propias de dicho organismo.

Por otro lado, la adjudicación también incluye la **gestión de los sistemas y comunicaciones** que soportan estos servicios desde el Servicio de Explotación y Operación.

La Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad es el órgano, dentro del Ministerio del Interior, encargado de la planificación, coordinación y de las inversiones en sistemas de información y comunicaciones del Ministerio, así como su estandarización y homogeneización; promoviendo proyectos para la implantación, adquisición y mantenimiento de sistemas TIC para la seguridad, entre otras funciones.

Smart-hidro, la herramienta de monitoreo hidrometeorológico



Wairbut ha desarrollado **Smart-hidro, una herramienta para el monitoreo hidro-meteorológico**, en tiempo real, y soporte para la **gestión de los recursos hídricos en cuencas hidrográficas**.

El proyecto de **I+D** tiene como objetivo la **gestión sostenible** de los recursos hídricos y para la toma de decisiones por parte de las entidades implicadas.

El proyecto permite la **predicción de eventos y la simulación de escenarios futuros**. Este soporte toma datos de forma continua de una doble fuente: por un lado, la información disponible en la web y, por otro, de la red de sensores distribuidos en la propia cuenca hidrográfica. Esta información es procesada seleccionando el modelo hidrológico más adecuado, dotado de un conjunto de algoritmos matemáticos orientados a la eficiencia en la adquisición y preparación de datos, así como a la implementación de mecanismos de autoajuste del modelo con técnicas de inteligencia artificial.

Altia Control Tower, alcanza la gestión de más de 300.000 transportes anuales

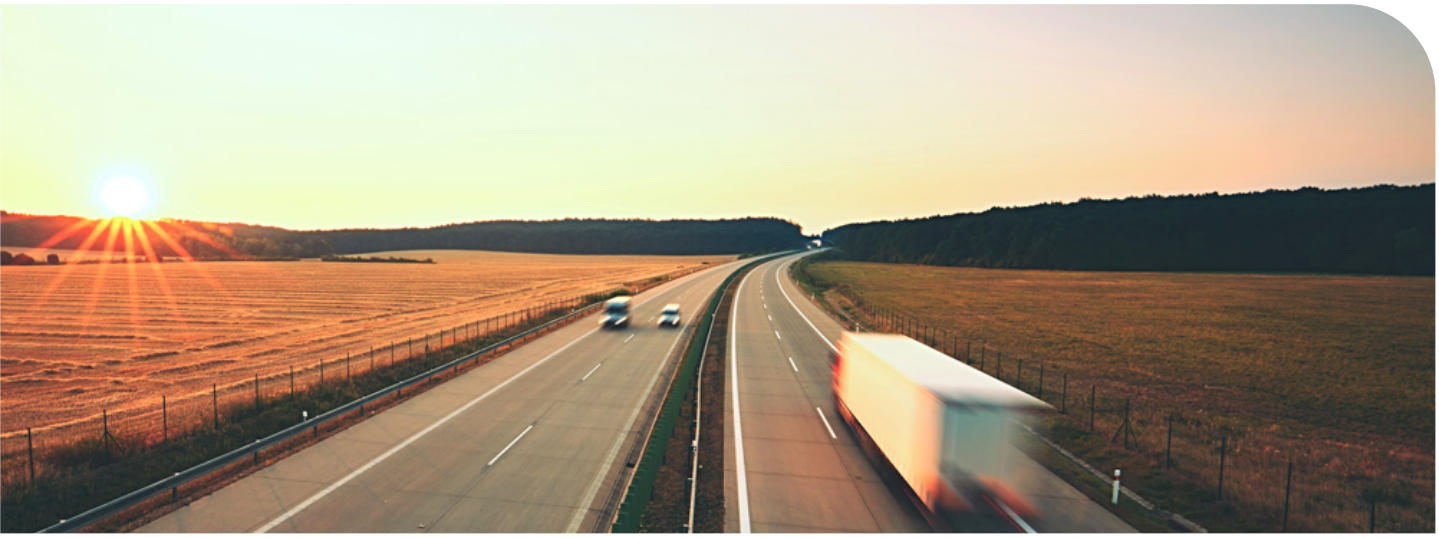

A través de esta plataforma se gestiona **la logística de distribución de grandes multinacionales**, que abastecen a las grandes superficies de marcas de bienes de consumo, productos de bricolaje o textil, entre otros.

Conectando a proveedores, centros de distribución y puntos de venta en una sola plataforma es posible **optimizar todos los procesos**, digitalizando las actividades de planificación y ejecución. El servicio se extiende a más de 40 países, más de 25 controles de flota y más de 100 transportistas; pasando por la aplicación **más de 300.000 transportes anuales**.

La herramienta ofrece a líderes del sector textil, bricolaje, alimentación o de bienes de consumo la **mejora de la experiencia del cliente**, ofreciéndole información transparente, anticipando incidencias y comunicándole los tiempos de llegada con precisión. Además, **reduce costes logísticos**, disminuyendo el volumen de comunicaciones con el equipo de gestión, optimizando tiempos de resolución de incidencias y eliminando procesos innecesarios. Afinando la planificación de transportes, **mejora la organización de los recursos** y reduce extracostes por la gestión de excepciones.

Altia Control Tower cuenta con **partners tecnológicos internacionales** de la talla de TomTom, Sateliun, Flotas.net, Cartrack y Assured Techmatics.

Reconocimientos & Corporate

Adquisición de Wairbut



Hemos adquirido el 100% de Wairbut por un importe de 5,44 millones de euros. La operación supone la incorporación al Grupo de esta compañía fundada en 2001, con base en Madrid y un volumen de operaciones significativo en Administraciones Públicas, especialmente en Interior y Defensa, además de otros sectores como el de las telecomunicaciones o la sanidad.

Esta adquisición supone la **suma de un equipo de profesionales de alto perfil tecnológico** al proyecto, con presencia **nacional e internacional**. Además, la experiencia que ambas compañías acumulamos fortalece nuestro posicionamiento en el mercado, al tiempo que abre nuevas vías de crecimiento.

Wairbut trae consigo interesantes sinergias para el impulso de la digitalización de nuestros clientes y suma su visión en áreas como la seguridad o el IoT con el objetivo de incrementar y complementar el portfolio de servicios y soluciones del Grupo.

Con un volumen de negocio recurrente y en expansión, **Wairbut cerró el 2021** con unos **ingresos de 7,4 millones de euros** y un **EBITDA de 0,8 millones de euros**, lo que **demuestra la estabilidad, solvencia y proyección del proyecto**.

La compra de Wairbut supone un crecimiento del negocio de Altia, del talento cualificado presente en nuestra consultora y del portfolio servicios que ofrecemos a nuestros clientes.

Adquisición de Bilbomática

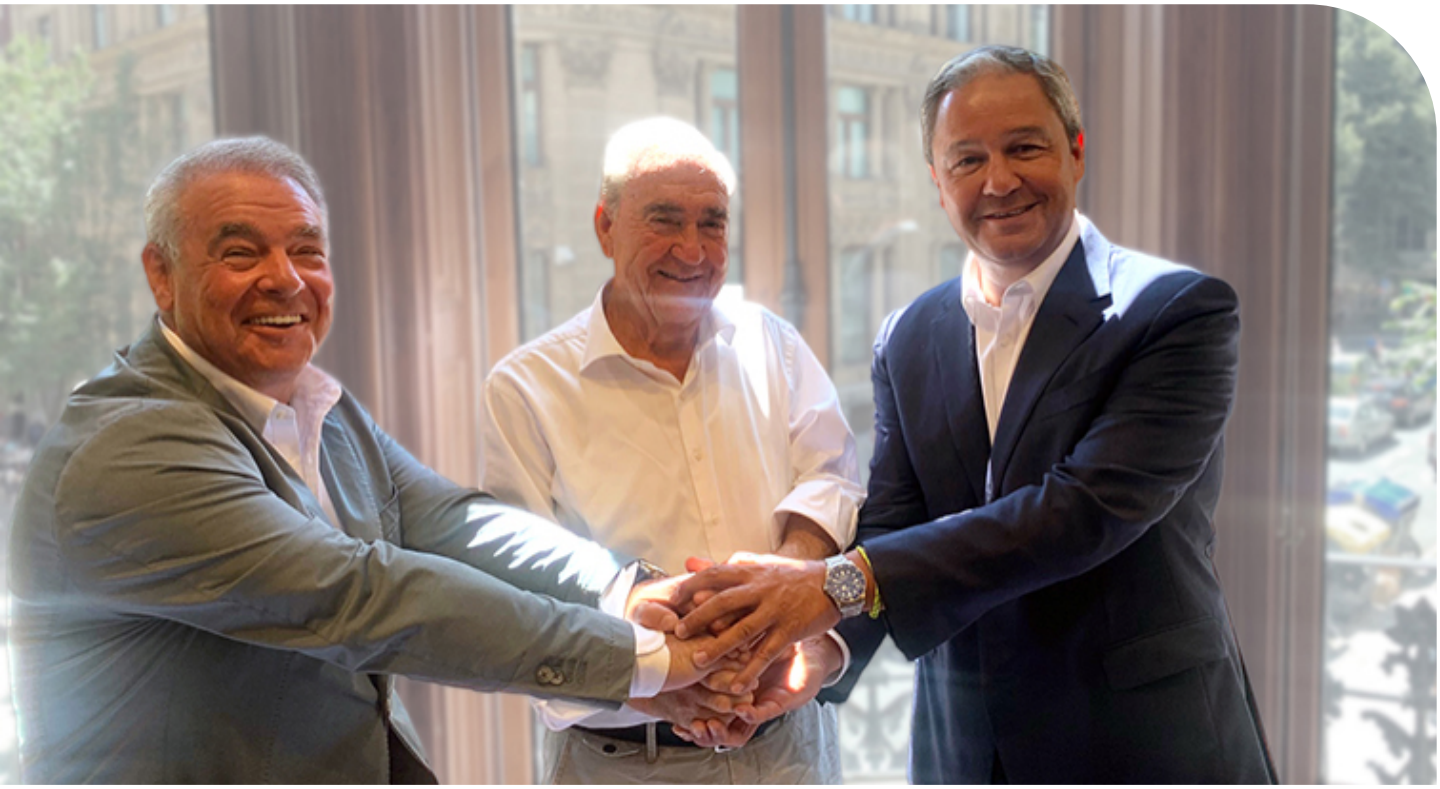

Adquirimos Bilbomática por 24 millones de euros. La operación supone para el Grupo la **integración de más de 550 profesionales** de la empresa tecnológica vasca, con sede en Bilbao y **refuerza la idea de crecimiento sólido** que llevamos a cabo desde nuestra salida a Bolsa en diciembre de 2010.

Desde su fundación, en 1988, **Bilbomática** se ha especializado en la transformación digital del Sector Público, en ámbitos como administración pública, medio ambiente, sanidad, turismo, innovación, industria, bienestar social, utilities y energía, entre otros. Cuenta con una **gran experiencia en áreas tecnológicas** como GIS, Microsoft, Java, portales web, visualización interactiva de datos, gestión documental, movilidad o realidad aumentada y virtual; todo ello bajo estándares avanzados en seguridad de la información. Todas estas capacidades pasan a formar parte de Altia, cuya oferta sigue creciendo para ofrecer servicios tecnológicos de primer nivel a sus clientes.

Los **profesionales** que se integran en Altia poseen un alto perfil tecnológico y están ubicados en Bilbao, Madrid, Pamplona y Vitoria. Su incorporación cobra especial relevancia en la situación de dura competencia por la captación y retención de talento en la que vivimos, pasando a contar con una **plantilla de más de 3.200 personas** a nivel nacional e internacional. Por su parte, el equipo directivo que se incorpora, de una solidez y solvencia contrastada, contribuirá al crecimiento y desarrollo del Grupo aportando su experiencia a un proyecto empresarial en expansión.

AltiaDigitalHub, premiado en la XIII Edición de los Premios Cegos



Nuestro **programa para potenciar el talento y cambiar la forma de entender la tecnología,** específico para personas recién tituladas o estudiantes, tiene como objetivo impulsar el talento con una integración 360º en la empresa y en el sector TIC, mediante herramientas y subprogramas que apoyan el desarrollo profesional y personal, con la vista puesta al futuro y al crecimiento individual.

Los estudiantes y recién titulados **colaboran en proyectos innovadores** en los que conocen las tendencias tecnológicas actuales, con un impacto directo en la sociedad y el apoyo de profesionales expertos en el área, en un ambiente colaborativo, orientado a la mejora continua.

Los **premios CEGOS con Equipos&Talento a las Mejores Prácticas en RRHH** se otorgan desde el 2010, con el fin de ser un referente anual para conocer y reconocer las iniciativas de las compañías por innovar, implantar las mejores prácticas, aportar valor en sus actuaciones y diferenciarse del mercado. La categoría **Atracción e Integración del Talento** tiene por objetivo **identificar las mejores acciones e iniciativas** enfocadas a mejorar la atracción e integración del talento en las organizaciones y este año, nos han otorgado el honor de ser una de las empresas premiadas.

Noesis entre los Best Workplaces de Europa



Tras haber sido certificada por **Great Place to Work®**, que reconoció en Noesis **una cultura de alta confianza y buen ambiente de trabajo**, y haber conseguido el segundo puesto en la categoría de 501 a 1000 empleados del Best Workplaces en Portugal, la empresa fue seleccionada para unirse a la lista de Best Workplaces en Europa.

En total, fueron reconocidas 75 pequeñas y medianas empresas y 75 grandes compañías y multinacionales. Noesis fue certificada como **una de las tres empresas portuguesas** que presenta mayor confianza en su cultura organizacional y mejor ambiente laboral, clasificándose en la 7ª posición de Best Large Workplaces in Europe.

El instituto Great Place to Work® ofrece una certificación que valida que las organizaciones cumplen ciertos estándares o criterios mínimos para ser reconocidas como un buen lugar de trabajo. El ranking Best Workplaces es el reconocimiento a la excelencia en el cuidado de las personas y los resultados. Casos de éxito empresarial con una característica diferencial: aportan una huella positiva en la sociedad.

Nuestra apuesta:

Crecer haciendo crecer, de forma sostenible y duradera

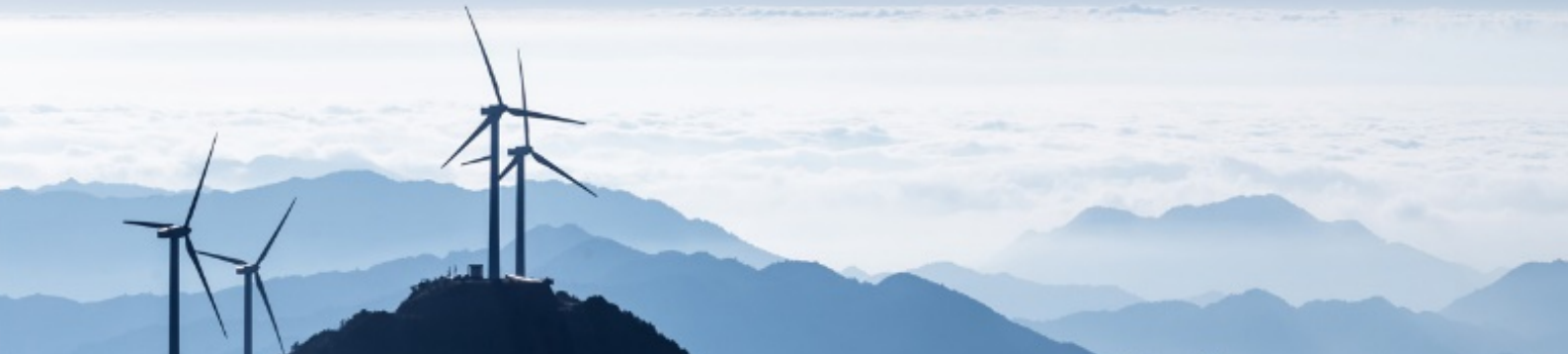

Partners y Suministradores

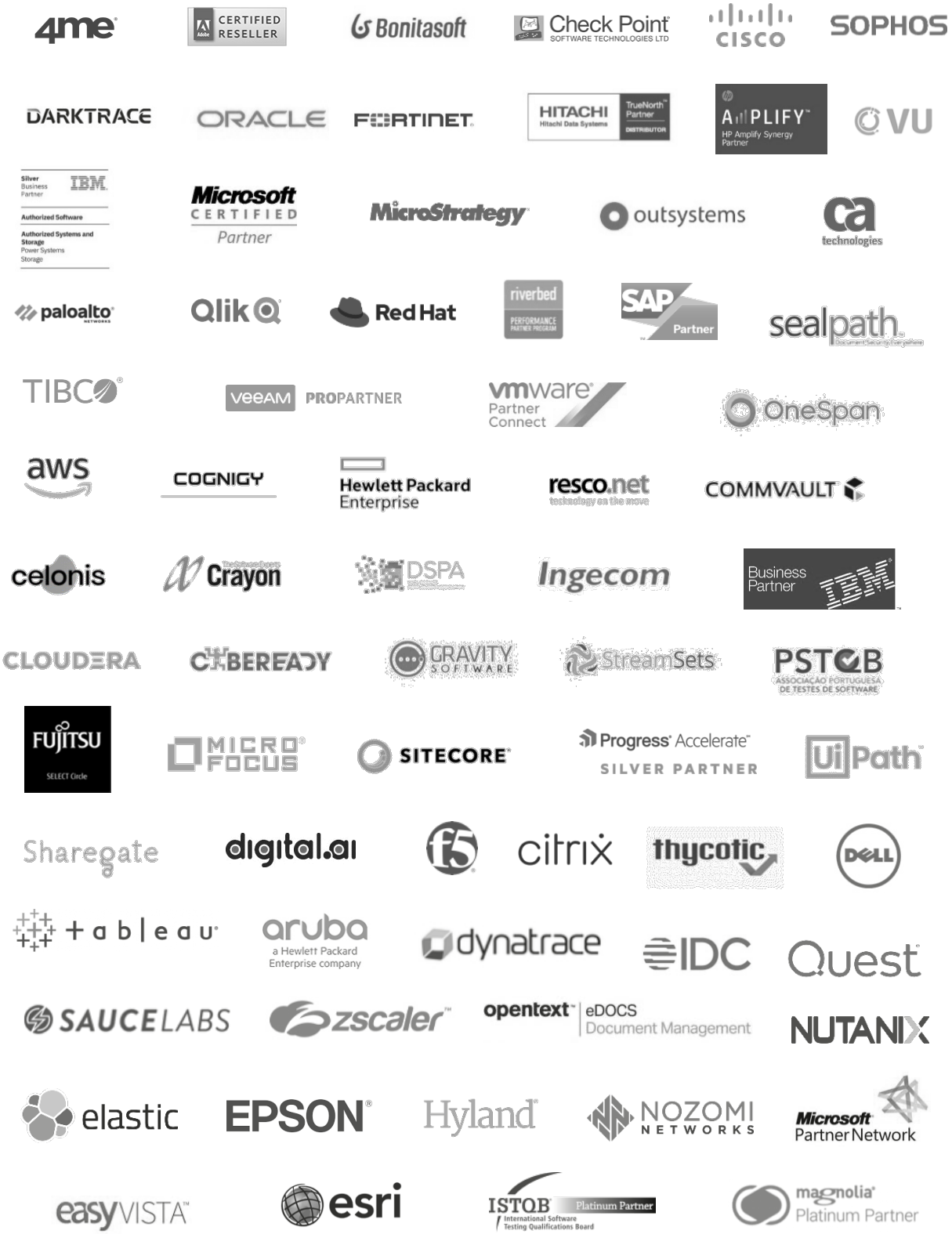

Asociaciones





Nuestro compromiso:



Crear un impacto positivo

07. Impactos, riesgos y oportunidades

Objetivos y compromisos

Responsabilidad & Excelencia

El Consejo de Administración de forma periódica elabora Planes de Negocio en los que se definen los objetivos anuales para el despliegue de la estrategia de la organización.

Todo objetivo incluido en dichos planes es sometido a un análisis que considera la triple vertiente de sus implicaciones (económicas, sociales y ambientales) y tiene en cuenta los principales grupos de interés de la organización.

Desde la constitución de la Compañía, la Dirección ha buscado forjar valores y principios que se transmitan a todo el personal con el objetivo de obtener su compromiso y participación y que esos valores y principios se integren efectivamente en la cultura corporativa.

La cultura empresarial de Altia se caracteriza por el mantenimiento de una **comunicación abierta y sincera con los grupos de interés, la total integración de las actividades de la organización con las de sus clientes y el respeto por la calidad, el medioambiente y la seguridad y salud laboral de sus profesionales y colaboradores.**

Mediante una gestión activa de la **Responsabilidad Social Corporativa** se ha pretendido buscar la excelencia, atendiendo con especial atención a las personas y sus condiciones de trabajo, así como a la calidad de los procesos productivos.

Nuestra vocación de permanencia en el mercado hace que busquemos el crecimiento sostenible de la organización, respaldados por una solidez técnica y financiera que nos permita asumir de modo continuo y seguro los nuevos retos que nos plantea el futuro.

Altia pretende encontrarse entre los referentes a seguir para las empresas que decidan unirse a esta imparable tendencia a favor de la empresa socialmente responsable. Para Altia, la responsabilidad social supone una forma de entender el mundo de los negocios, donde, sin olvidar la

maximización del beneficio, la organización debe elegir un camino que pase por hacerlo de forma ética y sostenible, contribuyendo a la generación de empleo, a la riqueza y bienestar de todas las partes interesadas y a la preservación del medioambiente.

Gestión de Riesgos

Enfoque 360

El Sistema de gestión de riesgos (SGIR) de Altia y su Grupo se inspira en el estándar marco de referencia COSO ERM (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), metodología de gestión de riesgos generalmente aceptada en el mercado y adaptado a las necesidades de la Sociedad y su Grupo, con el objetivo de facilitar la toma de decisiones clave del negocio, bajo una cultura de riesgos común, a través de un análisis sistemático y estructurado de los riesgos inherentes a nuestra actividad empresarial.

El SGIR está implantado y consolidado en todas nuestras operaciones y da soporte a la cultura de riesgos y la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo (en adelante, la "Política"), aprobada por el Consejo de Administración el 20 de diciembre de 2019, en la que se establecen los principios básicos y el marco general que deben regir la actuación del Grupo para la supervisión, el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza inherentes a nuestra actividad.

Dicho sistema de gestión de riesgos es responsabilidad de la Unidad de Riesgos Globales, creada en 2019, dependiente de la Comisión de Auditoría y formada por cuatro representantes de los equipos de Dirección de las líneas Estratégica, Financiera, Técnica y de Negocio de Altia.

Los componentes del sistema de gestión de riesgos de Altia son los siguientes: gobierno y cultura del riesgo, estrategia y establecimiento de objetivos, desempeño, información, comunicación y reporte del riesgo y revisión y monitorización.

La Unidad de Riesgos Globales tiene como responsabilidades:

- Velar por el buen funcionamiento del sistema de gestión de riesgos y, en particular, de la identificación, cuantificación y gestión de los riesgos más importantes que afecten a la Sociedad.
- Funciones asignadas, en su caso, en relación con el Plan Estratégico.
- Reevaluar los riesgos corporativos con periodicidad anual.
- Monitorizar de manera periódica los principales riesgos identificados
- Preparar informes de riesgos para la Comisión de Auditoría.

Por su parte, la Alta Dirección, como encargada de la ejecución de la estrategia y de sus objetivos, es la encargada de la puesta en marcha de las acciones y medidas relacionadas con el sistema de gestión de riesgos de la Sociedad y la asignación de responsabilidades y recursos.

Así, se han identificado las siguientes tipologías de riesgos globales:

TIPOLOGÍA DE RIESGOS

Riesgos Operacionales

- Publicidad / Reputación
- Continuidad de Servicios
- Gestión de activos
- Relaciones con proveedores
- Fraude
- Planes de Contingencia
- Recursos Humanos
- Pérdida de personal Clave
- Seguridad de las infraestructuras y los sistemas
- Coordinación entre áreas
- Obsolescencia Tecnológica
- Eficiencia y calidad
- Aprovisionamientos

Riesgos de Reporting

- Información financiera interna
- Información financiera externa
- Información no financiera interna
- Información no financiera externa

Riesgos Financieros

- Riesgo de tipo de interés
- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de precio de los instrumentos financieros
- Riesgos de liquidez
- Riego de crédito
- Gestión de la deuda

Riesgos Estratégicos

- Internos
- Gobierno Corporativo
- Mercados / Internalización
- Alianzas y contratos estratégicos
- Tipología de clientes
- Iniciativas estratégicas
- Externos
- Políticos
- Económicos
- Sociales
- Tecnológicos
- Competencia

Riesgos de Cumplimiento

- Legislación
- Penal, fiscal, laboral, aduanera, medioambiental, etc.
- Contratos
- Proveedores, entidades financieras, alquileres, franquicias, etc.
- Políticas internas
- Compras, inversiones, fiscal, etc.

Como resultado del ejercicio se ha procedido a la identificación de los riesgos globales existentes para las diferentes tipologías. Una vez identificados los riesgos existentes, se ha procedido a su valoración en función de la probabilidad de la ocurrencia del riesgo, su impacto (cuantitativo y cualitativo) en el negocio y la necesidad de salvaguardas, en una escala de bajo, moderados o altos.

El resultado final de este análisis a final de 2022 revela que se han 4 riesgos altos, 8 riesgos moderados y el resto han sido considerados riesgos bajos. Los riesgos evaluados de mayor relevancia tienen que ver con la escasez de capital humano cualificado (R1), los posibles incumplimientos de la normativa legal aplicable (R2), los ataques cibernéticos/ciberseguridad, protección de datos y confidencialidad de la información (R3) y desafíos relacionados con las adquisiciones (R4). Los riesgos moderados son: la dependencia de factores macroeconómicos (R5), las desviaciones significativas en la ejecución de proyectos (R6), el riesgo de mercado (R7), la pérdida de contratos en grandes clientes (R8), los riesgos de proyectos compartidos (R9), el riesgo de cobro (10), la pérdida de competitividad por obsolescencia tecnológica (R11) y la imagen de marca (R12).

Para todos ellos, independientemente de su valoración, se ha definido un Plan de Acción, que incluye las medidas a implementar, su responsable/s, su plazo y los recursos asociados.

En todo caso, y más allá del enfoque desde el punto de vista de tipo jurídico y de las competencias del Consejo, la identificación, seguimiento y medición de Impactos Económicos, Sociales y Ambientales es parte importante del actual sistema de gestión de la organización.

Los Impactos Sociales relevantes son aquellos mediante los cuales la organización es capaz de influir tanto de forma positiva como negativa en las personas que se relacionan con ella de forma directa o indirecta. Estos impactos están informados en los indicadores de aspecto Laboral, Derechos Humanos y Sociedad, Anticorrupción y Responsabilidad de Producto y Servicio.

Como riesgos para la Responsabilidad Social destacamos los que hacen referencia a la complicidad indirecta en materia de Derechos Humanos, Anticorrupción o Discriminación en general y los riesgos ambientales accidentales en la actividad, si bien por el tipo de actividad que Altia desarrolla, la parte medioambiental tiene un menor impacto que en otro tipo de organizaciones.

De igual forma, Altia identifica los peligros y riesgos laborales, para determinar cuáles pueden dar lugar a riesgos moderados o importantes para la salud y seguridad de los trabajadores y otras partes interesadas.

Los Impactos Ambientales, quedan reflejados y documentados en el sistema de gestión, basado en la Norma Internacional Ambiental ISO 14001, siendo trasladada la información a los indicadores ambientales de este informe.

Es importante también para Altia la adopción de una serie de medidas que impidan o se opongan a la contratación de proyectos y servicios mediante pago o aceptación de comisiones o la utilización de información privilegiada. Estas prácticas, a las que Altia se opone frontalmente, ponen en riesgo la igualdad de oportunidades y libre competencia, encarecen los precios, y ponen en riesgo nuestra permanencia en el mercado.

La Dirección de Altia asegura que las expectativas de los clientes se cumplen con el propósito de aumentar su satisfacción, velando por una correcta gestión ambiental y social de sus profesionales, colaboradores y otras partes interesadas.

Altia garantiza el acceso, identificación, registro y puesta al día de requisitos legales y de otro tipo a los que se someta, que le sean aplicables por objeto de su actividad y ubicación geográfica.

Este posicionamiento y la transparencia aportada mediante este informe pretenden aportar **una mayor confianza a los agentes sociales, financieros y demás grupos de interés**, y esperando que, por todo ello, la propuesta al mercado del grupo Altia sea de mayor confianza frente a propuestas de competidores.

Nuestros equipos se construyen día a día gracias a la alta cualificación profesional y humana de nuestras personas



08. Compromiso con nuestros grupos de interés

El Consejo de Administración de Altia define los objetivos y metas anuales para el despliegue de la estrategia de la organización, sobre la base de un principio fundamental de nuestra actividad, que es el de precaución en los distintos aspectos (Sociales, Económicos y Ambientales):

1 Principio de precaución en el aspecto económico

Se concreta mediante la confección de Planes de Negocio, Presupuestos Anuales, Balances contables y Cuentas de Resultados, con segmentación y seguimiento periódico. El objetivo que se persigue en este caso es anticipar desfases susceptibles de provocar impactos negativos en fondos propios, resultados y tesorería.

La información financiera antes descrita sirve asimismo para la toma de decisiones en la salvaguarda de los intereses de las distintas partes interesadas en la organización.

Como se refleja en esta memoria tanto los Estados Intermedios como las Cuentas Anuales son auditadas por entidad externa cualificada. Asimismo, desde 2016 son objeto de análisis por la Función de Auditoría Interna y, en último término, las supervisa la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración, que emite un informe anual al respecto. También desde 2016 se ha implantado un Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) cuya función principal es proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que genera Altia.

2 Principio de precaución en el aspecto social

La constante disponibilidad de canales de diálogo permite anticipar las situaciones susceptibles de provocar cambios en la situación laboral de los trabajadores del Grupo y los aspectos que puedan influir en su situación personal.

Toda decisión relevante que puede afectar estas relaciones suele ser consensuada mediante diálogo antes de su adopción.

3 Principio de precaución en el aspecto ambiental

Internamente se identifican las situaciones de riesgo de impacto ambiental en cada una de las actividades que el Grupo ejecuta, se evalúa el tratamiento de cada

una de ellas y se adoptan de forma unilateral mecanismos y métodos de minimización de impactos ambientales.

Grupos de Interés. Estudio de materialidad y cobertura

Reflexión como parte del ADN

Durante la elaboración de la memoria se ha procedido a revisar el funcionamiento general del Grupo evaluando el desempeño económico, ambiental y social de la entidad y de todos sus componentes, incluidos riesgos y oportunidades, cumplimiento de estándares y código de conducta, que son relevantes para los grupos de interés (perspectiva externa) y para el negocio (perspectiva interna) de Altia.

El Grupo como organización socialmente responsable realiza la reflexión para la identificación de sus grupos de interés.

En este sentido, y para llevar a cabo la identificación de sus grupos de interés, Altia tiene en cuenta:

- La participación de distintos estamentos de la organización, incluida la Dirección a fin de identificar todos los colectivos con los que tiene relación cada área.
- La toma en consideración de la Misión, Visión y Valores o cualquier elemento estratégico definido por la misma, a fin de establecer los criterios de segmentación de los colectivos más orientados a la consecución de la estrategia.
- Los grupos de interés son parte de la Compañía, y Altia los trata como tal, incluyéndolos en la gestión diaria y en la toma de decisiones estratégicas.
- Así, se han identificado y seleccionado los grupos de interés significativos para la organización y se han analizado los resultados obtenidos a través de los canales de comunicación con las partes interesadas.
- Los grupos de Interés más importantes identificados son los siguientes:

De la misma manera, Altia segmenta sus grupos de interés mediante:



Una priorización de los grupos de interés que ayude a centrar la puesta en marcha de acciones específicas en colectivos objetivo y así dedicar los esfuerzos a los segmentos clave.

Una clasificación que ayude a cribar la información – indicadores para obtener la información de forma diferenciada y así poder medir la eficacia y consecución de objetivos sobre segmentos clave.

La organización realiza la segmentación de sus grupos de interés en el Mapa de Grupos de Interés.

Una vez identificados y segmentados los grupos de interés, se priorizan aquellos que son clave para Altia en función de:

PODER

Grado de dependencia o de impacto en la organización o en sus resultados que supone cualquier decisión que adopten.

INTERÉS

Grado de correlación que tiene el colectivo con respecto a los objetivos estratégicos de la organización.

Como consecuencia de la identificación del grado de poder e interés de cada grupo de interés, la organización define la estrategia con respecto a los mismos y además prioriza aquellas necesidades y expectativas de aquellos grupos de interés 'clave' sobre los que hay que centrar los esfuerzos:

Altia clasifica las necesidades y expectativas identificadas en función del análisis de materialidad de éstas, a fin de confirmar cuáles son prioritarias tanto para sus grupos de interés como para Altia y así integrarlas en su Plan Estratégico.

Asimismo, utiliza la dimensión económica/ambiental/social para clasificar las necesidades y expectativas, a fin de evaluar que se contemplan todos los aspectos que definen una estrategia como socialmente responsable.

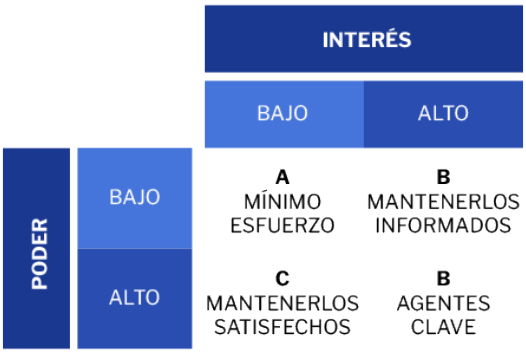

Análisis de materialidad

Dimensión económica / Gobierno Corporativo

Dimensión Ambiental

Dimensión Social

GRUPO DE INTERÉS	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DEL GRUPO DE INTERÉS	DIMENSIÓN RSE
1. Clientes	Calidad Precio Cumplimiento de plazos/costes	

	Atención comercial	
	Cumplimiento de la garantía	
	Uso seguro del producto/servicio	
	Aspectos ambientales del producto/servicio	
	Aspectos sociales del producto/servicio	
	Cumplimiento de la oferta	
	Información clara, precisa y veraz	
	Comportamiento Ético	
	Comportamiento Socialmente Responsable	
	Atención Sugerencias	
	Atención Quejas y Reclamaciones	
	Valor añadido - innovación y creatividad	
	Integración de los equipos en la organización	
	Cumplimiento de normativas	
	Estricta implantación medidas de seguridad y confidencialidad de la información	
2. Órganos Gobierno/Inversores	Dividendo	
	Valor de la acción	
	Sostenibilidad	
	Implicación y Liderazgo	
	Gestión de Riesgo Legal/Penal/Compliance/Buen Gobierno/Seguridad Información	
	Gestión de la Continuidad del Negocio. Definición y pruebas	
	Gestión Estratégica (Planificación, Seguimiento y Reporte)	
	Que sea el propio Consejero Delegado el que explique sus expectativas	
	Disponer de un canal formal y específico de relación con inversores	
	Presencia en foros MedCap de acceso a potenciales inversores	
	Atención personal de solicitudes por parte de Direcciones y Consejeros	
3. Personas	Bienestar (Clima laboral y atención sugerencias/reclamaciones)	
	Desarrollo (Formación y carrera profesional)	
	Seguridad (Estabilidad y seguridad laboral)	
	Igualdad de Oportunidades - No discriminación de género	
	Reconocimiento del desempeño	

	Beneficios sociales	
	Innovación y creatividad	
	Comunicación abierta y sistemática de la empresa con el personal	
	Conciliación de vida familiar	
	Reconocimiento salarial	
	Confianza en su responsabilidad	
	Protección de datos personales	
4. Partners /Colaboradores	Pago	
	Relación justa/beneficio mutuo	
	Permanencia/Desarrollo de alianzas	
	Atención Sugerencias/Quejas/ Reclamaciones	
	Comportamiento Socialmente Responsable	
	Grado de llegada al mercado. Cartera de Clientes que aporta.	
	Cumplimiento del Código Érico y de Conducta	
	Cumplimiento de las medidas de seguridad de la información	
	Aportación Solvencia técnica de su propuesta	
	Aportación de Solvencia financiera de su propuesta	
	Exclusividad	
	Objetivos Comerciales	
	Capacidad de servicio, disponibilidad de las comunicaciones, Ininterrupción del servicio (DNS, Mail, ...)	
	Comunicación rápida de vulnerabilidades, gestión de información y buenas prácticas	
5. Oportunidades de Inversión	Inyección capital/inversión	
	Desarrollo de Negocio. Crecimiento	
	Experiencia en gestión de negocio	
6. Autoridades/ Administración/ Instituciones/ Organizaciones (Relaciones Institucionales)	Legalidad/Transparencia/Responsabilidad	
	Participación/Solidaridad/Colaboración	
	Trato Justo/Equidad/Veracidad	
	Sustentabilidad/Rendimiento	
	Apertura/Transparencia	
	Gestión de Riesgo Legal/Penal/Compliance/Buen Gobierno/Seguridad de la Información	

	Comportamiento Socialmente Responsable
	Compra Verde
	Comportamiento Ético
	Cumplimiento de las medidas de seguridad de la información
	Comunicación rápida de hechos relevantes, gestión de información, buenas prácticas
	Pago
	Relación justa / beneficio mutuo
	Establecimiento de Programas Colaborativos para Comunidad TIC
	Colaboración para Mejora de la formación de la comunidad TIC
	Creación de vivero de potenciales trabajadores. Búsqueda de Talento TIC.
7. Sociedad	Bienestar/Compromiso/Apertura (visitas)
	Gestión de impactos ambientales (ISO 14001 - reducción huella de carbono)
	Papel educativo con estudiantes (divulgación de actividad/desarrollo sector) y educción ambiental proveedores
	Cumplimiento normativa legal (Seguridad de la Información, Compliance, Ambiental...)
	Promoción del Deporte (Patrocinio Clubs, Federaciones y Fundaciones de modalidades deportivas)
	Colaboración con ONG´s
	Financiación y patrocinios
8. Competencia	Conocimiento de la Estrategia de Mercado
	Precio

La naturaleza de las expectativas que los grupos de interés relevantes tienen de la organización involucra temas relacionados con el buen gobierno, el respeto a los derechos humanos, las prácticas laborales, los impactos ambientales, las prácticas de operación y las de la cadena de valor, así como los impactos positivos y negativos que se pueden generar en las comunidades locales.

Las necesidades y expectativas priorizadas de los grupos de interés son tomadas como información de entrada en la reflexión estratégica que generan los objetivos estratégicos de la organización.

En este sentido, y a fin de confirmar que las mismas han sido consideradas, Altia genera una matriz que correlaciona las mismas con los objetivos estratégicos.

La Planificación Estratégica y los Planes Operativos que derivan de ella se dan a conocer a todas las partes interesadas en su consecución, a cada una en función de su participación o implicación en la misma.

Análisis de materialidad y cobertura

Como consecuencia del diálogo con los grupos de interés, se ha identificado una lista de aspectos materiales y su cobertura. Esa lista, a su vez, ha servido para definir la lista de contenidos básicos específicos que se han incluido en la memoria.

De este modo, se ha realizado un ejercicio de carácter exhaustivo, para el que se tuvo en cuenta las últimas tendencias del mercado, las nuevas demandas de sus grupos de interés y posibles disrupciones futuras. El objetivo es orientar los esfuerzos del Grupo hacia los asuntos que mayor relevancia hayan adquirido y así gestionar cualquier riesgo relacionado de manera más eficaz.

Metodología

IDENTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO DE LISTADO INICIAL DE ASUNTOS POTENCIALMENTE MATERIALES O RELEVANTES PARA ALTIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS.	CONTEXTO DE LA COMPAÑÍA REQUERIMIENTOS MARCOS DE REPORTE ANALISTAS, INVERSORES Y MERCADO RELACIONES
PRIORIZACIÓN Grado de relevancia para los grupos de interés y para el negocio	Priorización Interna Entrevistas realizadas a: Personal clave de las diferentes áreas de la Compañía. Áreas relacionadas con la sostenibilidad. Priorización Externa Reuniones y entrevistas con grupos de interés. Análisis exhaustivo de las fuentes de información de la fase de identificación.
VALIDACIÓN Listado de aspectos materiales	Listado de aspectos materiales validados por el Consejo de Administración

La lista de aspectos materiales ha sido validada por el Consejo de Administración, así como su cobertura y priorización.

Aspectos materiales para Altia:

Para los aspectos materiales considerados relevantes se concreta la información en cada uno de los apartados incluidos en esta memoria según el índice GRI de la presente Memoria de Sostenibilidad.

Así, los aspectos considerados materiales son:

1. **Desarrollo del talento.**
2. **Cumplimiento normativo.**
3. **Ciberseguridad y protección de datos.**
4. **Ética, cumplimiento e integridad en el negocio.**

Otros aspectos considerados significativos:

5. Gestión de riesgos y oportunidades.
6. Satisfacción y seguridad de clientes, y productos y servicios de calidad.
7. Seguridad, salud y bienestar laboral.
8. Igualdad, inclusión y diversidad entre empleados.
9. Derechos humanos y laborales.
10. Cambio climático y eficiencia energética.
11. Relación con analistas, inversores y reguladores.
12. Buen gobierno corporativo.
13. Innovación sostenible y digitalización.

Diálogo con los grupos de interés

Planificando la comunicación

En este sentido, el grupo Altia define para cada grupo de interés (en función de su prioridad) los siguientes aspectos en la planificación de la comunicación:

- **Requerimientos de relación proactiva de Altia a GI:** principales objetivos buscados por Altia en la comunicación con cada grupo de interés.
- **Responsable de relación Altia:** función encargada de dinamizar la comunicación activa con el grupo de interés correspondiente.
- **Método de relación de Altia a GI:** canales y/o medios de comunicación establecidos por Altia para canalizar la comunicación bidireccional con cada grupo de interés.
- **Interlocutor GI:** función responsable por parte del grupo de interés al que dirigir la comunicación.
- **Canales reactivos:** canales y/o medios de comunicación puestos a disposición a los grupos de interés para gestionar el contacto.

El objetivo es generar valor para todas las partes interesadas y en todas las zonas donde está presente.

Recoge diferentes enfoques y estrategias en función del grupo de interés en un detallado plan de comunicación, estableciendo también acciones concretas de mejora del posicionamiento y presencia de marca a nivel corporativo.

Todo con un objetivo: **seguir creciendo de una forma sostenible y duradera y aportando**, en cada caso, **valor corporativo y social** para asegurar su crecimiento a largo plazo.

Los tres objetivos generales del plan de comunicación, a los que rinden todas las acciones, independientemente del área, son **hacer creer el negocio mediante las áreas foco**, **fidelización del talento** y la **potenciación de la cultura** corporativa.

En la siguiente tabla se exponen las acciones de comunicación, enfoques y herramientas que se plantean para cada grupo de interés, entendiendo el plan como un elemento vivo, adaptable a resultados y al entorno cambiante en el que actuamos:

Grupo de interés	Posición	Criterio segmentación	¿Qué comunicar?	Canales reactivos
Clientes	Externo	1. Oportunidad 2. Línea de Negocio 3. Sectores 4. Facturación	En el plan de comunicación enfocado a clientes y clientes potenciales (con enfoque B2B de las acciones) la estrategia se centra en tres líneas de actuación: **Content Strategy:** Generar conversación a través de distintas líneas de negocio, en las que se posiciona como experto, a través de medios propios, con acciones en medios generales y otras acciones de marca. **Lead Generation:** Acciones concretas a través de marketing digital para generar contactos: emailing, lead magnets (whitepapers, tendencias, casos de uso...), webinars o microcampañas. **Microeventos**: Territoriales y focalizados en líneas de negocio o sectores concretos. Precisamente el grueso de las acciones del plan de comunicación se centra en este grupo de interés: **mantener activos los clientes actuales y generar nuevas oportunidades** (leads).	• Reclamaciones • Gestión de incidencias • Canal Ético
Órganos de gobierno / Accionistas	Interno	1. Naturaleza	Potenciación de la **cultura corporativa de un grupo internacional** que aporta gran capacidad de crecimiento y	• Solicitudes de Información • Comunicaciones

			de oportunidades en una empresa estable, innovadora y con capacidad de cambio. Proyección a los mercados del grupo como un actor en crecimiento y fiable, transparente, que se basa en acciones de buen gobierno. Trasladar unos valores sólidos a sus inversores basados en la ilusión, el conocimiento, la energía y la sensatez. Siempre. Con la máxima transparencia, rapidez y cercanía necesarias y demandadas.	• Canal Ético
Equipo y personas colaboradoras	Interno	1. Área Organigrama/Funcional 2. Delegación 3. Relaciones Socio Laborales 4. Competencia / Desempeño	Centrándose en tres grandes bloques: **fidelización del talento, aumentar el engagement y mejora de la productividad**. Estos objetivos se conseguirán a través de: **Apoyo al equipo de talento y RRHH:** Generar buena experiencia en el proceso de selección. **Onboarding:** Transparente, con transferencia de conocimiento, mejora de las expectativas, etc. **Día a día:** Engagement, pertenencia, retención y formación. **Mejora de la operatividad:** Apps internas, usabilidad, convivencia, igualdad, sostenibilidad...	• Quejas y reclamaciones • Canal Ético • Comunicaciones • Programas internos
Partners / Proveedores / Empresas colaboradoras	Externo	1. Naturaleza	En general el objetivo es posicionarse como una	• Comunicaciones

			empresa sólida y un partner de confianza dentro del sector. Si bien es cierto que su enfoque de servicios generales implica que tengamos una perspectiva abierta a la hora de establecer colaboraciones, ya que primamos el enfoque y necesidades del cliente.	• Propuestas de colaboración • Ofertas comerciales
Oportunidades de inversión	Externo	1. Tipología	El principal objetivo del plan de comunicación en este ámbito **es fortalecer la imagen de la empresa como una empresa robusta, con continuidad.** Una compañía internacional formada por grandes tecnólogos, innovadora y con capacidad de cambio. Un actor fiable y en crecimiento.	• Propuestas plan de negocio
Relaciones institucionales	Externo	1. Finalidad	Se posiciona como una compañía de referencia a nivel tecnológico, colaborando con autoridades y asociaciones. Los representantes de la compañía ejecutan mediante su portavocía **una labor de transparencia y coherencia, con una editorial neutra, ética y seria**.	• Legislación y Normativa • Comunicaciones • Informes de Mercado • Noticias medios • Comunicaciones
Sociedad y organizaciones sociales	Externo	1. Tipología	El valor social de Altia reside en las personas que conforman su equipo. Que llevan a cabo la mayoría de acciones lideradas y	• Comunicaciones • Canal Ético

			promovidas por ellos mismos a través de los programas internos de la compañía. El grupo Altia colabora en **acciones específicas de responsabilidad social corporativa enfocadas a entidades sociales y educativas**.	• Noticias en medios de comunicación
Competencia	Externo	1. Tamaño	Se colabora con empresas del sector y asociaciones en: **Elevar la imagen** de las empresas de consultoría. **Crear awareness** sobre su papel. **Potenciar su reputación** como protagonistas de la sociedad del conocimiento. Destacar la **creación de empleo cualificado y de calidad**. Poner en valor su **contribución al desarrollo de vocaciones STEM**.	• Legislación y Normativa • Comunicaciones • Informes de Mercado • Noticias medios comunicación • Asociaciones

El equipo

Los logros que consigue el Grupo son posibles gracias a un gran equipo humano plenamente identificado y comprometido con el proyecto estratégico de la organización, así como por la aplicación de las políticas apropiadas en cuatro campos esenciales como son la incorporación de profesionales, la formación, el desarrollo de las personas y de sus carreras profesionales y la prevención de riesgos laborales y el cuidado de la salud en el trabajo.

La mejora continua de las actuaciones y capacidades constituye un reto para todos los profesionales de la organización, con el fin de aportar valor en su desempeño diario.

Por ello, se requieren actitudes que forman parte de la cultura empresarial de Altia: una fuerte predisposición a esa mejora continua, orientación a resultados, trabajo en equipo, comunicación, iniciativa, ilusión, innovación y motivación, todo ello para que el trabajo desarrollado sea fuente de satisfacción para sus profesionales.



Proceso de selección

Encajar a las personas en el proyecto posible en función de sus expectativas.

Programas individuales de incorporación

Acompañamiento, tutorización y formación inicial adaptada a cada perfil.

Formación

Formación continuada de las personas y los equipos. El objetivo es que cada profesional se sitúe a la vanguardia del sector.

Desarrollo profesional

Planes de carrera adaptados a los objetivos de cada persona. Equitativos, transparentes y con proyección.

Proyectos diversos

Incorporación de cada persona al cliente o proyecto más adecuado en función de las necesidades e intereses.

La descripción de las distintas responsabilidades correspondientes a cada uno de los departamentos integrantes del grupo Altia están definidas en el Plan de Carrera Profesional, en la Guía de Relaciones Laborales y en la totalidad de procedimientos e instrucciones técnicas que constituyen el Sistema Integrado de Gestión de Altia, Bilbomática y Wairbut basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-ISO/IEC 27001:2017, UNE-ISO/IEC 20000-1:2018 y UNE-EN ISO 14001:2015 y en el sistema de gestión de calidad y seguridad de la información de Noesis basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015 e ISO/IEC 27001:2013.

En esos Planes se definen y describen los diferentes puestos de trabajo existentes en la actualidad, con las funciones asignadas a cada puesto, el mínimo salarial para cada uno de ellos y una descripción de los requisitos, conocimientos y competencias necesarias para optar a la promoción a un puesto superior. Para la definición de los puestos se ha seguido un criterio eminentemente 'funcional'.

Altia, Wairbut y Bilbomática disponen, en España, de un Plan de Igualdad cuyo objeto es promover medidas que garanticen el principio de igualdad entre mujeres y hombres, integrando la igualdad de oportunidades en la gestión del talento como un medio para obtener la calidad total y la excelencia profesional. El objetivo de la organización es seguir avanzando en el desarrollo de un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable y facilitando la comunicación con este grupo de interés de especial relevancia. En este sentido, se encuentran constituidas Comisiones de Igualdad que son las encargadas de ejecutar lo comprometido en dichos Planes.

Altia está adherida al 'Protocolo para la Detección y Tratamiento en la Empresa de situaciones de Violencia de Género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo' que promueve el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, entidad que se integra dentro del Consejo General del Poder Judicial. Con esta iniciativa, Altia pretende colaborar en la erradicación de esta lacra de nuestra sociedad, asumiendo el compromiso de colaborar de manera proactiva contra todo aquello que atenta contra la integridad y libertad de las mujeres. Los órganos de dirección de la organización se comprometen a proteger los derechos fundamentales de las personas en su entorno laboral, tomando iniciativas que prevean y actúen de forma firme contra la violencia de género, actuando con total garantía de confidencialidad para las víctimas.

Código Ético

En su versión actual, fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del 22 de septiembre de 2017 y puede encontrarse en el siguiente enlace: Código Ético grupo Altia

El Código Ético recoge los compromisos con la ética empresarial del grupo Altia en todos sus ámbitos de actuación y es de aplicación a:

- Todas las personas de la organización y aquellas que trabajen en su nombre en el desempeño de las actividades de las que sean responsables.
- La gestión de las necesidades y expectativas de los clientes y la planificación y gestión de las relaciones con los competidores, proveedores y aliados, con la política anticorrupción como uno de los aspectos más relevantes.
- El establecimiento de relaciones con el entorno social y medioambiental.
- La planificación de las relaciones con las administraciones competentes e instituciones pertinentes.
- La gestión de la confidencialidad y de la información privilegiada, singularmente en materia de abuso de mercado.
- La resolución de los posibles conflictos de interés entre los intereses de Altia y los de sus profesionales.

Altia y, por extensión el Grupo en el que actúa como matriz, históricamente se ha autodefinido como 'La Buena Compañía'. Esta declaración va mucho más allá de una mera forma de presentarse al exterior y pretende regir el día a día de la actuación de todos sus profesionales. Es fundamental que todos ellos comprendan y adopten el concepto de "comportarse con incuestionable integridad y conforme a la Política y Ética de la organización". El equipo directivo pretende promover una profunda cultura de integridad y comportamiento ético que, hoy en día, cada empleado debe ser responsable de conservar.

El éxito surgirá al fortalecer las relaciones con sus clientes, empleados, proveedores y demás grupos de interés. Al comportarse con incuestionable integridad, se nutren esas relaciones. El Código Ético del grupo Altia define cómo las relaciones personales y profesionales deben basarse en la equidad, la dignidad y el respeto.

Los cuatro elementos del comportamiento ético



De esta manera, alinea su comportamiento ético con los grupos de interés.

Compromiso con los profesionales

Personas

Compromiso con los clientes, partners, colaboradores

Clientes

Partners/colaboradores

Compromiso con la empresa y los accionistas

Órganos de gobierno/Inversores

Oportunidades de inversión

Compromiso con la comunidad y la sociedad

Autoridades

Administración

Instituciones

Organizaciones

Sociedad

Valores

Los valores del grupo Altia que figuran en el Código Ético son los siguientes:

- Orientación al cliente.
- Autonomía e iniciativa.
- Integridad, responsabilidad y cumplimiento normativo.
- Adaptabilidad a los cambios.
- Orientación a resultados.

Compromisos

Los compromisos con los grupos de interés que se formulan en el Código Ético son los siguientes:

Compromisos generales y criterios de actuación

En su actividad los profesionales del grupo Altia asumen los siguientes compromisos y criterios generales de actuación:

- Cumplimiento de la legalidad.
- Desempeño de una conducta profesional, leal e íntegra.
- Diligencia, profesionalidad y anticipación.
- Responsabilidad.

Compromiso con los derechos humanos y laborales

El grupo Altia asume los siguientes compromisos en materia de derechos humanos y laborales:

a) No emplear a nadie que esté por debajo de la edad legal.
b) Ninguna persona empleada en las sociedades del grupo Altia es discriminada por raza, discapacidad física, religión, edad, nacionalidad o sexo.
c) Los empleados de las sociedades del grupo Altia tienen reconocido el derecho de sindicación, asociación y negociación colectiva.
d) En las sociedades del grupo Altia no se permite ninguna forma de acoso o abuso físico, sexual, psicológico o verbal.
e) En las sociedades del grupo Altia no se permite ninguna forma de trabajo forzado ni involuntario.
f) El salario que reciben los empleados de las sociedades del grupo Altia es acorde con la función desempeñada y respeta los convenios del sector.
g) El grupo Altia rechaza cualquier forma de violencia, de acoso físico, sexual, psicológico o moral, de abuso de autoridad en el trabajo y cualesquiera otras conductas que generen un entorno intimidatorio u ofensivo para los derechos personales de sus profesionales. El Grupo promueve medidas para prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en sus Planes de Igualdad.

No discriminación e igualdad de oportunidades en la selección, evaluación y promoción interna

Este es un criterio básico que sigue el grupo Altia en la selección de sus profesionales. El procedimiento garantiza que se atiende objetivamente a los méritos académicos, personales y profesionales de los candidatos y a las necesidades del Grupo. Asimismo, el Grupo evalúa y promociona internamente a sus profesionales de forma objetiva, según su desempeño profesional, su trabajo en equipo y su aportación en la consecución de los objetivos de la organización.

No obstante, las manifestaciones anteriores, las sociedades del grupo Altia se comprometen a asegurar en la selección, evaluación y promoción interna, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, principalmente en cuanto a motivos de sexo, raza, procedencia y orientación sexual.

De manera específica, las sociedades del Grupo se comprometen a ofrecer las mismas oportunidades y condiciones de trabajo y desarrollo profesional a hombres y mujeres, en todos los puestos y perfiles de la organización. El compromiso se completa con una política activa dirigida a conseguir un aumento del porcentaje de mujeres entre los profesionales de las sociedades del Grupo pese a que, tanto en el sector TI como en las Facultades y Escuelas Técnicas donde se forman la mayoría de las personas que se pueden ir sumando al proyecto de Altia, es muy superior el porcentaje de hombres.

Los compromisos y objetivos concretos del grupo Altia en esta materia están recogidos en los Planes de Igualdad de Oportunidades suscritos por las empresas del Grupo y la representación legal de los trabajadores y trabajadoras.

Protocolo de prevención del acoso laboral, sexual y por razón de sexo

Altia durante 2016 se sumó al 'Protocolo para la Detección y Tratamiento en la Empresa de situaciones de Violencia de Género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo', protocolo promovido por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, entidad que se integra dentro del Consejo General del Poder Judicial. Mediante la firma de este documento, los órganos de dirección de la organización se han comprometido a proteger los derechos fundamentales de las personas en su entorno laboral, tomando iniciativas que prevean y actúen de forma firme contra la violencia de género, actuando con total garantía de confidencialidad para las víctimas.

El 20 de marzo de 2018 la Dirección de Altia suscribió un compromiso expreso en defensa de la dignidad de las personas y contra cualquier tipo de discriminación en el trabajo, compromiso publicado el 22 de marzo (puede verse en https://www.altia.es/es/compromisos-contra-la-discriminacion). La Comisión de Igualdad aprobó el 19 de abril de 2018 la versión definitiva, que se publicó en la web corporativa el 30 de abril de 2018 (puede accederse al documento a través la dirección Protocolo de Prevención Acoso Laboral Sexual Razón Sexo). El protocolo entró en vigor el 1 de mayo de 2018.

De la misma manera, Wairbut aprobó un protocolo de actuación preventiva en situaciones de conflicto, acoso laboral, sexual, por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género con fecha 15 de junio 2021.

Bilbomática por su parte, aprobó su protocolo de acoso laboral o por razón de sexo con fecha 22 de marzo de 2022.

Conciliación de la vida familiar con la actividad laboral

Las sociedades del grupo Altia se comprometen, de manera coordinada con las necesidades de los clientes y los proyectos, a favorecer medidas de conciliación de la vida familiar con la actividad laboral como flexibilidad de horarios, teletrabajo, la jornada intensiva en el período estival y la reducción de jornada y permisos en los casos legalmente previstos.

Las sociedades del Grupo se han comprometido a adoptar las medidas necesarias para facilitar la reincorporación al puesto de trabajo de aquellos trabajadores que finalicen los permisos y excedencias derivadas del nacimiento, acogimiento o guarda legal de un menor, cuidado de un familiar y todas las que establezcan o puedan establecer las normas aplicables.

Conflictos de interés

Como una de las manifestaciones típicas del desempeño de una conducta profesional leal e íntegra, los profesionales del grupo Altia se comprometen a que sus decisiones profesionales estén basadas siempre en la mejor defensa de los intereses del Grupo, de forma que no estén influidas o condicionadas por relaciones personales o de familia o por cualesquiera otros intereses particulares.

Se considerará como situación de conflicto de interés toda situación en que se produzca, o se pueda producir potencialmente, un conflicto, directo o indirecto, entre los intereses del grupo Altia y los de uno de sus profesionales, ya sea por razón de sus circunstancias o actividad personales, sus relaciones familiares, su patrimonio o por cualquier otro motivo, y esta situación pudiera comprometer, a ojos de un observador externo, la actuación imparcial de dicho profesional.

Son personas o entidades vinculadas a un profesional del Grupo a los efectos del conflicto de intereses:

a) El cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.
b) Los hijos que estén a su cargo.
c) Los ascendientes, descendientes y hermanos y los respectivos cónyuges o personas con análoga relación de afectividad.
d) Los ascendientes, descendientes, y hermanos del cónyuge o de la persona con análoga relación de afectividad.
e) Cualquier persona jurídica o cualquier negocio jurídico fiduciario en el que el profesional ocupe un cargo directivo o esté encargada de su gestión; o que esté directa o indirectamente controlado por el profesional; o que se haya creado para su beneficio; o cuyos intereses económicos sean en gran medida equivalentes a los de la persona obligada; o sobre la que pueda ejercer una influencia significativa;
f) Las personas interpuestas, que actúen en propio nombre, pero por cuenta de cualquiera de las anteriores.

A mero título de ejemplo y sin carácter exhaustivo, pueden identificarse las siguientes situaciones como potenciales generadores de un conflicto de interés:

1) Realizar transacciones u operaciones económicas con cualquiera de las sociedades del Grupo, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes o de escasa relevancia.
2) En el supuesto de disponer de facultades para ello, negociar y, en su caso, formalizar, contratos en nombre de cualquiera de las sociedades del Grupo con personas físicas o jurídicas vinculadas al profesional.

3) Utilizar el nombre de una de las sociedades del Grupo o del propio Grupo o invocar su condición de profesional para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
4) Usar los activos sociales, incluida la información confidencial del Grupo, con fines privados.
5) Aprovecharse de las oportunidades de negocio del Grupo.
6) Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad del Grupo para la que presta sus servicios, asociadas al desempeño de esos servicios, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.
7) Ser accionista o socio significativo, administrador o apoderado de clientes o proveedores de cualquiera de las sociedades del Grupo.
8) Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena, de manera individual o como accionista o socio significativo, administrador o apoderado de una sociedad que suponga una actividad de competencia, directa o indirecta, actual o potencial con el Grupo.

Ante un potencial conflicto de interés, los profesionales actuarán con lealtad y no pondrán sus intereses propios por encima de los del Grupo. En consecuencia, se abstendrán de intervenir o influir en la toma de decisiones que puedan afectar a las sociedades del Grupo con las que exista conflicto de interés, de participar de las reuniones en que dichas decisiones se planteen y de acceder a información confidencial que afecte a dicho conflicto.

Asimismo, los profesionales informarán sobre los conflictos de interés en que estén o puedan estar incursos. A esos efectos, comunicarán por escrito la situación y sus circunstancias al superior jerárquico inmediato, quién la remitirá al Responsable de Cumplimiento Normativo, para el estudio de la cuestión y la adopción de la correspondiente decisión.

Las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta observarán con carácter particular las disposiciones establecidas al respecto del conflicto de intereses en dicho Reglamento.

Por su parte, los Consejeros de Altia y los administradores de las Sociedades del Grupo observarán de manera particular las obligaciones impuestas a los administradores en la legislación societaria y sobre abuso de mercado aplicable, y adoptarán las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad.

Política anticorrupción. Conducta de los directivos y profesionales de Altia

1) Los directivos y empleados de grupo Altia actuarán con honradez, integridad e imparcialidad en sus relaciones tanto dentro de la organización como en sus relaciones con clientes y proveedores.
2) Evitarán la formalización de cualquier contrato que pueda conllevar o plantear un conflicto de intereses entre las actividades personales y las actividades de la empresa.
3) Cumplirán con todas las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
4) En el desarrollo de su actividad profesional no aceptarán ni realizarán, directamente o a través de persona interpuesta, invitaciones, dádivas, regalos, beneficios o ventajas no justificadas a clientes, funcionarios públicos, españoles o extranjeros, autoridades, personal de otras empresas, competidores, partidos políticos, proveedores y suministradores, que supongan cualquier forma de soborno o comisión o que puedan generar una apariencia de que se incurre en una obligación como consecuencia de la recepción o entrega de dichas invitaciones, dádivas, regalos, beneficios o ventajas. Las actividades prohibidas comprenden expresamente el ofrecimiento o promesa, directa o indirecta, de cualquier tipo de ventaja impropia y cualquier forma de encubrimiento de la oferta principal, así como el tráfico de influencias.

Sin perjuicio de la regla anterior sí está permitido aceptar o realizar los regalos e invitaciones considerados de cortesía o de atención comercial, entendiendo como tales los siguientes:

a) Obsequios de propaganda por un valor inferior a 50€.
b) Invitaciones regulares cuyo importe no supere los límites considerados razonables en los usos sociales y que no sea superior en ningún caso a 100 €.
c) Invitaciones y regalos por causas concretas o excepcionales (p.e. regalos de Navidad), siempre que estén dentro de límites moderados y razonables y cuyo importe sea en todo caso inferior a 250 €.
d) Los que no constituyan supuestos especialmente prohibidos por la ley o las prácticas comerciales generalmente aceptadas.

Toda invitación, dádiva o regalo que supere los límites establecidos deberá ser puesta en conocimiento del superior inmediato. El Departamento de Administración llevará un registro de todos estos supuestos, guardándose durante un período mínimo de cinco años.

Los profesionales tampoco podrán recibir, a título personal, dinero de clientes o proveedores, ni siquiera en forma de préstamo o anticipo. Está prohibición no se extiende a las operaciones normales y habituales de entidades financieras que sean clientes o proveedoras del Grupo, en condiciones de mercado o previamente pactadas para los profesionales del Grupo como política comercial de la entidad y siempre que no estén incursas en las actividades anteriormente descritas en los puntos 1 y 2 de este apartado.

Política anticorrupción. Relación con proveedores

Se exigirá el cumplimiento por parte de los proveedores que intervengan directamente en la gestión de proyectos y en la prestación de servicios a los clientes del grupo Altia, de los principios de actuación y la política anticorrupción definida por Altia. En particular todos los proveedores del Grupo, salvo aquellos que dispongan de un sistema anticorrupción homologable al de Altia, deberán firmar un compromiso en el que se incluirán las siguientes obligaciones:

a) Conocer la política anticorrupción definida por Altia.
b) No llevar a cabo ninguna acción que suponga un incumplimiento de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento, en particular de la política anticorrupción establecida por Altia.
c) No llevar a cabo ninguna acción que tenga como consecuencia que el grupo Altia incumpla las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
d) Tener y mantener durante el plazo de duración del contrato un programa de cumplimiento que incluya, entre otras cosas, medidas de prevención para impedir y detectar cualquier incumplimiento de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
e) Emitir, en cualquier momento, a solicitud del grupo Altia un certificado firmado por un representante legal del proveedor con facultades suficientes que acredite el cumplimiento de los compromisos anticorrupción.
f) Guardar durante un plazo de 5 años la documentación relativa a los pagos relacionados con el contrato, así como al cumplimiento de las normas y políticas anticorrupción.
g) Permitir al grupo Altia y a sus representantes, siempre que sea avisado con la antelación suficiente y sin necesidad de preaviso en caso de sospecha fundada de incumplimiento del compromiso anticorrupción, el acceso a la documentación guardada por el proveedor referida en el punto anterior y realizar copias de la misma, así como mantener las reuniones necesarias con el personal del proveedor para verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas.
h) Tener en funcionamiento y mantener actualizado un registro de todos los regalos, atenciones y eventos que superen los 150 euros, realizados a/por empleados de cualquiera de las empresas del grupo Altia o de los contratistas de Altia permitiendo acceder a esta información con carácter anual.

En el caso de que el proveedor subcontrate parte de sus obligaciones con Altia, deberá exigir al subcontratista que firme un compromiso de cumplimiento de las mismas obligaciones relativas a la lucha contra la corrupción. En dicho compromiso deberá incluirse la posibilidad de que Altia realice las comprobaciones precisas sobre el cumplimiento, por parte del subcontratista, de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.

Los proveedores que dispongan de un sistema homologable al del grupo Altia, deberán emitir un certificado, firmado por un representante legal, de que dicho sistema comprende las obligaciones contempladas en el compromiso antes descrito.

Normas internas derivadas de la cotización de la sociedad en el BME Growth

El hecho de que las acciones de Altia coticen en el BME Growth supuso desde el mismo momento de la incorporación al Mercado en 2010 la aprobación y publicación por parte del Consejo de Administración de dos Reglamentos de aplicación interna, cuya descripción y contenido básico es el siguiente:

Reglamento Interno de Conducta en materias relativas al Mercado de Valores

Su existencia está impuesta por las normas del mercado de valores. Según el propio documento (artículo 1), "El presente Reglamento Interno de Conducta establece las pautas de comportamiento y de actuación de las personas a las que se aplica el Reglamento, en garantía de la transparencia y de la protección de los inversionistas".

Su última versión fue aprobada por el Consejo de Administración en julio de 2019 e incluye las adaptaciones necesarias con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores y del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, que se produjo para este último precepto el 3 de julio de 2016 y con estricto cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Asimismo, se adaptaron los relativos a la autocartera para comprender no sólo las compras y ventas derivadas del mecanismo de liquidez del BME Growth sino las dos nuevas posibilidades de uso teóricas aprobadas por la Junta General Extraordinaria de 16 de julio de 2019: medio de pago en operaciones corporativas y para eventuales planes de entrega de acciones o 'stock options' para empleados y directivos.

El Reglamento se encuentra publicado en la web de la Sociedad, dentro de la sección Gobierno Corporativo del apartado destinado a 'Inversores & Accionistas'. En enlace es el siguiente:

Reglamento Interno de Conducta

El Secretario del Consejo de Administración es el encargado de difundir entre las personas afectadas por el Reglamento las obligaciones que se derivan del mismo, así como de aclarar las dudas que pudieran surgir. La difusión de las obligaciones se realiza mediante instrucciones y comunicados escritos. En 2020 todas estas cuestiones se pusieron en marcha también en Noesis y sociedades dependientes.

Reglamento del Consejo de Administración

Su existencia no era estrictamente necesaria para una sociedad cuyas acciones cotizan en el BME Growth pero se aprobó y publicó con motivo de la incorporación a ese mercado en 2010.

Su última versión fue aprobada por el Consejo de Administración en su reunión del 24 de mayo de 2017.

Según el propio documento: "el presente Reglamento tiene por objeto fijar los principios generales de actuación, la estructura y organización, el funcionamiento y las normas de conducta del Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. y de las sociedades de su Grupo".

Este documento, elaborado por el propio Consejo, desarrolla y amplía la regulación legal y estatutaria, con una vocación de proporcionar mayor

transparencia en la gestión ante los accionistas y potenciales inversores sin perder por ello eficiencia.

Sin perjuicio de ello, el Reglamento, en cuanto norma de gobierno corporativo de la Sociedad, está abierto a las modificaciones que aconseje la evolución de la Sociedad y de la normativa y recomendaciones que se vayan elaborando en relación con las materias que constituyen su objeto.

El Reglamento se aplica también en lo que proceda a los altos directivos de la Sociedad y de las sociedades de su Grupo que dependan directamente del Consejo o, en su caso, de su primer ejecutivo.

El Reglamento se encuentra publicado en la web de la Sociedad, dentro de la sección "Sobre Altia - Gobierno Corporativo" del apartado destinado a Consejo de Administración. En enlace es el siguiente:

Reglamento del Consejo de Administración

Cumplimiento de las obligaciones impuestas a los prestadores de servicios de comunicaciones electrónicas

Altia, como prestador de servicios de comunicaciones electrónicas, se encuentra inscrita en esa categoría en el Registro de Operadores de Redes y Prestadores de Servicios de Comunicaciones Electrónicas de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Adicionalmente, Altia se compromete al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el documento Obligaciones del Prestador de Servicios relacionados con internet, publicadas en el siguiente enlace del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital:

Obligaciones y Responsabilidades Prestador

Canal Ético

Todos los grupos de interés del Grupo tienen a su disposición el Canal Ético, previsto en el Código Ético y en funcionamiento desde octubre de 2017, al que pueden acceder de una manera confidencial para comunicar irregularidades o plantear dudas o sugerencias.

El enlace de acceso es el siguiente:

Canal Ético

No se han denunciado irregularidades por el canal Ético que hayan ocasionado la apertura de una investigación interna y se han atendido las entradas producidas en el Canal Ético conforme a lo establecido en el Código Ético.

Otras cuestiones

No se han detectado en ningún caso infracciones de los derechos fundamentales en los centros de trabajo del grupo Altia.

No se han realizado durante este ejercicio 2022 evaluaciones formales de impactos negativos en materia de derechos humanos, trabajo infantil, trabajos forzosos, etc.

09. Nuestro desempeño

09.1. Dimensión social

El grupo Altia ha tenido un crecimiento en capital humano acorde con su expansión estratégica y territorial, finalizando el ejercicio 2022 con 3.184 personas en plantilla frente a los 2.296, 2.029, 1.096, 995, 855 y 757 con los que finalizó 2021, 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Sus profesionales son el verdadero elemento generador de su éxito empresarial y la razón por la cual existe la organización.

El desarrollo profesional de las personas que forman parte del Grupo y el compromiso con sus clientes obliga a la organización a desarrollar un Plan de Formación riguroso que aspira a asegurar la competencia técnica y las habilidades de gestión del conjunto de los profesionales del grupo Altia.

En un mismo nivel que la competencia técnica, el profesional de Altia actúa con la vista siempre puesta en conseguir la satisfacción del cliente y contribuir a la generación de negocio con una clara orientación hacia resultados.

La estrategia del grupo Altia en el área de Recursos Humanos se basa en conseguir que el personal esté motivado, satisfecho e implicado y que exista un paralelismo entre su realización como profesional y el crecimiento de la empresa.

Los objetivos para los próximos años pasan por captar el mayor talento posible, mantener un incremento de capital humano acorde con el crecimiento del proyecto empresarial y ahondar en la participación cada vez mayor de las mujeres en los diferentes estamentos de la organización cumpliendo los objetivos del Plan de Igualdad.

Así, los pilares básicos de la estrategia de RR.HH. de la organización son los siguientes:

Cualificación

Por el alto grado de especialización técnica de los trabajos que realiza, el perfil de las personas que se incorporan al Grupo es mayoritariamente de Titulados Superiores en carreras técnicas y expertos en consultoría relacionada con las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Un 52% de los profesionales que integran la plantilla es Titulado Universitario, fundamentalmente en ingenierías o carreras de la rama científica.

TITULACIONES	SEXO	2020	2021	2022	% S/TOTAL
Titulados universitarios	Hombres	759	798	1.053	33,07%
	Mujeres	409	442	611	19,19%
Otras titulaciones	Hombres	717	872	1.234	38,76%
	Mujeres	144	184	286	8,98%
% de titulados universitarios sobre el total		**57,57%**	**54,01%**	**52,26%**	

Altia ofrece la posibilidad de hacer prácticas a estudiantes universitarios, principalmente de carreras técnicas (STEM) tales como Ingeniería Informática o Telecomunicaciones.

Formación continua

La formación, sobre todo en el ámbito tecnológico, es clave para conocer los últimos avances en un sector de elevado dinamismo. El grupo Altia apuesta por políticas de formación intensiva y continua a través de cursos, seminarios y jornadas especializadas.

Conciliación e igualdad

Altia tiene en cuenta la flexibilidad de horarios y la reducción de jornada, para que sus profesionales puedan conciliar su vida familiar con su actividad profesional. El grupo Altia ha elaborado sus Planes de Igualdad con un objetivo claro: favorecer la equidad de mujeres y hombres en el desarrollo profesional y en la promoción laboral.

Altia aprobó su II Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en el marco de la Comisión de Igualdad el día 24 de noviembre de 2022. El Plan de Igualdad tiene una duración de cuatro años, desde el día 24 de noviembre de 2022 hasta el día 23 de noviembre de 2026.

Dicho Plan de Igualdad dispone acciones para las siguientes áreas:

- Selección y Contratación
- Formación
- Promoción
- Retribución
- Conciliación
- Protección frente a la violencia de género.

- Condiciones de trabajo, seguridad y salud.
- Clasificación Profesional
- Comunicación
- Teletrabajo

Por su parte, Wairbut aprobó su plan de igualdad con fecha 15 de junio de 2021. La vigencia del plan es de 4 años.

Dicho Plan de Igualdad dispone acciones para las siguientes áreas:

- Cultura y Políticas de Igualdad de Oportunidades
- Acceso al empleo
- Formación y Promoción
- Condiciones de Empleo
- Conciliación de la vida laboral y familiar
- Acoso Sexual y Acoso por razón de sexo
- Comunicación, imagen y lenguaje
- Representatividad de Género
- Procesos de Gestión de Recursos Humanos
- Política y estructura retributiva

Bilbomática, a su vez, aprobó su plan de igualdad con fecha febrero de 2023.

Las acciones de mejora planteadas han sido:

- Cultura organizacional
- Gestión de personas
- Relación con el entorno

Noesis en virtud de la Lei n.º 14/2008, de 12/03 – Proíbe e sanciona a discriminação em função do sexo no acesso a bens e serviços e seu fornecimento, transpondo para a ordem jurídica interna a Diretiva n.º 2004/113/CE, do Conselho, de 13 de dezembro, alterada pela Lei n.º 9/2015 de 11 de fevereiro, se encuentra en proceso de negociación de su plan de igualdad, previsto para el final del primer semestre de 2023..

EMPLEO ESTABLE Y SEGURIDAD LABORAL

Retener el talento y potenciarlo sólo es posible en un entorno motivador que fomente el empleo estable. Para el Grupo es prioritaria la creación de empleo de calidad, estable y que prime la seguridad y la salud laboral de sus trabajadores.

Así, la evolución de la estabilidad del empleo (por tipo de contrato y sexo) en el periodo ha sido:

	2021		2022	
ESTABILIDAD EMPLEO	Nº empl.	% respecto plantilla total	Nº empl.	% respecto plantilla total
INDEFINIDOS	2058	89,6%	2.979	93,56%
Hombres	1.476	64,3%	2.130	66,90%
Mujeres	582	25,3%	849	26,67%
EVENTUALES	238	10,4%	205	6,44%
Hombres	194	8,4%	157	4,93%
Mujeres	44	1,9%	48	1,51%
TOTAL	**2.296**	**100%**	**3.184**	**100%**

	2021		2022	
ESTABILIDAD EMPLEO	% personas con contrato indefinido. (Referido a personas de su sexo)	% personas con contrato temporal. (referido a personas de su sexo)	% personas con contrato indefinido. (Referido a personas de su sexo)	% personas con contrato temporal. (referido a personas de su sexo)
Hombres	88%	12%	93%	7%
Mujeres	93%	7%	95%	5%

En términos absolutos se puede observar el crecimiento del empleo indefinido tanto en mujeres como en hombres. En términos relativos la tasa de estabilidad ha mejorado significativamente en el ejercicio lo cual tiene especial valor al hacerlo en un entorno de alto crecimiento del número de profesionales del Grupo y donde la rotación también es elevada.

El número de personas empleadas en los tres últimos ejercicios, distribuido por categorías, obedece al siguiente desglose:

NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL EJERCICIO	2020	2021	2022
Administradores y personal directivo	29	35	42
Hombres	26	32	38
Mujeres	3	3	4
Profesionales, técnicos y similares	1.920	2.158	2.991
Hombres	1.433	1.608	2.214
Mujeres	487	550	777
Personal de servicios administrativos	80	103	151
Hombres	17	30	35
Mujeres	63	73	116
TOTAL	**2.029**	**2.296**	**3.184**

Desglosado por categoría profesional y sexo:

2022			
Altia + Exis	Hombres	Mujeres	TOTAL
Arquitecto/a de Negocio	6	7	13
Arquitecto/a de Sistemas/Comunicaciones	18	1	19
Arquitecto/a de Software	74	21	95
Consultor/a de Negocio Senior Nivel I	5	3	8
Consultor/a de Negocio Senior Nivel II	2	4	6
Consultor/a de Negocio Senior Nivel III	5	6	11
Consultor/a de Negocio. Nivel I	13	16	29
Consultor/a de Negocio. Nivel II	1	3	4
Consultor/a de Negocio. Nivel III	0	8	8

Consultor/a de Tecnología Nivel I	4	2	6
Consultor/a de Tecnología Nivel II	0	3	3
Controller	0	1	1
Director/a Asociado/a	10	0	10
Director/a de Operaciones	0	1	1
Director/a de Servicios Gestionados	1	0	1
Director/a Técnico/a	1	0	1
Gerente de Cuentas	10	3	13
Gerente de Desarrollo Comercial	1	0	1
Gerente de Desarrollo Corporativo	0	1	1
Gerente de Desarrollo de Negocio	1	1	2
Gerente de Proyectos	26	12	38
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel I	26	3	29
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel II	8	3	11
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	13	1	14
Ingeniero/a de Sistemas. Nivel I	56	8	64
Ingeniero/a de Sistemas. Nivel II	13	0	13
Ingeniero/a de Sistemas. Nivel III	26	2	28
Ingeniero/a de Software Senior Nivel I	1	0	1
Ingeniero/a de Software Senior Nivel II	48	12	60
Ingeniero/a de Software Senior Nivel III	69	18	87
Ingeniero/a de Software Senior. Nivel I	95	37	132
Ingeniero/a de Software. Nivel I	116	30	146
Ingeniero/a de Software. Nivel II	40	6	46
Ingeniero/a de Software. Nivel III	42	11	53
Jefe/a de Proyecto	55	45	100

Responsable Asesoría Jurídica	1	0	1
Responsable Contabilidad y Finanzas	0	1	1
Responsable de Formación	1	0	1
Responsable de Selección	0	1	1
Responsable MK&COM	0	1	1
Responsable RR.HH.	0	1	1
Téc. Contabilidad y Finanzas Nivel II	0	1	1
Técnico/a de gestión oficina Nivel II	0	9	9
Técnico/a de Sistemas. Nivel I	83	23	106
Técnico/a de Sistemas. Nivel II	87	13	100
Técnico/a de Software. Nivel I	42	8	50
Técnico/a de Software. Nivel II	70	23	93
Técnico/a de soporte oficina Nivel II	1	2	3
Técnico/a Gestión Financiera Nivel I	2	3	5
Técnico/a Gestión Financiera Nivel II	0	3	3
Técnico/a Gestión oficina Nivel I	1	14	15
Técnico/a Jurídico Nivel II	0	1	1
Técnico/a MK & COM Nivel I	0	1	1
Técnico/a MK & COM Nivel II	0	2	2
Técnico/a RRHH Nivel I	0	2	2
Técnico/a RRHH Nivel II	0	1	1
Técnico/a Selección Nivel I	1	2	3
Técnico/a Selección Nivel II	1	6	7
Técnico/a Soporte oficina. Nivel I	0	2	2
TOTAL	**1.076**	**389**	**1.465**

2022			
Bilbomática	Hombres	Mujeres	**TOTAL**
Administrativo A	0	2	2
Administrativo B	0	4	4
Administrativo C	0	1	1
Analista Funcional A	28	15	43
Analista Funcional B	28	19	47
Analista Funcional C	43	21	64
Analista Técnico A	38	16	54
Analista Técnico B	30	10	40
Analista Técnico C	28	16	44
Analista Técnico D	24	4	28
Analista Técnico E	2	0	2
Auxiliar Administrativo A	0	2	2
Auxiliar Administrativo B	0	1	1
Director de Sistemas	1	0	1
Director Delegación	0	1	1
Director Financiero	1	0	1
Director General	1	0	1
Director Operaciones	1	0	1
Diseñador Gráfico B	1	0	1
Diseñador Gráfico C	0	1	1
Gerente de Cuenta	9	3	12
Oficial Administrativo	0	4	4
Programador Junior A	12	7	19

Programador Junior C	8	3	11
Programador Senior A	9	7	16
Programador Senior B	10	5	15
Programador Senior C	15	4	19
Programador Senior D	10	9	19
Responsable de Proyectos A	20	10	30
Responsable de Proyectos B	17	6	23
Responsable de Proyectos C	23	10	33
Secretaría de Dirección	0	3	3
Técnico de RRHH	0	1	1
Técnico de Sistemas B	4	0	4
Técnico de Sistemas C	2	2	4
Técnico de Sistemas D	2	0	2
TOTAL	**367**	**187**	**554**

2022			
Wairbut	Hombres	Mujeres	**TOTAL**
A1 BI	1	0	1
A2 BI	2	0	2
A2 BII	4	0	4
A2 CI	1	0	1
A2 CII	0	1	1
A2 CIII	0	1	1
A2 DI	10	0	10
A2 DII	1	2	3
A2 DIII	20	2	22

A3 AI	2	0	2
A3 BI	2	0	2
A3 BII	36	6	42
A3 C1	1	0	1
A3 CI	3	0	3
A3 CII	10	3	13
A3 CIII	5	1	6
A3 D II	1	0	1
A3 D NI	1	0	1
A3 DI	6	1	7
A3 EI	14	1	15
A3 EII	7	1	8
A3 GBII	1	0	1
AREA 1,2,4	0	1	1
TITULADO SUPERIOR	0	1	1
TOTAL	**128**	**21**	**149**

2022			
Noesis	Hombres	Mujeres	TOTAL
Account Manager	4	3	7
Account Executive	1	0	1
Assistant	0	1	1
Associate Director	10	0	10
Consultant	255	120	375
Director	10	1	11
Expert	3	11	14

IT Senior Specialist	4	0	4
IT Specialist	19	0	19
Junior Consultant	102	48	150
Manager	18	10	28
Officer	5	10	15
Sales Assistant	0	1	1
Junior Account Manager	1	0	1
Senior Account Manager	2	1	3
Senior Consultant	172	60	232
Senior Director	2	1	3
Senior Manager	25	3	28
Senior Officer	1	5	6
Team Lead	22	12	34
Tech Lead	21	1	22
Trainee	39	12	51
TOTAL	**716**	**300**	**1016**

Como dato relevante se puede indicar que el 100% de los Directores proceden de la provincia donde está ubicado el centro de trabajo que dirigen.

Durante el 2022 el Grupo ha empleado a 41 personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% pertenecientes a las categorías profesionales de 'Personal de servicios administrativos' y 'Profesionales, técnicos y similares' (35 personas en 2021, 24 personas en 2020, 20 personas en 2019 y 12 personas en 2018).

Distribución por sexo:

A cierre del ejercicio 2022, la plantilla del Grupo se distribuye en 2.287 hombres y 897 mujeres, el 71,83% y el 28,17% respectivamente. En 2021 la plantilla del Grupo se distribuyó en 1.670 hombres y 626 mujeres, el 72,74% y el 27,26% respectivamente.

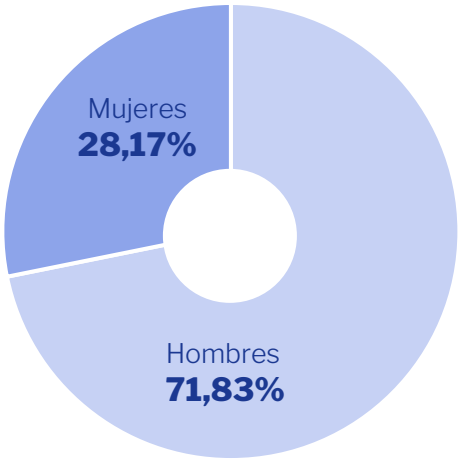

Si bien el número de hombres es considerablemente superior al de mujeres, hay que señalar que el porcentaje de mujeres en el grupo Altia supera la participación de empleo femenino en el sector, cifrado en un 15,6% según los datos publicados por el Ministerio de Economía y Empleo incluidos en el estudio 'Libro Blanco de las mujeres en el ámbito tecnológico' realizado en marzo de 2019. De la misma manera, supera el porcentaje de mujeres matriculadas en especialidades STEM en España, que asciende solo al 20%, según los datos del informe "Mujeres e Innovación 2022", publicado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Solo tres de cada diez trabajadores de sectores tecnológicos en nuestro país, por ahora, son mujeres, según recoge el estudio **"Competencias transformadoras para la igualdad de género en la sociedad y la economía digital"** del Observatorio de Igualdad y Empleo. Mientras, la Comisión Europea advierte que apenas un 17% de los puestos TIC en empresas europeas están ocupados actualmente por mujeres.

Distribución por edades:

En 2022, el 26,04% de la plantilla está comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 30,40% está entre 30-39 años. El 42,71% está comprendido entre 40-59 y el 0,85% es mayor de 59.

En 2021, el 27,13% de la plantilla está comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 33,97% está entre 30-39 años. El 38,28% está comprendido entre 40-59 y el 0,61% es mayor de 59.

En 2020 el 26,32% de la plantilla estaba comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 36,52% estaba entre 30-39 años. El 36,72% estaba comprendido entre 40-59 y el 0,44% era mayor de 59.

	2020	2021	2022
Rango entre 18-29	534	623	829
HOMBRES	415	492	641
MUJERES	119	131	188
Rango entre 30-39	741	780	968
HOMBRES	534	554	684
MUJERES	207	226	284
Rango entre 40-59	745	879	1.360
HOMBRES	520	613	941
MUJERES	225	266	419
Rango > 59	9	14	27
HOMBRES	7	11	21
MUJERES	2	3	6
TOTAL	**2029**	**2296**	**3.184**

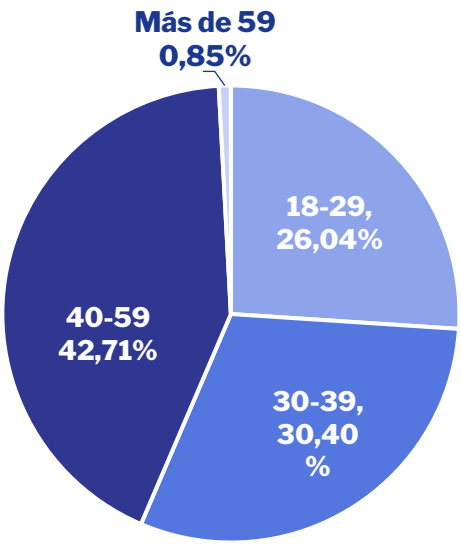

Por otra parte, para algunos proyectos específicos se han realizado trabajos por otras empresas o autónomos. Así durante el ejercicio 2022, 115 autónomos y 221 trabajadores pertenecientes a otras sociedades han desarrollado trabajos para las sociedades del Grupo (98 autónomos y 184 trabajadores en 2021).

En lo que se refiere al **Consejo de Administración de Altia**, su composición, por sexo y rango de edad, es la siguiente:

	2020	2021	2022
Hombres	7	7	7
Rango 30-50	2	2	2
Rango >50	5	5	5
Mujeres	3	3	3
Rango 30-50	0	0	0
Rango >50	3	3	3
Total	**10**	**10**	**10**

En términos porcentuales, el 70% del Consejo de Administración son hombres y el 30% mujeres, por debajo del valor deseable del 40% para 2022 del Código de Buen Gobierno Corporativo de las sociedades cotizadas de la CNMV publicado en 2021 en su recomendación 15. No obstante, según el mismo informe en 2021 en España sólo el 29,3% de los integrantes de los consejos de administración eran mujeres (25,3% en sociedades de menos de 500M€).

La **distribución del personal** por centro de trabajo y sexo es la siguiente:

	2020		2021		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Altia Coruña	182	71	206	75	215	83
Altia Santiago	127	46	125	51	141	51
Altia Vigo	95	35	110	37	118	46
Altia DataCenter	42	7	60	8	73	9
Altia Alicante	47	16	59	21	49	21
Altia Madrid	146	48	171	56	204	71
Altia Vitoria	16	2	19	3	24	3
Altia Valladolid	41	20	46	19	47	16
Altia Toledo	0	1	1	1	0	0
Altia Bilbao	17	2	14	4	17	9
Altia Tenerife	3	0	7	3	4	2
Altia Barcelona	5	0	13	5	19	5
Altia Mallorca	-	-	12	4	6	2
Altia Valencia	-	-	4	1	10	3
Exis Madrid	87	24	134	49	139	61

Exis Valladolid	0	1	0	1	0	1
Altia Chile	9	8	10	5	10	6
Bilbomatica Bilbao	-	-	-	-	212	135
Bilbomatica Vitoria	-	-	-	-	5	3
Bilbomatica Pamplona	-	-	-	-	24	8
Bilbomatica Madrid	-	-	-	-	126	41
Wairbut Madrid	-	-	-	-	128	21
Noesis Coimbra	75	20	90	24	92	29
Noesis Lisboa	458	172	439	170	447	164
Noesis Porto	89	63	105	67	114	71
Noesis Proença-a-Nova	4	3	6	3	6	3
Noesis Covilhã	-	-	-	-	8	8
Noesis Guarda	-	-	-	-	8	4
Noesis Brasil	30	13	34	18	35	20
Noesis Holanda	3	1	5	1	4	1
Noesis US	-	-	-	-	2	0
TOTAL	**1.476**	**553**	**1670**	**626**	**2287**	**897**

Durante el ejercicio 2022 se ha producido la siguiente **rotación de personal** por centro de trabajo y sexo:

	ALTAS		BAJAS		INDICE ROTACIÓN
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Altia Coruña	62	23	56	14	5,03
Altia Santiago	36	4	17	6	8,85
Altia Vigo	38	11	30	1	10,98
Altia DataCenter	26	3	13	2	17,07
Altia Alicante	22	6	32	5	-12,86
Altia Madrid	89	23	57	8	17,09
Altia Vitoria	10	1	5	1	18,52
Altia Valladolid	12	1	10	4	-1,59
Altia Toledo	0	0	1	1	-100,00

Altia Bilbao	7	7	6	2	23,08
Altia Tenerife	1	0	4	1	-66,67
Altia Barcelona	12	2	7	2	20,83
Altia Palma	0	0	6	1	-87,50
Altia Valencia	6	1	1	0	46,15
Exis Madrid	134	45	128	30	10,50
Exis Valladolid	0	0	0	0	0.00
Altia Chile	2	1	2	0	6,25
Bilbomática Bilbao	59	28	32	12	12,39
Bilbomática Madrid	29	10	23	10	3,59
Bilbomática Pamplona	6	0	5	2	-3,13
Bilbomática Vitoria	4	1	5	0	0,00
Wairbut Madrid	46	3	32	9	5,37
Noesis Coimbra	16	7	10	3	8,26
Noesis Covilhã	7	9	0	1	93,75
Noesis Guarda	8	3	0	0	9,167
Noesis Lisboa	135	50	120	53	1,96
Noesis Porto	42	25	33	22	6,49
Noesis Proença-a-Nova	2	0	1	0	11,11
Noesis Brasil	15	7	15	5	3,64
Noesis Holanda	0	0	2	0	-40,00
Noesis US	2	0	0	0	100,00
TOTAL	**828**	**271**	**653**	**195**	**7,89**

Nota: Índice de rotación = (altas –bajas) / plantilla*100

De la misma manera, los despidos en el periodo por región, categoría profesional, edad y sexo han sido:

REGIÓN	CATEGORÍA	HOMBRE				MUJER				TOTAL
		18-29	30-39	40-59	>59	18-29	30-39	40-59	>59	
España	Analista	0	0	2	0	0	0	0	0	2
	Analista de Comunicaciones	0	0	0	0	0	0	1	0	1

	Analista Funcional	0	2	1	0	0	0	0	0	3
	Analista Programador	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Analista Técnico	1	0	3	0	1	0	1	0	6
	Arquitecto de Software	0	1	1	1	0	0	1	0	4
	Consultor de negocio	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Consultor de Tecnología	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Ingeniero de Sistemas. Nivel I	0	2	3	0	0	0	0	0	5
	Ingeniero/a de Software Senior Nivel II	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Ingeniero/a de Software Senior Nivel I	0	1	2	0	0	0	1	0	4
	Ingeniero/a de Software. Nivel I	1	3	2	0	0	0	0	0	6
	Jefe/a de Proyecto	0	0	2	1	0	0	0	0	3
	Programador/a Junior A	2	0	0	0	0	0	0	0	2
	Programador/a Senior D	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Técnico/a de Sistemas	0	1	0	0	0	0	1	0	2
	Técnico/a de Sistemas. Nivel I	0	3	3	0	0	0	3	0	9
	Técnico/a de Sistemas. Nivel II	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Técnico/a de Software. Nivel II	3	0	0	0	0	0	0	0	3

	Técnico/a de soporte oficina Nivel II	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Chile	Técnico/a de Sistemas. Nivel I	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Portugal	Expert	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Officer	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Consultant	0	1	1	0	0	0	1	0	3
	Junior Consultant	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Senior Consultant	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Brasil	Junior Consultant	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	Senior Consultant	0	2	2	0	0	0	1	0	5
Holanda	Account Manager	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Junior Consultant	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Total	**9**	**18**	**25**	**3**	**2**	**6**	**10**	**0**	**73**

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El grupo Altia realiza acciones específicas para asegurar la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal y la no discriminación, principalmente en cuanto a motivos de sexo, raza, procedencia y orientación sexual. Todo esto está reflejado en los Planes de Igualdad en vigor de las diferentes sociedades del Grupo.

En el grupo Altia se ofrecen las mismas oportunidades de trabajo y desarrollo profesional a hombres y mujeres, en todos los puestos y perfiles de la organización. Como organización, la igualdad es un objetivo prioritario.

Sabemos que el sector en el que opera el Grupo es un sector donde es muy superior el porcentaje de hombres que, de mujeres, pero la labor de la organización en este campo es trabajar firmemente por la igualdad. En este año 2022 el porcentaje de mujeres ha sido ascendente con respecto al año anterior, contando al cierre del ejercicio con 2.287 hombres y 897 mujeres, el 71,83% y el 28,17% respectivamente.

No obstante, como se dijo anteriormente, sigue siendo bastante superior a la participación de empleo femenino en el sector, cifrado en un 15,6%.

No se ha producido ningún tipo de incidente o reclamación con relación a la igualdad de oportunidades en la organización.

No existen diferencias significativas de salario entre hombres y mujeres.

A continuación, se muestra la relación entre el salario de hombres y mujeres por región:

REGIÓN	CATEGORÍA	RELACIÓN % (SALARIOS HOMBRES / MUJERES)
Baleares	Ingeniero/a Software Nivel I	108,77%
Canarias	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	109,26%
	Jefe de Proyecto	118,67%
Castilla La Mancha	Técnico/a Sistemas Nivel I	94,00%
Castilla León	Arquitecto/a Software	70,56%
	Gerente de Proyecto	99,11%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	88,77%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	103,40%
	Ingeniero/a Software Nivel I	100,78%
	Jefe de Proyecto	103,88%
	Técnico/a Sistemas Nivel I	77,65%
	Técnico/a Software Nivel I	109,68%
	Técnico/a Software Nivel II	103,72%
Cataluña	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	96,08%
	Técnico/a Sistemas Nivel II	99,88%
	Técnico/a Software Nivel II	95,33%
Comunidad Madrid	Arquitecto/a Negocio	116,10%
	Arquitecto/a Sistemas	70,32%
	Arquitecto/a Software	102,54%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel II	130,38%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel III	105,08%
	Consultor/a Negocio Nivel I	112,41%
	Consultor/a Tecnología Nivel I	91,30%
	Consultor/a Tecnología Nivel II	109,40%
	Gerente Desarrollo Negocio	88,68%
	Gerente de Cuentas	112,75%
	Gerente de Proyecto	75,18%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	114,20%

	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	87,79%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel III	108,32%
	Ingeniero/a Software Nivel I	112,11%
	Ingeniero/a Software Nivel II	99,68%
	Ingeniero/a Software Nivel III	89,11%
	Jefe de Proyecto	107,12%
	Técnico/a Sistemas Nivel I	103,13%
	Técnico/a Sistemas Nivel II	100,58%
	Técnico/a Software Nivel I	102,22%
	Analista Funcional A	99,55%
	Analista Funcional B	97,85%
	Analista Funcional C	101,40%
	Analista Técnico A	100,34%
	Analista Técnico B	101,16%
	Analista Técnico C	96,88%
	Programador Junior A	101,32%
	Programador Senior A	105,80%
	Programador Senior B	102,73%
	Programador Senior D	92,73%
	Responsable de Proyectos A	100,18%
	Responsable de Proyectos B	101,87%
	Responsable de Proyectos C	103,45%
	Analista	106,30%
	Analista Sistemas	88,00%
	Comercial Técnico	105,50%
	Operador/a Informático/a	131,40%
	Programador/a Junior	119,70%
	Titulado Medio	121,70%
	Titulado Superior	55,80%
	Analista programador	111,90%
Comunidad Valenciana	Consultor/a Negocio Nivel I	90,51%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	118,54%

	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	119,46%
	Ingeniero/a Software Nivel I	104,84%
	Ingeniero/a Software Nivel III	81,25%
	Jefe de Proyecto	113,45%
	Técnico/a Software Nivel I	78,61%
	Técnico/a Software Nivel II	99,98%
Galicia	Arquitecto/a Negocio	115,26%
	Arquitecto/a Software	106,08%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel II	132,92%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel III	102,22%
	Consultor/a Negocio Nivel I	94,49%
	Gerente de Cuentas	83,17%
	Gerente Proyecto	106,60%
	Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel I	102,79%
	Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel II	98,54%
	Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	108,66%
	Ingeniero/a de Sistemas Nivel I	100,23%
	Ingeniero/a de Sistemas Nivel III	71,09%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	104,12%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	108,34%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel III	104,22%
	Ingeniero/a Software Nivel I	107,21%
	Ingeniero/a Software Nivel II	103,62%
	Ingeniero/a Software Nivel III	106,70%
	Jefe de Proyecto	100,73%
	Técnico/a Gestión Financiera Nivel I	106,75%
	Técnico/a Gestión Oficina Nivel I	81,82%
	Técnico/a Jurídico/a Nivel II	156,25%
	Técnico/a de Selección Nivel I	65,61%
	Técnico/a de Selección Nivel II	98,89%
	Técnico/a Sistemas Nivel I	105,01%
	Técnico/a Sistemas Nivel II	100,93%

	Técnico/a Software Nivel I	105,06%
	Técnico/a Software Nivel II	96,75%
País Vasco	Arquitecto/a Software	111,09%
	Consultor/a Tecnología Pr Nivel I	109,38%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	110,53%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	91,59%
	Ingeniero/a Software Nivel I	95,77%
	Ingeniero/a Software Nivel II	142,74%
	Jefe de Proyecto	82,58%
	Técnico/a Gestión Oficina Nivel II	113,67%
	Técnico/a Software Pr Nivel II	107,14%
	Analista Funcional A	101,24%
	Analista Funcional C	100,21%
	Analista Técnico A	100,11%
	Analista Técnico B	100,03%
	Analista Técnico C	100,06%
	Analista Técnico D	101,36%
	Gerente de Cuenta	121,15%
	Programador Junior A	100,15%
	Programador Junior C	90,79%
	Programador Senior A	100,00%
	Programador Senior B	100,00%
	Programador Senior C	100,00%
	Programador Senior D	100,00%
	Responsable de Proyectos A	91,84%
	Responsable de Proyectos B	100,87%
	Responsable de Proyectos C	100,06%
	Técnico/a Sistemas C	100,24%
Comunidad Foral de Navarra	Analista Funcional C	100,00%
	Analista Técnico A	104,37%
	Analista Técnico C	100,18%

	Programador Senior B	100,00%
Coímbra	Consultant	94,86%
	Junior Consultant	97,77%
	Senior Consultant	127,42%
	Team Lead	90,87%
Covilhã	Consultant	88,07%
	Junior Consultant	95,02%
	Trainee	86,61%
Guarda	Consultant	108,08%
	Junior Consultant	95,44%
	Trainee	87,01%
Lisboa	Gerente Cuentas	95,60%
	Consultant	104,77%
	Director/a	113,63%
	Expert	128,66%
	Junior Consultant	95,39%
	Manager	116,11%
	Officer	105,23%
	Senior Account Manager	92,89%
	Senior Consultant	108,73%
	Senior Director	118,00%
	Senior Manager	99,42%
	Senior Officer	145,12%
	Team Lead	99,98%
	Tech Lead	109,51%
	Trainee	112,60%
Porto	Consultant	103,35%
	Junior Consultant	97,61%
	Manager	90,53%
	Consultor Senior	102,26%
	Senior Manager	125,30%

	Team Lead	109,57%
	Trainee	94,54%
Proença-a-Nova	Consultant	98,44%
Brasil	Consultant	100,84%
	Junior Consultant	151,98%
	Senior Consultant	120,73%
Holanda	Officer	115,87%
Chile	Técnico de Sistemas. Nivel I	76,68%

Nota: Solo en el dato para Altia, y Exis en España y Chile se incluyen los bonus anuales percibidos

CONVENIO COLECTIVO

En el grupo Altia, el 100% de los profesionales contratados en España se rigen por las disposiciones laborales establecidas en el 'XVII convenio colectivo estatal del sector de la consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública', publicado en el BOE Nº 57 de 6 de marzo de 2018, a excepción del personal de Bilbomática que dispone de convenio colectivo propio. En Chile, Portugal, Brasil, Estados Unidos y Holanda, se aplica la legislación laboral existente en cada uno de esos países.

El periodo que establece el convenio colectivo español para la comunicación de los cambios organizativos a los trabajadores es de 3 semanas, salvo en el caso de traslado de centro de trabajo, que es de 1 mes. En Portugal, el tiempo de preaviso suele ser de dos meses y en Brasil, 1 mes.

SALARIOS Y BENEFICIOS

El grupo Altia dispone de organigrama y de definición de los diferentes puestos de trabajo, con las funciones asignadas a cada puesto y el mínimo salarial.

Los salarios del personal pueden estar complementados, en algunos casos, mediante diferentes conceptos vinculados a los trabajos prestados por el personal, así como a los objetivos personales y globales determinados por la organización. De la misma manera, Altia y Wairbut, en España, optimizan el salario de los trabajadores dando la opción de contratar productos o servicios mediante retribución flexible, tales como ticket guardería, ticket restaurante y tarjeta de transporte. En Portugal, se realiza un subsidio por hijo hasta los 18 años, que se dobla en caso de enfermedad del menor.

Durante 2022 se ha realizado una **evaluación del desempeño** a la plantilla del grupo Altia en la siguiente proporción:

% EVALUACIÓN DESEMPEÑO	
Altia	98,95%
Exis Ti	No se realiza

Wairbut	No se realiza
Bilbomatica	97,83%
Noesis	27,87%

No se realiza evaluación del desempeño formal para los integrantes del Comité de Dirección ni del Consejo de Administración de la matriz Altia. No se considera necesaria tal evaluación formal puesto que para esas personas la evaluación la realiza directamente el Consejero Delegado, que únicamente reporta los resultados del proceso al Consejo de Administración.

Altia y Wairbut, en España, rigen su política retributiva por las condiciones establecidas en el convenio colectivo de aplicación antes citado. Bilbomática en función de su propio convenio colectivo aprobado. En Chile, Portugal, Brasil, Estados Unidos y Holanda los sueldos se establecen en función de las distintas categorías profesionales según mercado y la legislación laboral de ese país.

Los gastos de manutención, traslados y estancias en lugares de destino por causas laborales son sufragados por la organización.

La **diferencia**, en puntos porcentuales, entre el **salario de la persona con mayor salario y el promedio** de la plantilla por ubicación es:

	2020	2021	2022
España	8,18	10,06	7,27
Portugal	4,41	4,26	12,53
Brasil	2,41	2,44	7,77
Holanda	1,53	1,82	3,74
Chile	2,28	2,23	1,88

Nota: Solo en el dato para Altia, Exis y Chile se incluyen los bonus anuales percibidos.

La **variación del promedio de los salarios** es:

	2020	2021	2022
España	-0,29%	2,75%	3,17%*
Portugal	0,76%	6,20%	5,41%
Brasil	-12,86%	-1,56%	-32,23%
Holanda	0,00%	-34,11%	-7,25%
Chile	-0,59%	-2,96%	25,35%

Nota: Para España se incluyen solo los datos de Altia y Exis.

La relación, en puntos porcentuales, entre el **incremento porcentual de la retribución total anual** de la persona mejor pagada y el incremento de la retribución anual media de toda la plantilla por ubicación fue:

	2020	2021	2022
España	0,78	1,24	0,77*
Portugal	0,51	4,24	2,72
Brasil	-12,86	-184,12	0,00
Holanda	0,00	0,00	0,00
Chile	0,76	-6,17	21,88

Nota: Para España se incluyen solo los datos de Altia y Exis.

Durante el ejercicio 2022 se han producido 1.072 incorporaciones. La relación porcentual entre el salario (RBA) de las personas incorporadas en el período y el salario del Convenio Colectivo de aplicación (SBA) o Salario Mínimo País, desglosado por región es:

REGIÓN	RELACIÓN % (RBA/SBA)
España	139,17%
Portugal	282,75%
Brasil	629,02%
Estados Unidos	1.015,60%

El grupo Altia no distingue entre personal fijo y eventual a la hora de definir los beneficios sociales.

Además, el grupo Altia asume el pago de una serie de productos para determinados colectivos.

En la actualidad, en España, existen los siguientes beneficios sociales en vigor:

- Seguro de Salud colectivo para 95 trabajadores (33 mujeres y 62 hombres).
- Seguros de Vida para 18 trabajadores (2 mujeres y 16 hombres).
- Cheque restaurante para 31 trabajadores (5 mujeres y 26 hombres).
- Fondo de pensiones colectivo para 18 trabajadores (2 mujeres y 16 hombres).

Para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, posibilitar la asistencia de los padres y las madres a consultas médicas, y atender imprevistos acontecidos con los menores, en España el Grupo concede una bolsa de horas de tiempo no recuperable de hasta 40 horas. Este permiso han podido disfrutarlo los padres y madres con hijos/as nacidos/as en 2022 y hasta que el hijo o la hija cumpla doce meses.

El objetivo de esta medida es la disposición de mayor tiempo del que establece el ET y el convenio colectivo de aplicación para el cuidado, atención de los/las menores, así como permitir una mejor conciliación de la vida laboral y familiar.

Además, en 2022 se mantienen el Programa Altia Teamlab y Altia Care.

El objetivo del programa **Altia Teamlab** es fomentar una nueva forma de trabajo que beneficie a las personas trabajadoras mejorando su calidad de vida, la motivación y la satisfacción en el trabajo.

- Ayudar en la conciliación de la vida laboral y personal de las personas trabajadoras.
- Desarrollo de la capacidad de autogestión, potenciando el trabajo por objetivos y resultados.
- Reducir el absentismo laboral.
- Reducir los desplazamientos.

Dentro del programa **Altia Care** se han implantado nuevas medidas para flexibilizar las condiciones de trabajo a aquellas personas trabajadoras que tengan a su cargo personas enfermas o menores.

- Ampliación permiso en caso de hospitalización de cónyuge o hijos.
- Ayuda económica dirigida a empleados de Altia con discapacidad (y/o hijos de empleados con discapacidad).
- 100% de teletrabajo en caso de hospitalización superior a 5 días de familiar de primer grado (cónyuge, hijos o padres).

En Portugal, Noesis dispone de un servicio de medicina curativa, disponible por teleconsulta y seguro médico para todos los empleados. Además, en la Intranet de Noesis se ponen a disposición diversos protocolos de descuento para los trabajadores para gimnasios, farmacias y alimentación saludable.

En Brasil, Noesis dispone de un plan de salud y seguro dental para los trabajadores, que incluye consultas gratuitas y descuentos en la atención sanitaria.

Durante el año 2022, se han acogido a la baja de maternidad / paternidad 146 trabajadores, 37 mujeres y 109 hombres. De las bajas finalizadas en 2022, 22 mujeres y 68 hombres se han reincorporado tras baja maternal o paternal, siendo la tasa de recincoporación un 100% en el caso de los hombres y un 81,48% en el caso de las mujeres.

De la misma manera, el 80,14% de los trabajadores acogidos a baja de maternidad / paternidad en 2022 seguían en activo a fecha de este informe. (92,66% en el caso de los hombre y 43,24% en el caso de las mujeres).

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el grupo Altia se hace una gestión activa de la Seguridad y Salud de sus profesionales.

En principio, las actividades que los profesionales realizan durante su desempeño, como norma general, no entrañan riesgos para la seguridad y salud.

La Dirección participa activamente con los trabajadores y sus representantes en el estudio y evaluación de los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo y a cada actividad, para efectuar a continuación una política de seguridad y prevención activa y participativa, tomando como base los riesgos detectados y poniendo todas las medidas preventivas al alcance de la organización para evitar que se ocasionen accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, siendo éste uno de los puntos clave de la gestión.

El esfuerzo de todos los departamentos y centros de trabajo de la organización implicados en la Prevención está consolidando el concepto de 'Seguridad Integrada'.

En el ámbito concreto de la Seguridad y Salud en el trabajo, la modalidad organizativa elegida por el grupo Altia ha sido la de recurrir a la contratación de Servicios de Prevención Ajenos (SPA) que dispongan de la preceptiva autorización administrativa en todas las disciplinas preventivas (en Altia, Cualtis para los centros de trabajo ubicados en Galicia y Grupo R de Salud Laboral, S.L. para el resto de España; Igualatorio Médico Quirúrgico Prevención en Bilbomática; Geseme1996, S.L. para Wairbut; Safemode - Gestão de Segurança e Saúde nas Empresas y Sagies Saúde Ocupacional en Portugal). En Brasil, Estados Unidos y Holanda no existe esta figura y se realiza mediante técnicos cualificados contratados.

INTERVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES, ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y ACTUACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El último eslabón de la Organización de la Prevención en el grupo Altia, y a la vez el más importante, lo forman los trabajadores. Su participación se regula por los cauces previstos en los artículos 33 al 40 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/95) y en los términos del artículo 18 de la misma en España, la ley n°16.744 sobre la Gestión de la seguridad y salud en el trabajo en obras, faenas o servicios en Chile, la Ley nº 102/2009 sobre el Régimen jurídico de la promoción de la seguridad y salud en el trabajo en Portugal, la Ley 6514 del 22 de Diciembre de 1977 en el caso de Brasil , la Ley de Condiciones de Trabajo, del 18 de marzo de 1999 en Holanda y la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) de 1970 en Estados Unidos.

Hasta la fecha sólo en España, y en concreto en Altia y Bilbomática, los trabajadores han encauzado su participación en materia de seguridad y salud en el trabajo en uso de los derechos establecidos a su favor en las citadas normas. Altia y Bilbomática disponen de Representación de los Trabajadores en algunos de los centros de trabajo existentes (Santiago de Compostela y Datacenter Vigo en Altia y Bilbao en Bilbomática), al haber ejercido los trabajadores su derecho a la elección de representantes previsto en las normas españolas y en el centro de Santiago de Compostela y Bilbao se dispone, además, de un Comité de Seguridad y Salud. En el resto de los centros de trabajo y empresas del Grupo los trabajadores no han ejercido el a la elección de representantes y a participar en materia de seguridad y salud en el trabajo. La existencia de esos Comités en Santiago y Bilbao supone que el 16,93% de los trabajadores totales del grupo Altia están representados a través de este órgano.

VIGILANCIA DE LA SALUD

Con las periodicidades establecidas en la Planificación de la Vigilancia de la Salud facilitada por el Servicio de Vigilancia contratado, se ofrece a la totalidad de los trabajadores de la plantilla del grupo Altia en España, Portugal y Brasil la posibilidad de realizar reconocimientos médicos generales y específicos de los riesgos de su puesto de trabajo con carácter anual, con la finalidad de evitar la aparición de enfermedades profesionales, o en su caso minimizar sus efectos.

En Chile, Estados Unidos y Holanda los trabajadores deben contratar por legislación o bien seguro médico privado o seguridad social a su cargo.

INVERSIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Las principales inversiones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo se realizan tanto en formación en Prevención de Riesgos Laborales como en el concierto con los servicios de prevención ajenos antes referidos y sus actuaciones (principalmente, reconocimientos médicos, evaluaciones de riesgos y formación en esta materia).

Las inversiones en Seguridad y Salud en el Trabajo durante el año 2022 han sido de 350.418,20€ incluyendo fundamentalmente formación en prevención de riesgos, seguros médicos y de accidentes, gastos en vigilancia de la salud y SPA, frente a los 380.303,63€ en 2021 y los 165.564,11€ en el año 2020.

INCIDENCIAS

La escasa siniestralidad laboral en el grupo Altia se mantiene gracias a las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y al esfuerzo conjunto de trabajadores y organización. Los accidentes que están sometidos a comunicación y notificación según la legislación vigente son notificados a la Autoridad Laboral por los procedimientos establecidos por la Administración Competente.

En España se han producido durante 2022 3 accidentes con baja (in itinere) y 2 sin baja (1 in itinere), que han dado lugar a 215 días de baja. En Portugal se produjo 1 accidente con baja con 30 días de ausencia. En Chile, Brasil y Holanda no hubo accidentes.

En España, se produjo durante 2021, 1 accidente con baja (in itinere), que ha dado lugar a 38 días de baja, y 1 sin baja. En Portugal, Chile, Brasil y Holanda no hubo accidentes.

En España se produjo durante 2020 1 accidente con baja (in itinere), que ha dado lugar a 4 días de baja, y 2 sin baja (in itinere). En Portugal, se produjeron 2 accidentes, 1 con baja (6 jornadas) y 1 sin baja. En Chile, Brasil, Estados Unidos y Holanda no hubo accidentes.

ACCIDENTES	2020		2021		2022	
	Con baja	Sin baja	Con baja	Sin baja	Con baja	Sin baja
Leves	1	1	0	1	1	1
Graves	0	0	0	0	0	0
Muy Graves o Mortales	0	0	0	0	0	0
In Itinere	1	2	1	0	3	1

La tasa de absentismo (jornadas perdidas del periodo/trabajadores * 365 días del periodo) del grupo Altia durante el año 2022 fue de 1,67%, mismo valor que en 2021 e inferior al 1,94% del año 2020 y 1,96% del año 2019, por debajo de la media del sector que es del 1,90%.

Durante el año 2022, no se han recibido multas o sanciones en material ambiental, laboral y social, ni se han abierto a la Sociedad expedientes sancionadores al respecto.

FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Con carácter anual, en el grupo Altia se detectan aquellas áreas en las que el trabajador (o sus superiores) demandan una mayor acción formativa. Esa demanda se refleja a principio de cada año en el Plan Estratégico de Formación que aprueban los empleados a través de sus representantes y la Dirección del Grupo.

Las necesidades de formación son evaluadas en función de las características de cada puesto de trabajo, los proyectos que se deben ejecutar y las necesidades específicas o coyunturales de la organización.

En el grupo Altia se pretende que el equipo humano esté motivado para crecer profesionalmente, actualizando o ampliando sus conocimientos.

La importancia de la formación como principal herramienta para la mejora de la capacitación y la satisfacción de los clientes ha sido una constante durante los últimos años.

En total, se han realizado 77.287 horas de formación durante el año 2022, por las 33.077 horas de formación durante el año 2021 y las 31.247 horas de formación durante el año 2020.

La **formación por horas y categoría profesional** realizada en 2022 ha sido:

FORMACIÓN	HORAS
Arquitecto/a de Negocio	202
Arquitecto/a de Sistemas/Comunicaciones	476
Arquitecto/a de Software	2.376
Consultor/a de Negocio Senior Nivel I	68
Consultor/a de Negocio Senior Nivel II	327
Consultor/a de Negocio Senior Nivel III	598
Consultor/a de Negocio. Nivel I	652
Consultor/a de Negocio. Nivel II	10
Consultor/a de Negocio. Nivel III	30
Consultor/a de Tecnología. Nivel II	44
Consultor/a de Tecnología. Nivel I	184
Controller	62
Director/a Asociado/a	124
Director de Operaciones	70
Director de Servicios Gestionados	30
Gerente de Cuentas	327
Gestor de Desarrollo Comercial	16
Gerente de Desarrollo de Negocio	62
Gerente de Proyectos	2.238
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel I	706
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel II	482
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	758

Ingeniero/a de Sistemas. Nivel I	1.795
Ingeniero/a de Sistemas. Nivel II	266
Ingeniero/a de Sistemas. Nivel III	1.453
Ingeniero/a de Software Senior Nivel II	1.834
Ingeniero/a de Software Senior Nivel III	2.554
Ingeniero/a de Software Senior. Nivel I	2878
Ingeniero/a de Software. Nivel I	3.926
Ingeniero/a de Software. Nivel II	1.365
Ingeniero/a de Software. Nivel III	1.604
Jefe/a de Proyecto	5.765
Responsable Asesoría Jurídica	35
Responsable Contabilidad y Finanzas	73
Responsable de Formación	32
Responsable de Selección	65
Responsable MK&COM	49
Responsable RR.HH.	38
Técnico/a de gestión oficina Nivel II	46
Técnico/a de Sistemas. Nivel I	1.800
Técnico/a de Sistemas. Nivel II	1.964
Técnico/a de Software. Nivel I	1.341
Técnico/a de Software. Nivel II	3.548
Técnico/a de soporte oficina Nivel II	29
Técnico/a Gestión Financiera Nivel I	136
Técnico/a Gestión Financiera Nivel II	31
Técnico/a Gestión oficina Nivel I	163
Técnico/a MK & COM Nivel I	1
Técnico/a RRHH Nivel I	71
Técnico/a RRHH Nivel II	36
Técnico/a Selección Nivel I	48
Técnico/a Selección Nivel II	387
Programador Junior	882,50
Programador Senior	1.482,25

Analista Técnico	3.370,75
Analista Funcional	3.570,50
Responsable de Proyecto	1.753,25
Técnico de Sistemas	497
Administrativo	156,25
Dirección y Gerencia	342,50
Analista	286
Analista Programador	96
Comercial Técnico	806
Jefe/a 1 Administrativo/a	54
Jefe/a 1 Organización	24
Licenciado/a	0,72
Operador/a Informático	48
Operador/a Ordenador	24
Programador/a	25,72
Técnico/a Sistemas Comunicaciones	48
Account Manager	239
Asistant	6
Associate Director	308
Consultant	6.169
Director	211
Expert	514
IT Senior Specialist	71
IT Specialist	776
Junior Consultant	2.285
Manager	1.488
Officer	256
Senior Account Manager	275
Senior Consultant	3.415
Senior Director	178
Senior Manager	1.218
Senior Officer	199

Team Lead	1.326
Tech Lead	599
Trainee	1.096
TOTAL	**77.287,44**

CALIDAD DE SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE

Los clientes y terceros cada día están más concienciados de su derecho a reclamar y son más exigentes con la calidad del servicio y trabajos prestados.

En el grupo Altia se fomenta el que los clientes presenten sus reclamaciones y sugerencias mediante el teléfono, e-mail, carta y a través de la página web, con objeto de conocer su opinión y recibir las sugerencias para la mejora del servicio o trabajo realizado. Desde octubre de 2017 también está disponible el Canal Ético para reclamaciones, dudas y sugerencias relacionadas con el contenido del Código Ético.

Durante el año 2022 no se han recibido reclamaciones derivadas de ningún proyecto. Tampoco se han recibido reclamaciones de otro tipo (laborales, derechos humanos, corrupción, trabajo infantil o forzado, etc.…).

Si bien este es un hecho positivo, se incide y recuerda a todo el personal sobre la importancia de su colaboración en la comunicación y resolución de incidencias y reclamaciones que puedan pasar desapercibidas, para que de este modo se pueda mejorar la eficacia de los servicios y trabajos.

Asimismo, en el grupo Altia se controlan y gestionan las incidencias detectadas. La detección de incidencias surge generalmente como resultado de:

- Recepción de materiales y suministros.
- Resultados de controles e inspecciones previstas.
- Observaciones realizadas por el personal.
- Desviaciones respecto a lo establecido en el sistema de gestión para el desarrollo de actividades implicadas en el mismo y descritas en la documentación correspondiente.
- Daños a la propiedad o a los trabajadores derivados de un incidente.
- Desviaciones durante simulacros del plan de emergencia ambiental o de seguridad de la información.
- Incidencias de Seguridad de la Información.

PUBLICIDAD Y MARKETING

Los objetivos globales de comunicación se basan en el buen posicionamiento de la imagen de las empresas que componen el grupo Altia, planteando a sus clientes la seriedad y el mejor tratamiento a sus proyectos, que permita, en definitiva, mantener un crecimiento sostenido del negocio.

Se pretende que los clientes perciban el servicio prestado como un servicio de la mayor calidad posible, eficiente e innovador, comprometido con la sociedad en general y con la persona en particular, integrador y no excluyente, ambientalmente comprometido y realizado en las mejores condiciones posibles para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y terceros.

Toda la publicidad y marketing dirigida a sus clientes cumple con las normas y códigos aplicables.

EL SISTEMA DE COMPRAS

La política de compras del grupo Altia tiene como objetivo la optimización de la relación entre coste, calidad y prestaciones de la compra o subcontratación de toda clase de bienes y servicios.

Para ello, se apoya en el principio general de la competencia y en el fomento al mismo tiempo los principios de transparencia y no discriminación.

Como consecuencia de la disposición geográfica de los centros de trabajo en España, Portugal, Holanda, Estados Unidos, Brasil y Chile, el Grupo se apoya fundamentalmente en proveedores nacionales. Las compras más significativas se realizan en España y Portugal, donde la compra local representa más del 80% del total en volumen de contratación.

En el caso de proyectos realizados fuera de España, Portugal, Holanda, Estados Unidos, Brasil y Chile, la contratación de productos y servicios suele llevarse a cabo en la localización donde se desarrolla el proyecto. Ocasionalmente se han contratado trabajos en otros países de la UE.

Todas las empresas del Grupo firman un contrato que regula la relación con todos sus proveedores, con especial detalle con los que desarrollan trabajos para clientes. Desde finales del año 2013, Altia anexa a todos los contratos firmados las correspondientes cláusulas de confidencialidad, anticorrupción, cumplimiento de códigos de conducta, derechos humanos, trabajo infantil o forzoso, cumplimiento ambiental, etc. Las filiales de Altia incorporan las mismas clausulas a todos sus contratos tras su integración al Grupo.

En el grupo Altia se realiza una evaluación continua y aprobación de proveedores. El sistema integrado de gestión de Altia, Bilbomatica y Wairbut en España y el sistema de gestión de calidad y seguridad de la información de Noesis en Portugal recogen en su documentación el procedimiento para la realización de la evaluación continua de los suministradores, sobre la base de los pedidos de compra e incidencias detectadas en los suministros durante un período determinado. Se analizan los registros disponibles y se adoptan las decisiones oportunas.

No se han identificado impactos ambientales negativos en la relación con los proveedores en el periodo.

Asimismo, dentro del análisis de riesgos en materia de Cumplimiento Normativo se analizan los riesgos penales y de ilícitos graves aplicables a la relación con los proveedores y también se han diseñado controles específicos auditables.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Para garantizar tanto la calidad de los servicios prestados, como una correcta gestión ambiental, la seguridad y salud de los trabajadores, clientes y terceros, la protección de los datos, el desempeño social, laboral y económico, y, en general, en estricto cumplimiento con la normativa vigente, disponemos de Sistemas Integrados de Gestión de Calidad, Ambiental y de Seguridad de la Información, que abarca la totalidad de los procesos realizados, tanto operativos como administrativos en las diferentes sociedades del Grupo.

De la misma manera, todos los servicios prestados se diseñan y/o ejecutan de acuerdo con las expectativas y necesidades manifestadas por los grupos de interés, de forma implícita o explícita, con los que se busca mejoras en todos los ámbitos, si bien este impacto no es medible en estos momentos.

SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PATROCINIOS

Desde el grupo Altia se mantiene un contacto activo con las comunidades en donde se ubican nuestras oficinas de gestión y centros de trabajo. En esas zonas, la organización es una importante generadora de empleo.

Durante el año 2022 no se han realizado evaluaciones de impacto social en los centros de trabajo del grupo Altia.

Desde su origen, el grupo Altia ha entendido como necesaria la implantación de una política social que acompañe a su actividad cotidiana, hecho que ha reforzado especialmente en los últimos años con la puesta en marcha de un equipo específico dentro de la organización que se encarga de dinamizar acciones dentro de la organización que tienen como hecho común su alto contenido social.



Está en nuestro ADN: Compromiso activo con las personas

El enfoque de la acción solidaria en Altia

En el Grupo el compromiso social y medioambiental va más allá de la convicción del equipo directivo y de las directrices fomentadas, **su espíritu activo y colaborativo se vehicula a través de sus propias personas**, que son en la mayor parte de los casos los activistas y emprendedoras de las acciones concretas. Se entiende que solo el cambio y el impacto real se producirá realmente si todas las personas que forman para del Grupo se involucran en ello.

Un ejemplo de ello es que con este objetivo de **canalizar y multiplicar la acción solidaria** de las personas de Altia, en 2017 se puso en marcha el programa **in_action**. Su misión se centra en potenciar entre las personas del Grupo las diferentes acciones emprendidas, así como fomentar la participación activa de todas las oficinas y localizaciones.

in_action busca que la conjunción del talento y la solidaridad de las personas de la compañía, genere un impacto social positivo, promoviendo iniciativas centradas en los colectivos más vulnerables, el fomento de vocaciones STEM entre los más jóvenes y el apoyo a entidades de carácter social, a través de donaciones, patrocinios o la propia acción.

Actualmente el equipo 'in_action' está formado por 9 coordinadores que se encargan de impulsar las acciones. Este equipo está dinamizado por una persona coordinadora, Raquel Costas (Santiago de Compostela), y es dirigido por una persona responsable dentro del área directiva del Grupo, Josefina Fernández (Directora de Operaciones de Altia).

A final de 2022, el equipo AIA estaba formado por:

- Marina Montoro (Alicante)
- Begoña Valverde (Coruña)
- Cristián Fuenzalida Hinrichs (Chile)
- Martín Muñoz (Data Center Vigo)
- Susana Romero (Madrid)
- Raquel Costas (Santiago de Compostela)
- Clara García (Valladolid)
- Teresa Santos (Vigo)
- María Isabel Fernández de Larrinoa (Vitoria)

El resto de zonas geográficas está representado por diferentes personas y departamentos que canalizan las iniciativas y se encargan de su ejecución y seguimiento.

Los pilares de **sus compromisos e iniciativas se centran** en diferentes ámbitos de acción: el apoyo a las vocaciones STEM , la sostenibilidad y el cuidado del entorno, apoyo a entidades de acción social de su entorno, concienciación ciudadana en diferentes aspectos como la ciberseguridad, campañas de acción social centradas en el papel de la mujer, la salud mental y la concienciación, fomento del emprendimiento y la innovación.

Compromisos e iniciativas

Las actividades abarcan el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

Colaboración con entidades de acción social

Aldeas infantiles

Altia colabora desde hace más de 10 años con Aldeas Infantiles, organización internacional de ayuda a la infancia.

Mediante a la **aportación que realiza como socio**, mantenemos un firme compromiso de colaboración social, que renovamos año tras año.

Tapones para una nueva vida

En 2017 se inició en Altia la colaboración con la Fundación SEUR en su campaña **"Tapones para una nueva vida"**: un proyecto que consiste en la recogida de tapones de plástico para ayudar a niños con problemas de salud.

Las **oficinas de Coruña, Vigo y Valladolid** han participado un año más en esta campaña y se han conseguido llenar un total de **5 contenedores** instalados en dichas oficinas.

Festival Solidario Músicas por la Esclerosis Múltiple

La Asociación Compostelana de Esclerosis Múltiple es una entidad sin ánimo de lucro que nace en el año 1995 y forma parte de AEDEM-COCEMFE (Asociación Española de Esclerosis Múltiple - Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica) y FEGADEM (Federación Gallega de Esclerosis Múltiple).

Por quinto año, Altia ha participado como **empresa colaboradora** para la organización del Festival Solidario Músicas por la Esclerose Múltiple, de la **Asociación Compostelana de Esclerosis Múltiple (A.C.E.M.)** celebrado el **27 de noviembre**.

El objetivo es visibilizar la enfermedad y obtener los fondos necesarios para prestar los servicios sociosanitarios que necesitan las personas afectadas de esclerosis múltiple y por enfermedades neurodegenerativas semejantes que reciben atención sociosanitaria en el Centro de Rehabilitación Integral de ACEM.

Giving December

El #GivingDecember es una iniciativa de las personas de Altia que surge del #GivingTuesday: movimiento global, sin ánimo de lucro, que promueve la solidaridad entre personas, organizaciones y empresas, con el fin de contrarrestar el consumo excesivo del Black Friday y Cyber Monday.

Desde Altia se han **seleccionado varias acciones solidarias a las que poder dar difusión** durante el mes de diciembre y así proponer distintas alternativas de colaboración.

Las acciones que han formado parte de esta iniciativa han sido:

- **Proyecto Juguete Educativo** – Cruz Roja
- **Bancos de Alimentos**
- **Proyecto Corre** – Unoentrecienmil
- **Yo doy mis pasos** – Fundación GAEM

Workshop "Buenas prácticas en la utilización de internet"

El equipo de Business Information Technology (BIT) de Noesis impartió el workshop "Buenas prácticas en la utilización de Internet" junto a los niños y niñas del **Projeto gira no Bairro**, llevado a cabo por la asociación Mundos de Papel. Este proyecto reúne agentes de la Policía de Seguridad Pública (PSP) y jóvenes de un barrio social de Oeiras en la Comisaría de Caxias, en Lisboa. Noesis también ofreció equipamiento informático.

La iniciativa surge también en el ámbito del **Giving Tuesday.**

Punto tech

Punto.tech es una iniciativa de Altia que, con foco en **la sostenibilidad y la solidaridad**, crea impacto positivo en la sociedad con la donación y reutilización de equipos informáticos sustituidos en el proceso de renovación tecnológica de los puestos de trabajo.

Alargando la vida de los equipos, se aboga por la reutilización y la sostenibilidad en un marco ambiental responsable, mientras se **apoya a entidades sociales** en proyectos orientados **a romper la brecha digital de acceso, de habilidades y de tipos de uso**.

En 2022 se colaboró con **8 entidades** de acción social de Galicia y Madrid, creando 12 puntos tech en 10 localizaciones, con una donación de más de 60 equipos reacondicionados completos:

- IGAXES
- ARCOSTILOS
- AA.V. Rio Sarela
- AA.V. Álvaro Cunqueiro
- AA.V. Casa Agraria
- Caritas Milladoiro
- Caritas A Coruña
- Fundación Psicología Sin Fronteras

Campaña navideña de recogida de juguetes

Durante las Navidades, en las oficinas de Altia de **A Coruña, Alicante, Madrid, Santiago de Compostela y Valladolid** se habilitó un espacio donde depositar los juguetes, libros, puzles, etc., nuevos o usados, pero en buen estado, con el objetivo de llenar sus "puntos de ilusión".

Con esta campaña consiguieron **entregar más de 250 juguetes** a las entidades con las que colaboran:

- Asoc. Porunfuturo CyL
- Caritas Coruña
- Caritas Milladoiro
- Caritas Alicante
- Fundación Psicología Sin Fronteras

Facilitar el acceso al mercado laboral a personas con dificultades

Bilbomática tiene una **larga trayectoria de colaboración con Fundación Adecco** para la ayuda a la **inserción en el mercado laboral de las personas que encuentran más dificultades**: personas con discapacidad, mayores de 45 años parados de larga duración, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de violencia de género y otros grupos en riesgo de exclusión social.

Como buscadores de talento en el sector, apoyan a la Fundación Adecco para conseguir un mercado laboral abierto, en el que las personas puedas participar en igualdad de oportunidades.

Participación en torneo solidario

Noesis se une a la **Asociación Make-a-Wish** participando en el torneo solidario **Play for Wishes**, de fútbol y pádel, que contó con más de 155 atletas para apoyar la misión Make-a-Wish.

Noesis estuvo presente con **4 equipos de Pádel**. El valor de las inscripciones fue en favor de Make-a-Wish, que tiene como misión llevar a cabo deseos de niños entre 3 y 17 años en todo el territorio portugués, proporcionándoles un momento de fuerza, alegría y esperanza.

Acción solidaria "Constelaciones Make-a-Wish"

A través de las constelaciones Make-a-Wish era posible **contribuir a los más de 180 deseos** de niños, niñas y jóvenes que esperan que sus deseos se hagan realidad.

Noesis creó una constelación: la **Supernova #teamnoesis**, realizó una contribución como compañía y promovió la iniciativa entre los empleados y seguidores de sus redes sociales para que también participasen.

Por cada donativo hecho, se añadía una nueva estrella a la constelación, contribuyendo a que el deseo de un niño se hiciese realidad.

Participación en November

Durante el mes de noviembre Noesis se adhirió al movimiento November, una campaña solidaria que busca prevenir y poner en foco en la salud mental de los hombres y otras dolencias, tales como el cáncer de próstata y testicular. Con el objetivo de "Change The Face of Men's Health", el equipo se unió para realizar **desafío colectivo de fotografía**: cuantas más fotos con bigote se recibiesen, más donaciones se harían al IPO de Lisboa. **La adhesión a la campaña fue un éxito y Noesis realizó un donativo monetario**.

La donación a la IPO ayudará a financiar proyectos innovadores en salud mental y prevención del suicidio, cáncer de próstata y cáncer testicular.

Acción solidaria de reciclaje de baterías

Noesis se unió a la **Asociación de Gestión de Residuos Electrão** en una campaña para **recoger baterías usadas y equipamiento eléctrico** para apoyar al **Instituto Oncológico Portugués de Lisboa**. Esta iniciativa pretendía recoger, por lo menos, 100 toneladas de residuos, que se convertirían en un valor mínimo de 32mil euros, que serían utilizados para la adquisición de equipamiento médico.

Las **personas que forman parte de Noesis se unieron a la iniciativa** y colocaron sus equipos eléctricos usados en las localizaciones señaladas.

Donación de una gran cesta solidaria para South

Noesis invitó a sus empleados a participar en una **cesta solidaria de Navidad** en los edificios donde se encuentran las oficinas de Noesis, en Lisboa. La **campaña fue promovida por South** en los edificios que gestiona.

Los colaboradores podían entregar alimentos que serían ofrecidos a la **Conferencia de S. Vicente de Paulo en la Parroquia de S. Tomás de Aquino**.

Visibilización del proyecto social de U.Dream

Durante la cena de Navidad, Noesis entregó una **tarjeta de Navidad** a las personas que forman parte de la empresa, en la que se destacaba el **proyecto social de U.Dream** para que conociesen las acciones llevadas a cabo por la organización y que se inscribiesen en caso de interés.

Donación de equipamiento informático

Noesis se une a la **Asociación de Estudiantes Fernão Mendes Pinto** en la "Campaña de recogida de equipos informáticos para quien más lo necesita", realizando una donación de ordenadores a esta escuela.

Patrocinio de la Expedición Científica a Marruecos

Con los patrocinios de Noesis y del MUHNAC (Museo de Historia Natural y de la Ciencia), y también con el apoyo de las diferentes comunidades locales, el equipo científico de **"Los últimos gritos de las cigarras marroquíes"** condujo una intensa investigación durante 12 días en las cordilleras marroquíes.

El resultado fue un éxito, con el mapeamiento de, por lo menos, 10 nuevas especies, nueva comprensión de la fauna de las cigarras a través del país y nuevos descubrimientos para la ciencia. Estas especies estarán expuestas en el Museo de Historia Natural y Ciencia, en Lisboa.

Donación a la protectora de animales NOA

Los incendios en la Sierra de la Estrella, en el centro de Portugal, tuvieron un gran impacto en las familias y animales de la región y Noesis decidió apoyar a NOA, una asociación sin ánimo de lucro, que ha estado acompañando de cerca la situación, con distintos medios. Esta asociación tiene como objetivo proteger y defender animales y la misión de salvar y ayudar animales en riesgo, promoviendo su recuperación y remisión a una adopción responsable. Noesis también apoyó a una familia particularmente afectada, comprando un nuevo generador ya que la fuente de energía del lugar donde se encontraban los animales fue dañada.

Campañas de sensibilización social

Día Internacional de la Mujer

Con motivo de la celebración del 8 de marzo, **Día Internacional de la Mujer**, Altia pidió a **diez mujeres**, de distintas áreas de la compañía, que contaran sus fortalezas, tanto a nivel profesional como personal.

A partir de sus testimonios, se prepararon contenidos para su difusión tanto interna como en redes sociales, **mostrando a mujeres diversas y fuertes, que enseñan sus distintas pasiones**.

#GirlsInICT. Niñas en las TIC

El 22 de abril se celebra el Día de las Niñas en las TIC, que pretende crear un **entorno que apueste por el empoderamiento de las niñas** y las anime a contemplar una vida profesional en el campo de las TIC.

El 28 de abril en Altia se celebró una **charla interna** en la que compañeras hablaron de su experiencia, dando su visión de cómo se podría promover y apoyar la educación de mujeres y niñas en las TIC para lograr una mayor diversidad. Compartieron con los asistentes **qué las animó a estudiar una carrera tech, cómo fueron sus inicios en el sector TIC** o su opinión

sobre las **dificultades de atraer a las niñas a las carreras STEM**.

A través de nuestras redes sociales Altia compartió los mensajes más importantes para empoderar y animar a las jóvenes a considerar cursar carreras STEM.

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Por sexto año consecutivo, desde Altia se ha querido dar visibilidad a la acción colectiva de **sensibilización social contra la violencia de género**, por la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

La campaña permitió que las oficinas fuesen el punto de encuentro desde el que mostrar el rechazo a todas las formas de violencia. Las acciones realizadas durante la semana del 25 de noviembre animaban a todas las personas que forman parte de Altia a participar, tanto desde las oficinas, como desde sus casas, **a teñir su puesto de trabajo de negro o morado**.

El objetivo: mostrar una respuesta unánime y firme exponiendo el rechazo hacia todas las formas de violencia bajo un lema común: **Frente a la violencia, y ante los que la ejercen, decimos NO**.

Caminamos por la igualdad. X Andaina contra a violencia de xénero

Evento **organizado por la Xunta de Galicia** en el marco de las acciones del 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia de género. En él se realizó una **caminata presencial desde el Monte do Gozo** a la plaza del Obradoiro en Santiago de Compostela, pero para facilitar la participación de todas las personas interesadas, se habilitó la posibilidad de **caminar desde cualquier punto entre los días 13 y 27 de noviembre**, haciendo visible el compromiso de que podemos caminar contra la violencia de género y por la igualdad y el respecto.

Altia se ha unido a esta iniciativa participando como equipo con un total de **10 personas inscritas de las oficinas de A Coruña, Palma de Mallorca, Santiago de Compostela y Vigo.**

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia: la voz de nuestras compañeras

El día 11 de febrero se celebra el Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia para **reconocer el papel clave que desempeñan las mujeres en la comunidad científica y en la tecnología.**

Con el objetivo de unirnos a este reconocimiento, desde Altia se llevó a cabo una acción en la que se difundió, interna y externamente, **testimonios de algunas de las profesionales STEM** de la compañía. Así, se dio **visibilidad a diferentes perfiles femeninos** que pueden contribuir a potenciar el conocimiento de estas carreras profesionales entre las niñas más jóvenes.

Día Mundial de la Salud Mental

Con motivo del mes de la Salud Mental, celebrado durante el mes de octubre, y como parte del compromiso de Altia por el bienestar del equipo, se impartieron tres charlas que tenían como objetivo generar nuevas experiencias que ayuden a alcanzar le bienestar personal:

- **Del autoconocimiento al Top Contributor**, con Emma Giner.
- **Gestión del estrés y distrés**, con Aïnhoa Mallo.
- **Gestión del tiempo emocional y profesional**, con José Mª Villarmea.

Con esta acción Altia se involucra en iniciativas que mejoren la salud integral de todas las personas que forman parte de la empresa.

Día de la Internet Segura

El día 8 de febrero se celebra el Día de la Internet Segura, en el que se pone el foco en la **importancia de llevar a cabo buenas prácticas en materia de ciberseguridad**, especialmente ante el aumento del número de ataques realizados por ciberdelincuentes día a día.

Desde Altia se llevaron a cabo **publicaciones en sus medios sociales** con consejos de ciberseguridad realizados por expertos en el área.

Apoyo a la cultura y la lucha contra el cáncer a través del proyecto "Cáncer de mama y poesía"

Bilbomática ha colaborado con el proyecto para la edición de un libro para pacientes de cáncer de mama. El proyecto **"Cáncer de Mama y Poesía"**, desarrollado por la **Fundación Castillo de Loarre** y que cuenta con la colaboración de la **Fundación Española de Senología**, consiste en la producción de un libro de poesía adaptado a pacientes de cáncer de Mama en España.

Este proyecto ha publicado hasta la fecha dos ediciones de este libro: la primera en julio de 2022 y la segunda en febrero de 2023.

Celebración del Día Mundial para la Prevención y Cura de la Explotación, Abuso y Violencia Infantil

Noesis señaló el Día Mundial para la Prevención y Cura de la Explotación, Abuso y Violencia Infantil con una **acción de divulgación** del problema.

La resolución, aprobada por las Naciones Unidas, surge en el ámbito de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que coloca la dignidad de la infancia y su derecho a vivir libre de violencia como una prioridad. La agenda global prevé el fin de prácticas como la explotación, abuso, tráfico, tortura y todas las formas de violencia contra la infancia, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina, que colocan a las crianzas en riesgo de sufrir exploración, abuso y violencia sexual infantil.

Una de las organizaciones que más ha hecho por la causa es **TechCoalition**, una organización sin ánimo de lucro que se dedica a impulsar los **esfuerzos de la industria tecnológica para combatir la explotación y el abuso sexual online de la infancia.**

Celebración del Orgullo

Noesis celebró el **Mes del Orgullo**, contribuyendo a una mayor inclusión y sensibilización de la sociedad, creando contenido para la comunicación interna y externa, en redes sociales, en las que las personas del equipo fuesen los protagonistas, respondiendo a un cuestionario, pero también compartiendo su opinión.

"**Atrévete siempre a ser único**" fue el claim de la campaña, poniendo en valor la singularidad de los colaboradores. El objetivo: crear una ola de tolerancia.

Como parte de la iniciativa, recibieron a la **Asociación Portuguesa para la Diversidad e Inclusión** para una sesión inspiracional, transmitida en directo para

todos los colaboradores de Noesis y seguidores en las redes sociales.

Mes Europeo de la Diversidad

Noesis celebró el Mes Europeo de la Diversidad, compartiendo las experiencias de sus talentos con movilidad reducida en vídeo.

También llevaron a cabo una **sesión inspiracional**, con el testimonio de una personalidad que convive con la diversidad funcional.

Kit #teamnoesis babies

Noesis quiere que las personas que forman parte de su equipo, en este momento tan especial de su vida, sientan que todos sus compañeros los animan a que todo salga bien y que cuentan con todo el apoyo de la organización en este momento **regalándoles un kit cuando tienen un bebé**. El kit tiene un mensaje de apoyo, ropa y accesorios para bebés y productos de higiene.

Noesis, siempre que es posible, **apoya al comercio local** y los proyectos de las personas que forman parte del equipo. Por eso, este proyecto cuenta también con la participación del negocio familiar de alguien del equipo, que produjo alguna de las piezas del kit.

Fomento del emprendimiento

Empresa Familiar en las aulas

Altia participa en la II edición del programa "Empresa Familiar en las Aulas", que organiza la Asociación Gallega de empresa Familiar (AGEF) junto a Afundación, la Obra Social de ABANCA. Esta iniciativa tiene como finalidad **fomentar el emprendimiento entre la juventud a través de su contacto directo con el mundo empresarial.**

Los estudiantes del IES Rafael Puga Ramón tuvieron la oportunidad de recibir una **charla de Tino Fernández**, presidente de Altia, el 10 de marzo de 2022; para su **posterior visita a nuestra oficina** de Coruña el 24 de marzo.

Gracias a este tipo de iniciativas Altia tiene la oportunidad de colaborar en la orientación a la juventud sobre su futuro laboral, en la **divulgación de la cultura del emprendimiento** entre más de **500 estudiantes de 12 y 18 años**, en el refuerzo del conocimiento académico relacionado con la empresa, y así despertar la vocación laboral emprendedora entre los jóvenes gallegos.

Fomento de las vocaciones STEM

III Feria de las Profesiones del IES de Ames

La Feria de las Profesiones, realizada por el IES de Ames, es un evento en el que el alumnado del centro puede **conocer distintas profesiones en las que enfocar su carrera**.

Desde Altia se acudió a la Feria para mostrarles en qué consiste el trabajo en una empresa TIC como la nuestra. Una de las ingenieras informáticas del equipo asistió al evento, **motivando a los alumnos y alumnas del centro para acercarse a las profesiones STEM**, así como resolver todas sus dudas acerca de este tipo de profesiones.

Tecnólog@ por un día: 6 y 7 edición

Altia participa un año más en las actividades enmarcadas en el **Plan de Promoción del Talento Digital de Galicia**, DigiTalent, de la Xunta de Galicia,

con su participación en las jornadas Tecnólog@ por un día.

Las oficinas de Altia en Galicia se sumaron a la **6ª y 7ª edición** Tecnólogo por un día, con la **visita a nuestras oficinas de 36 estudiantes** de 15 a 17 años de distintos centros educativos gallegos.

Durante la jornada pudieron experimentar en primera persona **cómo es un día de trabajo en el marco de las profesiones digitales**. Para ello, profesionales de Altia compartieron con ellos las herramientas, proyectos y conocimientos que utilizan en su día a día, haciéndoles partícipes en las distintas actividades de su jornada laboral.

III Edición Gentech

Altia puso en marcha en 2019 GenTech, un programa que busca **promover el atractivo vocacional de las carreras STEM** entre los estudiantes de bachillerato de centros de toda Galicia.

Con el triple objetivo de adaptar la formación a la demanda laboral, animar a la juventud a formar parte de la transformación digital y reducir la brecha de género en el sector tecnológico, Altia celebró durante los meses de marzo y abril de 2022 la **III edición** del programa, impartiendo **9 charlas sobre su "gen tecnológico" a más de 350 estudiantes de bachillerato de 8 centros escolares de Galicia**.

En su desarrollo participaron 8 profesionales de las oficinas de Altia en A Coruña, Santiago de Compostela y Vigo, implicándose desde el primer momento con el programa, poniendo de manifiesto el espíritu de equipo y la cooperación que logra este tipo de acciones entre los profesionales de la compañía.

TransformaTech Sessions. Webinars sobre tecnologías disruptivas

Altia colaboró con la AMTEGA en el programa Webinars TransformaTech Sessions, que englobaba una serie de breves encuentros virtuales sobre tecnologías disruptivas para la sociedad digital.

Profesionales de la empresa participaron impartiendo tres webinars dirigidos a profesionales, titulados y estudiantes universitarios del ámbito STEAM-**The Beauty of Data Science, Inteligencia artificial e Introducción a la tecnología BlockChain y a su uso en logística**- y dos webinars con contenidos adaptados a centros educativos de bachillerato y formación profesional -**Deep Learning: ¿Cómo aprenden los algoritmos? e Introducción a la tecnología BlockChain y a su uso en logística**-, acercando las nuevas tendencias tecnológicas a los más jóvenes.

Altia Premia TFG

Altia Premia TFG es una **iniciativa conjunta entre la Universidad de Santiago de Compostela y Altia**, que forma parte de su compromiso y apuesta por **potenciar el talento en el sector tecnológico**, así como por ser parte activa en la modernización y digitalización del ecosistema productivo de Galicia.

En la tercera edición, el jurado ha concedido el premio -con dotación económica de 1.500 euros- a Celia Fernández Pérez con su Trabajo de Fin de Grado titulado "Programación de un nodo IoT autónomo con comunicación inalámbrica". La entrega del premio ha tenido lugar en el acto institucional del Día de la ETSE 2022. Con Altia Premia TFG **se apuesta firmemente por el talento de los estudiantes** que, con esfuerzo y pasión, se forman para dar el salto al mundo laboral, queriendo participar activamente en los cambios que marcarán la sociedad del futuro, más igualitaria, más inclusiva, más diversa y más sostenible.

TechDay

Los Tech Day de Altia son **workshops que se imparten a estudiantes universitarios** que tienen como objetivo **potenciar el talento** y formarlos en tecnologías avanzadas con las que las personas que forman parte de su equipo innovan día a día.

Para estos workshops se colabora con distintas universidades en eventos tanto online como presenciales.

Visitas al Data Center

Dentro de las iniciativas de fomento de las carreras STEM de Altia se ofrecen a los distintos centros de enseñanza la posibilidad de realizar visitas guiadas en su Data Center de Vigo.

En estas visitas, las personas que trabajan en este centro **explican su funcionamiento, su día a día y les enseñan las instalaciones** a los estudiantes; permitiéndoles acercarse más a las carreras tecnológicas y a puestos con los que no están tan familiarizados, conociendo en primera persona las instalaciones, que cuentan con 400m2 de salas técnicas.

Participación en Technovation

En 2022 Noesis participó, por primera vez, en el **Technovation Girls**, el mayor programa mundial de educación tecnológica que pretende empoderar a niñas de 8 a 18 años dentro del área STEM, que organizan **HappyCode y Technovation**.

3 mentoras de Noesis ayudaron a tres equipos de niñas a desarrollar apps con el objetivo de solucionar un problema ambiental de la comunidad.

Sostenibilidad

Tree of the year. #1voto1árbol

Altia cuenta con un fuerte compromiso medioambiental y sostenible. Por eso, durante febrero de 2022 apoyó la **candidatura del Carballo de Conxo como Árbol Europeo de 2022**.

El Carballo de Conxo se encuentra en Santiago de Compostela (A Coruña) y fue el árbol ganador del concurso nacional. Desde Altia, se dio difusión a su candidatura, animando a todas las personas que forman parte de la empresa a sumarse a la votación.

Con los votos conseguidos, además, **el Ayuntamiento de Santiago se comprometía a plantar nuevos ejemplares autóctonos**.

Apoyo a un proyecto que apuesta por la economía circular

Noesis apoya el **proyecto de investigación Jump2Green**. La iniciativa surgió en el ámbito de la Licenciatura de Ingeniería Mecánica de la Universidade Nova de Lisboa, cuando un grupo de estudiantes decidió construir una red de servidores con capacidad para almacenar proyectos técnicos y posibilidad de utilizar diferentes programas informáticos.

El proyecto tiene un **fuerte componente verde** y, por eso, el equipo se centró en el uso de componentes usados, proporcionando reciclaje electrónico.

El equipo de BIT de Noesis **cedió material informático**, incluyendo piezas para la construcción de servidores reciclados y un portátil. El proyecto ha ido ganando adeptos y ahora hay varias alianzas creadas con asociaciones de jóvenes, además de mejorar la capacidad de almacenamiento y la implementación de 3D Open Source.

Día de Plantación de Árboles

Noesis organizó una jornada de team building en la que las personas que forman parte del equipo fueron invitados a participar en una **actividad con foco en la sostenibilidad.**

La iniciativa contó con una acción de preservación ambiental, que incluyó la **plantación de árboles** y un paseo en canoa, en **Pampilhoso da Serra**, una zona especialmente afectada por incendios.





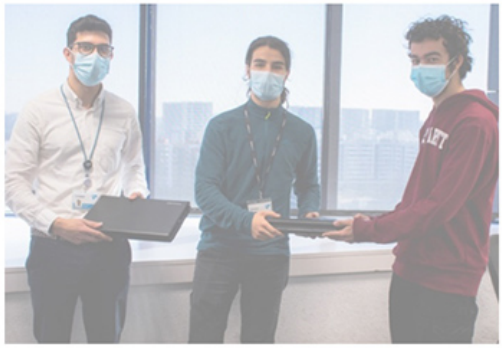

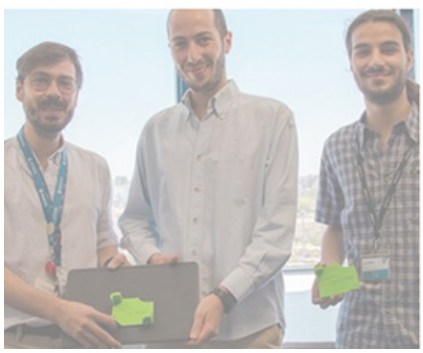

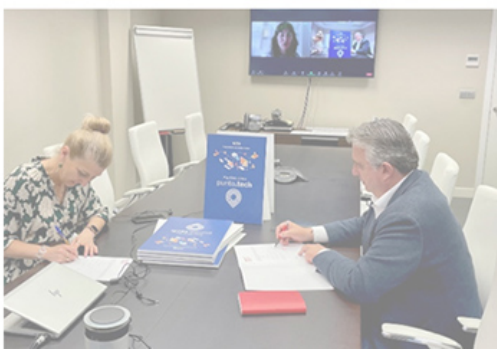

En números

La inversión social durante el año 2022 de la organización, se agrupa en:

- Donaciones a fundaciones, asociaciones y ONG's
- Promoción del deporte, enfocado especialmente a apoyar a clubes y federaciones de distintas modalidades deportivas y al fomento del deporte entre los empleados

Donaciones

ACCIÓN	IMPORTE
ALDEAS INFANTILES	216,36 €
BANCO ALIMENTOS RIAS ALTAS	1.200,00 €
ASOCIACIÓN COMPOSTELANA DE ESCLEROSIS MÚLTIPE	500,00 €
UDC FERIA DE EMPLEO	150,00 €
CRE100DO	3.000,00 €
FUNDACIÓN ADECCO	20.844,72 €
FUNDACIÓN CASTILLO DE LOARRE	2.000,00 €
ASSOCIAÇAO ACADÉMICA DA UTAD	300,00 €
FUNDAÇAO DO GIL	2,00 €
FUNDAÇAO REALIZAR UM DESEJO	200,00 €
IEEE ADVANCING TECHNOLOGY FOR HUMANITY	400,00 €
ROTAY CLUB DE ABRANTES	1.800,00 €
INST. PORT. ONCOLOGIA LISBOA FRANCISCO GENTIL, E.P.E.	500,00 €
NOA PROTECTORA ANIMAIS	496,51 €
TOTAL	**31.609,59 €**

Patrocinios

ACCIÓN	IMPORTE
CLUB BASQUET CORUÑA	10.000 €
COLEXIO PROFESIONAL DE ENXEÑARÍA EN INFORMATICA	750 €
REAL CLUB CELTA DE VIGO, S.A.D.	42.350 €
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SAP EN ESPAÑA	1.500 €
ASSOCIAÇAO ACADÉMICA DA UNIVERSIDADE DA BEIRA INTERIOR – "SNOW SUMMIT"	250 €
ASSOCIAÇAO ACADÉMICA DE COIMBRA – "NOW THAT"	430,50€
ASSOCIAÇAO ACADÉMICA DE COIMBRA – "TORNEIO DE KARTS"	279,21 €
MAIORES & MELHOERES DO PORTUGAL TECNOLOGICO	4.877,00 €
TOTAL	**60.436,71 €**

09.2. Dimensión ambiental

La protección del Medio Ambiente forma parte de la política básica de la Dirección de grupo Altia y se asienta en los siguientes **principios y objetivos**:

- Considerar la **protección del Medio Ambiente** como una responsabilidad fundamental para el Grupo. La protección medioambiental se concreta en líneas de conducta y objetivos específicos, en todas las funciones y niveles de la organización.
- **Cumplir la reglamentación** vigente que sea aplicable en materia de Medio Ambiente e ir un paso adelante mejorando dichos requerimientos mínimos, así como con los requisitos de otros compromisos voluntariamente aceptados.
- Hacer un **uso racional de los recursos naturales** y promover la reducción, la selección y el reciclaje de los residuos.
- **Controlar y evaluar los aspectos medioambientales** ocasionados por nuestras actividades, productos y servicios con el objeto de prevenirlos, eliminarlos o reducirlos al máximo.
- Asumir el **compromiso de mejorar continuamente** nuestras medidas de protección del Medio Ambiente teniendo en cuenta la última tecnología aplicable.
- Establecer las medidas necesarias para **evitar accidentes que pudieran tener una repercusión negativa** sobre el Medio Ambiente, y colaborar con los organismos públicos con el objeto de coordinar las actuaciones necesarias de protección.
- **Incluir a todos los empleados en el esfuerzo por la protección del Medio Ambiente.** Con este propósito los empleados son informados sobre todos los temas medioambientales relevantes aplicables en su puesto de trabajo e instruidos en programas específicos de formación.
- **Informar** a los empleados, clientes, subcontratistas, proveedores y al entorno exterior acerca de nuestra gestión medioambiental de acuerdo con la Norma ISO 14001.

El cumplimiento de estos principios y objetivos se garantiza con la aplicación del sistema de gestión medioambiental y mediante la colaboración de todo el personal del grupo Altia y su contribución a la mejora de las condiciones que nos ayuden a preservar el Medio Ambiente.

Así, el grupo Altia dispone de un sistema integrado de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad de la información y gestión del Servicio TI implantado en todos los centros de trabajo de Altia, Bilbomática y Wairbut, (certificado en el centro DataCenter ubicado en Vigo para Altia, en los centros de Bilbao y Madrid para Bilbomatica y en su centro de Madrid para Wairbut) y un sistema de gestión de calidad y seguridad de la información en Noesis en Portugal.

La alta dirección del Grupo ha definido sus políticas en el documento “Política del Sistema Integrado de Gestión” para Altia, en el documento “Política de Gestión Integrada” de Wairbut, en el documento “Política de Calidad y Medio Ambiente” para Bilbomática y en el documento “Política de Calidad” para Noesis.

Además, para asegurar que las políticas son conocidas por todo el personal, proveedores, subcontratas y público en general, la organización distribuye copia de aquéllas y se refleja en la intranet corporativa y en la web de Altia, Bilbomática, Wairbut y Noesis, respectivamente.

Desde el punto de vista de la coordinación, la responsabilidad medioambiental recae en la Directora de Calidad, designada por el Consejo de Administración, y quien, con independencia de otras responsabilidades, tiene la responsabilidad y autoridad para:

- **Asegurar que se establecen, implantan y mantienen los procesos y requisitos necesarios para el sistema integrado de gestión.**
- **Informar a la Alta Dirección sobre el desempeño del sistema integrado de gestión, y de cualquier necesidad de mejora.**
- **Asegurar que se promueve la toma de conciencia de los requisitos de los clientes en todos los niveles de la organización.**

Finalmente, a nivel operativo, son los Directores Asociados los que ejecutan las acciones concretas a nivel medioambiental.

DETERMINACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

La evaluación de aspectos ambientales se ha realizado para los centros certificados desde el punto de vista ambiental. En el resto de los centros, la organización gestiona los aspectos ambientales según lo establecido en el sistema de gestión y las buenas prácticas ambientales existentes.

Hay que tener en cuenta que la actividad que se desarrolla en todos los centros salvo el Datacenter es una actividad que impacta mínimamente sobre el medioambiente, pese a lo cual la organización mantiene una alta autoexigencia en el cumplimiento de los objetivos marcados en esta área.

Los aspectos ambientales se identifican por examen y análisis de los procesos productivos y auxiliares. Los aspectos identificados se evalúan en función de su impacto sobre el Medio Ambiente, considerando para ello criterios técnicos y objetivos que permitan, en función de las características de cada uno de los aspectos, determinar su significatividad.

Aquellos aspectos que, como resultado de la evaluación resulten significativos, constituyen la base sobre los que se establecerán objetivos y metas para alcanzar el compromiso de mejora continua, asumido en la política ambiental del Grupo.

Los principales aspectos ambientales producidos son los provenientes de:

CONSUMO DE RECURSOS

- **Consumo de energía eléctrica.**
- **Consumo de agua.**
- **Consumo de combustible.**
- **Consumo de papel.**

- **Consumo de productos de limpieza.**
- **Consumo de tóner.**

GENERACIÓN DE RESIDUOS

Generación de Residuos Peligrosos:

- **Generación de absorbentes y material contaminado.**
- **Generación de residuos de envases contaminados (envases de productos químicos, ...).**
- **Generación de residuos de aerosoles contaminados.**
- **Residuos de fluorescentes y lámparas de sodio.**
- **Residuos de baterías.**
- **Residuos de pilas usadas.**
- **Residuos de medicamentos caducados.**

Generación de Residuos No Peligrosos no asimilables a urbanos:

- **Residuos de equipos eléctricos y electrónicos.**
- **Residuos de Tóner.**
- **Residuos Metálicos.**
- **Residuos de Madera.**

Generación de Residuos No Peligrosos sólidos urbanos o asimilables:

- **Residuos urbanos.**
- **Residuos de papel y cartón.**
- **Residuos de plástico.**

AFECCIÓN POR RUIDO

Generación de ruido.

VERTIDOS

Vertido de aguas residuales y fecales.

y en SITUACIONES DE EMERGENCIA

- **Incendio**
    - Residuos quemados (madera, plásticos, equipos informáticos, ...).

  - Emisiones de gases contaminantes.
  - Vertido de Residuos Peligrosos.
- **Derrame accidental de gasóleo, fuel, aceite, residuos peligrosos o similares.**
- **Rotura conducciones de Agua y Electricidad.**
  - Residuos Construcción y Demolición (hormigón, plástico, metal, ...).
  - Vertido de aguas.
- **Escapes de gases refrigerantes de equipos de climatización de instalaciones.**
  - Emisión de gases a la atmósfera.

CONSUMOS

De igual forma que para el resto de aspectos ambientales identificados, se lleva un control de los consumos derivados de las actividades del grupo Altia, con objeto de disponer de información sobre la tendencia de dichos aspectos y evaluar el establecimiento de acciones de mejora.

En la siguiente tabla se muestran los **consumos de energía eléctrica:**

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2020	CONSUMO 2021	CONSUMO 2022	UNIDAD
Electricidad Coruña	56.395,00	60.693,00	69.745,00	Kw.h
Electricidad Vigo	43.068,00	31.192,00	35.657,00	Kw.h
Electricidad Bilbao	6.069,00	4.980,00	4.692,00	Kw.h
Electricidad Vitoria	26.207,00	22.811,00	25.363,00	Kw.h
Electricidad Santiago	77.508,00	66.678,00	65.706,00	Kw.h
Electricidad Madrid	48.545,00	38.270,00	46.895,00	Kw.h
Electricidad Valladolid	61.515,00	38.107,00	49.761,00	Kw.h
Electricidad Datacenter	2.747.530,00	2.672.867,00	2.649.956,00	Kw.h
Electricidad Alicante	31.967,00	117.427,00	86.451,00	Kw.h
Electricidad Mallorca	-	779,64	1.030,16	Kw.h
Electricidad Wairbut Madrid	-	-	35.983,00	Kw.h
Electricidad Bilbomática Bilbao	-	-	160.037,13	Kw.h

Electricidad Bilbomatica Madrid	-	-	13.114,73	Kw.h
Electricidad Bilbomatica Pamplona	-	-	3.489,49	Kw.h
Electricidad Noesis Lisboa	146.449,00	113.970,00	120.255,00	Kw.h
Electricidad Noesis Proença-a-Nova	178,00	1.748,00	2.184,00	Kw.h
Electricidad Chile	4.980,00	1.800,00	0,00	Kw.h
Total	**3.250.411**	**3.171.323**	**3.370.319,52**	**Kw.h**
Facturación	**129,967**	**125,93**	**167,192**	**Millones €**
Indicador	**25.009,45**	**25.183,66**	**20.158,36**	**Kw.h / Millones €**

Nota: el resto de las oficinas no dispone de datos de consumo de electricidad.

En relación con los consumos de electricidad durante el periodo se ha utilizado el porcentaje de energía renovable establecido por cada compañía suministradora. Las oficinas centrales de Coruña y Mallorca utilizan energía 100% verde.

El valor absoluto presentado constata un incremento moderado derivado fundamentalmente de la integración de las nuevas oficinas. El indicador global constata la reducción derivada del incremento de la facturación global del Grupo.

El consumo de gas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2020	CONSUMO 2021	CONSUMO 2022	UNIDAD
Gas Alicante	588,00	0,00	0,00	Kw.h
Gas Mallorca	0,00	0,00	9.590,00	Kw.h

Durante el periodo se comienza a consumir gas en las instalaciones de Mallorca aunque se cierran al final del periodo.

El consumo de agua durante el ejercicio ha sido el siguiente:

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2020	CONSUMO 2021	CONSUMO 2022	UNIDAD
Agua Coruña	481,00	259,00	221,00	M3
Agua Vigo	138,00	97,00	113,00	M3
Agua Santiago	299,00	174,00	170,00	M3

Agua Datacenter	128,00	92,00	112,00	M3
Agua Alicante	135,00	250,00	577,00	M3
Agua Palma de Mallorca	-	18,00	25,00	M3
Agua Lisboa	1.348,35	631,35	505,09	M3
Agua Proença-a-Nova	-	6,00	4,00	M3
Total	**1.156,00**	**2.535,35**	**1.651,09**	**M3**

Nota: el resto de las oficinas no dispone de datos de consumo de agua.

Se ha producido una reducción importante con respecto al periodo anterior derivado del teletrabajo fundamentalmente.

Todos los consumos de agua de los centros de trabajo son captación de redes de suministro municipales.

El consumo de combustible ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMOS ENERGÉTICOS A GJ						
Fuente energética	Año	Consumo anual	Unidad	Factor de conversión	Unidad de conversión	Gj Consumidos
Gasóleo Datacenter	2019	1.200,00	litros	0,39	Gj	468,00
	2020	1.000,00	litros	0,39	Gj	390,00
	2021	1.000,00	litros	0,39	Gj	390,00
	2022	**0,00**	**litros**	**0,39**	**Gj**	**0,00**
Gasóleo vehículos	2019	58.630,76	litros	0,39	Gj	22.866,00
	2020	86.118.33	litros	0,39	Gj	33.586,15
	2021	79.303,94	litros	0,39	Gj	30.928,54
	2022	**98.952,71**	**litros**	**0,39**	**Gj**	**38.591,56**

Nota: Conversión IDAE 2011.

Como se puede observar el consumo de gasóleo para el transporte de personas se ha incrementado en el periodo un 24%, por el incremento de desplazamientos derivados de la vuelta a la normalidad tras la pandemia. Durante el periodo no se ha repuesto combustible en el Datacenter.

El consumo de papel ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMO DE PAPEL						
	Año	Consumo anual	Unidad	Factor de conversión	Unidad de conversión	Tn Consumidos
Consumo de papel	2019	340.500	Folios	0,00000498	Tn	1,6957
	2020	115.000	Folios	0,00000498	Tn	0,5727
	2021	41.500	Folios	0,00000498	Tn	0,2067
	2022	**206.000**	**Folios**	**0,00000498**	**Tn**	**1,0258**

No se ha utilizado papel reciclado. Se ha incrementado el consumo de papel en el periodo derivado de la recuperación del trabajo en oficina y de una compra de gran tamaño en Noesis.

El consumo de tóner ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMO DE TONER						
	Año	Consumo anual	Unidad	Factor de conversión	Unidad de conversión	Tn Consumidos
Consumo de tóner / tinta	2019	55	Unidades	0,00025	Tn	0,0138
	2020	38,28	Unidades	0,00025	Tn	0,0095
	2021	36,54	Unidades	0,00025	Tn	0,0091
	2022	**67,13**	**Unidades**	**0,00025**	**Tn**	**0,0167**

El tóner utilizado no es reciclado. Durante el periodo el consumo de tinta y tóner con respecto al ejercicio anterior se ha incrementado derivado de la incorporación de las nuevas oficinas.

VERTIDOS

Los vertidos producidos en el desarrollo de las actividades del grupo Altia que requieren seguimiento son los vertidos de aguas residuales a redes de saneamiento derivados de la limpieza de las instalaciones y baños y los generados por situaciones de emergencia. Para cada uno de ellos se ha establecido el correspondiente control operacional para conocer su tendencia y para reducir su impacto asociado.

EMISIONES ATMOSFÉRICAS / GASES EFECTO INVERNADERO

Por regla general, no se producen emisiones atmosféricas en el desarrollo de las actividades en la mayor parte de los centros de trabajo existentes. Esto es debido a la inexistencia de focos de emisión (calderas, grupos electrógenos, ...).

Las emisiones generadas durante el desarrollo de las actividades son las debidas al desplazamiento de trabajadores a cliente, las asociadas a las situaciones de emergencia y al centro de trabajo Data Center en Vigo (grupos electrógenos y calefacción).

En el caso de emisiones derivadas de situaciones de emergencia se han definido medidas preventivas y de actuación ante dichas emergencias.

Así, se ha procedido al cálculo del indicador de las emisiones de gases de efecto invernadero resultantes de los consumos de electricidad, gasoil y agua para el año 2022 de las oficinas del grupo Altia de las que se dispone de dato (factores de conversión definidos por el IPPC 2006 y MITECO 2021 para la energía eléctrica de baja tensión y gas natural -sector doméstico- en punto de consumo y para el gasoil y el agua como fuente energética):

* Las emisiones debidas al consumo de agua incluyen la distribución y la depuración de estas para el suministro municipal.

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMOS ENERGÉTICOS A EMISIONES DE CO2 EQUIVALENTES

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO ANUAL	UNIDAD	FACTOR DE CONVERSIÓN	UNIDAD DE CONVERSIÓN	EMISIONES KG CO2 EQUIVALENTES
Electricidad Coruña	69.745,00	Kwh	0,0	Kg CO2 / Kwh	0,00
Electricidad Vigo	35.657,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	9.270,82
Electricidad Bilbao	4.692,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	1.219,92
Electricidad Vitoria	25.363,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	6.594,38
Electricidad Santiago	65.706,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	17.083,56
Electricidad Madrid	46.895,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	12.192,70
Electricidad Valladolid	49.761,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	12.937,86
Electricidad Datacenter	2.649.956,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	688.988,56
Electricidad Alicante	86.451,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	22.477,26

Electricidad Mallorca	1.030,16	Kwh	0,00	Kg CO2 / Kwh	0,00
Electricidad Wairbut Madrid	35.983,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	9.355,58
Electricidad Bilbomática Bilbao	160.037,13	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	41.609,65
Electricidad Bilbomatica Madrid	13.114,73	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	3.409,83
Electricidad Bilbomatica Pamplona	3.489,49	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	907,27
Electricidad Noesis Lisboa	120.255,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	31.266,30
Electricidad Noesis Proença-a-Nova	2.184,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	567,84
Gasóleo Vehículos	98.955,71	litros	2,59	Kg CO2 / Kwh	245.410,17
Agua Coruña	221	M3	1,5	Kg CO2 / m3	331,50
Agua Vigo	63	M3	1,5	Kg CO2 / m3	94,50
Agua Santiago	144	M3	1,5	Kg CO2 / m3	216,00
Agua Datacenter	112	M3	1,5	Kg CO2 / m3	168,00
Agua Alicante	577	M3	1,5	Kg CO2 / m3	865,50
Agua Mallorca	25	M3	1,5	Kg CO2 / m3	37,50
Agua Lisboa	505,08	M3	1,5	Kg CO2 / m3	757,63
Agua Proença-a-Nova	4	M3	1,5	Kg CO2 / m3	6,00
			Total Emisiones Kg CO2 / Kwh/litro/m3	**1.105.768,32**	
			Total Emisiones Tn CO2 / Kwh/litro/m3	**1.105,77**	
			Facturación millones €	**167,19**	
			Total Emisiones Tn CO2 / millones €	**6,61**	

Las emisiones totales de CO2 son de 6,61 Tn CO2 / millones €. Durante el ejercicio 2021 fueron de 14,26 Tn CO2 / millones €. En 2020 las emisiones fueron de 14,27 Tn CO2 / millones €. En 2019 las emisiones fueron de 25,85 Tn CO2 / millones €.

De la misma manera, las emisiones equivalentes en 2022 de N2O son de 1,41 10-2 Tn y de 272,69 Tn CO eq. En 2021 fueron 1,13 10-2 Tn de N2O y 218,52 Tn CO eq, por las emisiones equivalentes en 2020 de N2O de 1,23 10-2 Tn y de 237,30 Tn CO eq.

El indicador de emisiones totales de CO2 mantiene la tendencia de reducción en relación con los periodos anteriores, sigue en valores mucho más bajos, liderada por la reducción en el consumo eléctrico y la reducción de consumos generalizada como consecuencia de la menor afluencia de trabajadores a las instalaciones por la pandemia de COVID-19 y la implantación del teletrabajo, que dieron lugar a menor consumo eléctrico y de combustible.

RUIDO

Derivado de la actividad desarrollada por el grupo Altia, el ruido no genera una contaminación acústica significativa, y siguiendo las directrices marcadas en la gestión ambiental todos aquellos trabajos ocasionales susceptibles de la realización de ruido (reparaciones, mejoras instalaciones…), se realizan en horas cercanas al mediodía y siempre utilizando equipos acordes y revisados y según las especificaciones del fabricante.

RESIDUOS

En el grupo Altia se ha definido para cada uno de los residuos generados en sus actividades, el control, almacenamiento y gestión que debe efectuarse. Así, se segregan en origen, y se depositan en bidones, contenedores o papeleras inequívocamente identificadas, para su posterior gestión según los requisitos aplicables.

No se realiza tratamiento de reutilización o valoración de los residuos, sino que se entregan a gestores autorizados para que procedan a la realización de los tratamientos de reutilización o valorización, si procede.

El total de residuos entregados para reutilización/valorización ha sido de 8.202,70 kilos, mientras que para eliminación ha sido de 25,20 kilos.

En el caso de residuos generados en las oficinas por personal externo (limpieza de instalaciones) se han definido las correspondientes directrices ambientales para llevar a cabo una gestión correcta y se han comunicado al proveedor. En el caso de detectarse alguna desviación, el grupo Altia toma medidas hasta asegurarse de la correcta gestión ambiental efectuada por el proveedor.

En relación con los **RESIDUOS**, en todos los centros a excepción del Data Center de Vigo, los residuos son asimilables a urbanos al tratarse de papel, cartón, plásticos. Los RAEE's no informáticos generados se entregan en distribuidor eléctrico.

Con relación a los residuos gestionados han sido los siguientes:

RESIDUO	GENERACIÓN 2020	GENERACIÓN 2021	GENERACIÓN 2022	UNIDAD
Tóner	8,50	7,00	13,00	kilos
Pilas	2,00	3,00	21,00	kilos
RAEE (Equipos Informáticos)	460,00	0,00	4.867,00	kilos
Fluorescentes	8,40	19,80	4,20	kilos
Residuos Metálicos	0,00	260,00	0,00	kilos
Papel y Cartón	210,00	740,00	3.222,70	kilos
Plástico	20,00	70,00	60,00	kilos
Poliespán	10,00	50,00	10,00	kilos
Madera	20,00	50,00	30,00	kilos
Absorbentes contaminados	0,00	6,00	0,00	kilos
Envases contaminados	0,00	0,00	0,00	kilos
Baterías usadas	2.474,00	35,00	0,00	kilos
Aceite usado	140,00	160,00	0,00	kilos
Filtros de aceite / gasoil	14,00	13,00	0,00	kilos
Total, Kilos residuos	**3.366,90**	**1.413,80**	**8.227,90**	**kilos**

Como se puede observar, los residuos se han incrementado de manera significativa en el periodo, derivado fundamentalmente de una entrega puntual de equipos informáticos en el Datacenter de Vigo y de las mudanzas y eliminación de archivo en Bilbomática y Wairbut.

Todos los residuos generados han sido entregados a gestor autorizado para su recogida, almacenamiento, reutilización o valorización, en su caso.

SITUACIONES DE EMERGENCIA

En la actualidad no se han producido situaciones de emergencia en las instalaciones del grupo Altia. En las instalaciones de clientes en las que las empresas del Grupo han desarrollado sus trabajos no se han dado situaciones de emergencia. Se verifica que se dispone de un plan de emergencias y un control operacional de los residuos potenciales generados totalmente efectivo.

OBJETIVOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES

Se ha procedido a plantear un programa de objetivos ambientales para el año 2022 en las oficinas significativas y certificadas por ISO 14001.

En el caso del Datacenter de Vigo, al tratarse del centro más significativo en términos ambientales, se proponía la minimización del consumo de energía eléctrica PUE, por debajo de 1,80 unidades (PUE < 1,80) (indicador que mide la eficiencia sobre la base del consumo total de energía frente el consumo TI necesario).

Este objetivo en 2022 no se ha cumplido, puesto que se ha llegado a un PUE de 1,92. Se espera mejorar este valor en el ejercicio 2023 con las nuevas medidas de eficiencia energética planteadas para el centro.

En relación a los centros de Bilbomática de Bilbao y Madrid, se plantearon objetivos de eficiencia energética relacionados con cambio de instalaciones a LED, reutilización y donación de equipos informáticos, compra de papel con sello ecológico, los cuales se han conseguido satisfactoriamente.

En Wairbut, se han planteado y alcanzado objetivos ambientales en relación a la minimización de las emisiones de huella de carbono y la reducción de consumos de papel.

En todos los centros se han establecidos buenas prácticas ambientales para el seguimiento del personal.

COSTES DERIVADOS DE ACCIONES SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante los últimos años se han llevado a cabo actuaciones relacionadas con la protección y mejora del Medio Ambiente consistentes en la realización de una correcta gestión medioambiental de los residuos, y de otros impactos medioambientales generados en el desarrollo de las actividades realizadas, gracias al mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental en los centros de trabajo certificados, y el seguimiento de las buenas prácticas ambientales definidas en el resto.

A 31 de diciembre del presente ejercicio no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

El gasto estimado realizado en el mantenimiento del sistema de gestión ambiental ISO 14001 y actuaciones ambientales durante 2022 ha sido:

ACCIÓN	IMPORTE
GESTIÓN DE RESIDUOS	6.675,82 €
MEJORA AMBIENTAL INSTALACIONES	55.114,29 €
CONSULTORIA TEMPO CONSULTORES	4.500,00 €
CERTIFICACIÓN DNV	5.070,00 €
TOTAL	**71.360,11€**

CUMPLIMIENTO LEGAL

El grupo Altia continúa en su línea de mejora continua y lo consigue gracias a la cada vez más creciente implicación de cada uno de los empleados, de los subcontratistas y de los proveedores en las actividades que se desarrollan en el día a día.

El grado de cumplimiento de los requisitos medioambientales es satisfactorio.

Todas las actividades de grupo Altia tienen en consideración una serie de condicionantes medioambientales que provienen de siete ámbitos: internacional, europeo, estatal, autonómico, local, licencias y permisos y reglamentación específica externa de voluntario cumplimiento.

El Departamento Jurídico del grupo Altia revisa periódicamente la vigencia de la legislación aplicable identificada y la necesidad de incorporar nueva legislación o eliminar aquellas que han sido derogadas. Para ello, consulta continuamente páginas webs de interés y las publicaciones de los órganos regulatorios nacionales donde radican sus oficinas. De la misma forma, revisa e identifica el requisito completo que aplica a la organización entregando copia de ésta al personal que la necesite para su trabajo.

09.3. Dimensión económica

Resumen económico. Altia & Evolución

El grupo Altia es uno de los grupos de referencia en el sector de TIC en España, con un **volumen de facturación consolidado de 167,2 Mn de Euros**, con casi tres mil doscientos profesionales a final del ejercicio, con proyectos desarrollados en prácticamente todos los sectores y con una cada vez mayor presencia internacional (45% del total de ingresos), a través de Noesis y sus filiales, Chile, negocio en la UE, principalmente en agencias europeas (tanto a través de Altia como de Bilbomática) y desde 2021, en Andorra. Una cartera de clientes diversificada y con un alto grado de recurrencia, una cada vez mayor presencia en mercados internacionales, una **sólida posición financiera, una excelente cualificación de sus recursos humanos y unos servicios de alta calidad** confieren al grupo Altia una óptima posición dentro del mercado de las soluciones TIC para continuar con su plan de crecimiento y posicionamiento en grandes cuentas.

Como continuidad a unos ejercicios precedentes extremadamente convulsos marcados por el impacto de la pandemia del Covid-19, 2022 se inició con la invasión de Rusia a Ucrania, hecho que frenó la recuperación económica que se había iniciado a mediados de 2021 en prácticamente todas las economías. La escasez general de materias primas, el incremento notable de los precios de la energía y las continuas dificultades en los procesos de logística mundial, agudizados por la guerra y demás tensiones geopolíticas existentes, provocaron que las tasas de inflación de las principales economías se disparasen, con cifras en dobles dígitos en muchos países de los considerados desarrollados, algo que no se veía desde hace décadas. En esta tesitura, ante una espiral progresiva de crecimiento de precios en prácticamente todos los ámbitos y sectores, los principales bancos centrales optaron por subir tipos de interés de manera continuada en un intento de controlar la espiral de precios pero a la vez dificultando el acceso a una financiación que en los últimos años había sido fácil y barata. Así, aquellas economías, sectores, organizaciones y compañías más endeudadas, se han encontrado con una dificultad adicional que no estaba en su hoja de ruta hace un par de años.

En clave europea, las perspectivas de recuperación que se plasmaban en crecimientos por encima del 5% a final de 2021, se frenaron en seco con el inicio de la guerra, con un impacto mucho más directo en sus economías que en las de otros países dado que el conflicto se está desarrollando dentro de su ámbito territorial. Así, la suma de las economías europeas cerró el año con un crecimiento de un 3,5% que podría haber sido mucho mayor si el conflicto no hubiese tenido lugar. La recuperación iniciada en la segunda mitad de 2021 se ha visto claramente frenada por este hecho y en mayor medida, como se ha comentado, en Europa.

La economía española, que había crecido un 5,5% en 2021 en plena época de recuperación, creció a un nivel similar durante 2022, también un 5,5%. Pese a que el dato es el mismo y se podría interpretar que todo sigue igual, la realidad es que son dos escenarios bastante distintos. En el caso de 2021 la tendencia era de aceleración mientras que en 2022 los datos del último trimestre indican una clara desaceleración. Una inflación elevada y un acceso más difícil a la financiación, con tipos de interés que se han incrementado de manera sistemática en los últimos meses,

están detrayendo el consumo y dificultando la actividad de aquellas entidades y organizaciones con un alto grado de endeudamiento.

En relación al futuro, las perspectivas actuales indican máxima incertidumbre y apuntan a una revisión a la baja del crecimiento y al alza de la inflación previstos para 2023. Los indicadores que se empiezan a publicar en este mes de marzo de 2023 corroboran esta afirmación. Las previsiones de tipos de interés se revisan al alza en línea con las recientes actuaciones y anuncios del Banco Central Europeo, en un contexto internacional de subidas de tipos de interés y de inflación alta. Las hipótesis en torno a la futura evolución de los precios de la energía se ajustan también al alza atendiendo a la evolución reciente. Por otro lado, se revisan a la baja las perspectivas de crecimiento mundiales y la zona euro y, por ende, de nuestra economía, en línea con las publicaciones de otros organismos. En este sentido, la previsión de consenso de crecimiento del PIB se sitúa en un 1,3% en 2023.

Un aspecto adicional muy reciente sobre el que a la fecha de este informe no se dispone de datos suficiente para medir o considerar los eventuales riesgos a los que se tendría que enfrentar Altia es la incipiente crisis en el sector financiero originada en Estados Unidos y Suiza.

En el contexto descrito anteriormente, el sector TIC ha sido de los pocos sectores que a día de hoy se han visto afectados en menor medida por la pandemia. Tradicionalmente, la industria TIC en España se ha comportado mejor que la mayor parte de los sectores. Esto se debe principalmente al soporte que brinda a los negocios mediante la entrega de herramientas que facilitan el teletrabajo, la innovación tecnológica, la mejora de procesos y la digitalización del sector empresarial. Los principales estudios auguran que esta tendencia continuará en los próximos años. La razón de ello es que la sociedad y las diversas áreas de actividad económica precisan de la tecnología para gestionar volúmenes cada vez mayores de información en un entorno de actuación cada vez más complejo.

Dicho todo lo anterior, desde el Grupo siguen creyendo que sólo aquellos que se adapten a las nuevas tendencias tecnológicas y que tengan bien dimensionada su capacidad productiva y su estructura de costes y financiación, serán los destinados a crecer y desarrollar sus negocios de una manera efectiva

Por último, como aspecto menos positivo a señalar en el sector durante 2022, está la creciente demanda de talento tecnológico que está provocando escasez de perfiles técnicos e incremento continuado de salarios, algo ya anticipado en anteriores informes. La presión salarial es alta, el concepto de mercado de trabajo de cercanía o de territorio ha desaparecido con el teletrabajo por lo que se antoja fundamental diferenciarse de la competencia mediante la puesta en marcha de iniciativas más cualitativas que cuantitativas que permitan mantener e incrementar ese talento. En este sentido el grupo Altia está consiguiendo incrementar su capacidad productiva a través de la puesta en marcha de iniciativas diferenciales en esta materia, pero también ha tenido que reflejar esa presión en un aumento de salarios, hecho que ha impactado sobre los resultados de 2022, especialmente en España. Este fenómeno, en mayor o menor intensidad, seguirá presente en los próximos años por lo que es importante ser ágiles a la hora de trasladar está presión en talento y en salarios a las tarifas de venta, hecho que ya se empieza a percibir en el mercado, pudiendo recuperar vía mayores ingresos, la inversión realizada.

En este contexto, el Grupo, que parte de una cuota en aquellos mercados en los que opera referida al sector de los servicios informáticos muy baja, se plantea el reto de consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura. En un entorno como

el descrito, se dan las circunstancias objetivas para que una organización eficiente como Altia, que presta servicios de alta calidad a unas tarifas competitivas, pueda aumentar su cuota de mercado de una manera significativa.

A finales de 2020 el Consejo de Administración aprobó que las cuentas consolidadas de Altia se formulasen bajo normativa NIIF-UE (Normas Internacionales de Información Financiera), sin perjuicio de que la formulación de las cuentas individuales de las sociedades del Grupo se realice conforme a la normativa contable obligatoria de los países donde están ubicadas esas sociedades. Dada la creciente dimensión internacional del negocio del Grupo, se ha considerado que con las NIIF se proporciona al mercado una información financiera bajo un marco internacional comúnmente aceptado, dentro de estándares habituales para esa dimensión internacional, y se facilita tanto la comparabilidad con otras compañías como el análisis del negocio.

A continuación, se muestra la **Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2022** y su comparativa con el ejercicio 2021 y 2020:

CIFRAS EN €		2020	2021	2022	VARIACIÓN
Importe neto de la Cifra de Negocios		**129.967.294**	**125.927.795**	**167.192.168**	**32,8%**
Trabajos realizados por la empresa para su activo		386.339	111.996	69.750	-37,7%
Costes directos		-42.118.580	-27.817.168	-40.737.765	46,4%
Margen Bruto		**88.235.053**	**98.222.623**	**126.524.153**	**28,8%**
Otros Ingresos		121.413	122.292	374.873	206,5%
Gastos de Personal		-69.902.614	-77.348.953	-99.130.093	28,2%
Gastos de Explotación		-6.737.531	-7.312.033	-11.565.999	58,2%
EBITDA		**11.716.321**	**13.683.929**	**16.202.934**	**18,4%**
Amortizaciones		-2.492.263	-2.329.831	-3.041.225	30,5%
EBIT		**9.224.058**	**11.354.098**	**13.161.709**	**15,9%**
Resultado Extraordinario		21.645	-750.650	39.911	-105,3%
Resultado Financiero		-1.073.320	-703.061	-479.473	-31,8%
EBT		**8.172.383**	**9.900.387**	**12.722.147**	**28,5%**
Impuesto de Sociedades		-1.969.636	-1.153.152	-2.523.019	118,8%
Beneficio Neto		**6.202.747**	**8.747.235**	**10.199.128**	**16,6%**

Durante estos años pasados, y con especial intensidad en este último año, el grupo Altia ha tenido que hacer frente a importantes retos con efecto directo en las cuentas de resultados y, en algunos casos, en el modelo de negocio. En este contexto, el **volumen de negocio ha aumentado un 32,8%** en relación al obtenido en 2021. El grupo Altia ha

seguido la tendencia de crecimiento orgánico de años precedentes durante 2022 con un esfuerzo comercial y de ejecución importante, reforzado este año por el crecimiento inorgánico materializado en las incorporaciones de Wairbut y Bilbomática. Como se ha comentado anteriormente, la incorporación a nivel de cuenta de resultados consolidada de estas Compañías en este primer año es parcial, desde la fecha en la que se han incorporado al Grupo.

Hay que destacar que todas las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el grupo Altia se integran en las cuentas anuales aplicando el criterio de integración proporcional tal y como indica la NIIF 11 'Acuerdos conjuntos' que regula la incorporación en las cuentas de negocios en UTE. El proceso contable de integración ha supuesto una variación significativa en los ingresos, particularmente en la cifra de negocios, en la cifra de gastos y en el activo y pasivo corriente de las cuentas anuales que presenta el Grupo, respecto a las cifras que hubieran resultado si los servicios se hubieran ejecutado directamente sin mediación de una Unión Temporal de Empresas o el método de integración hubiese sido otro. Esta variación significativa de magnitudes debida a la integración de las Uniones Temporales de Empresas debe tenerse en cuenta en la comparación con las de ejercicios anteriores y en el estudio de los ratios de gestión.

Ingresos

El detalle de los ingresos de la sociedad del año 2022, desglosado por líneas de negocio y su comparación respecto al cierre de 2021 y 2020 es el siguiente:

VENTAS € POR LÍNEA DE NEGOCIO	2020	2021	2022	VARIACIÓN
Consultoría tecnológica	1.000.560	1.063.659	2.515.193	136,47%
Desarrollo de aplicaciones informáticas	16.834.135	18.296.747	28.550.356	56,04%
Implantación soluciones terceros	5.442.330	5.484.466	7.967.319	45,27%
Outsourcing y mantenimiento	67.648.828	75.261.961	98.565.713	31,00%
Soluciones propias	1.345.847	1.402.940	693.046	-50,60%
Suministros hardware y software	22.351.359	9.037.210	11.239.192	24,37%
Servicios gestionados	15.344.235	15.380.813	17.661.349	14,83%
Total ingresos por cartera	**129.967.294**	**125.927.795**	**167.192.168**	**32,77%**

La estrategia comercial del Grupo sigue centrada en aquellas líneas de negocio que generan mayor valor añadido, entendiendo como tal aquellas que se traducen en un mayor aumento de volumen de negocio y rentabilidad: 'Outsourcing y mantenimiento', 'Desarrollo de aplicaciones informáticas' y 'Servicios Gestionados'.

La principal línea de negocio durante 2022 sigue siendo, como en años anteriores, la de 'Outsourcing y Mantenimiento' que ha aumentado en términos absolutos (de 75,3 Mn€ en 2021 a 98,6 Mn€ en 2022), y

prácticamente no varía en términos relativos (de 59,8% a 59,0%). Supone, un año más, casi el 60% del negocio total del Grupo, fenómeno muy interesante ya que esta línea se caracteriza por ser un negocio de alta recurrencia.

La segunda línea por peso es 'Desarrollo de Aplicaciones Informáticas' que supone un 17,1% del total de ingresos. Esta línea se incrementa un 56% con respecto a 2021, pasando de 18,3 Mn€ a 28,5 Mn€. El objetivo de esta línea de negocio, además de la correcta ejecución del proyecto o trabajo a desarrollar, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento (evolutivo, correctivo o ambos) de la aplicación desarrollada, integrándose en ese momento, en la línea de 'Outsourcing y Mantenimiento'. La incorporación de Bilbomática, muy focalizada en esta línea de negocio, ha contribuido a reforzar el peso de esta línea de negocio en el total de ingresos del Grupo.

En tercer lugar, se ha situado la línea de 'Servicios Gestionados' con un 10,6% sobre el total de ingresos, con una ligera reducción relativa (no así en términos absolutos, donde aumenta de 15,4 Mn€ a 17,7 Mn€) en relación con el año precedente, que se explica por la incorporación de Wairbut y Bilbomática, que no son tan intensivos como Altia y Noesis en esta tipología de negocio. La elevada competencia existente en el mercado de este tipo de servicios, sigue motivando reducciones significativas en los precios. En esta línea, la estrategia sigue pasando por especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que pueden, incluso, incrementarse, dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

En cuarto lugar, se ha situado la línea de 'Suministros Hardware y Software' que representa un 6,7% de la cifra de negocios. Esta partida aumenta un 24,4% con respecto al año 2021, pasando de 9 Mn€ en 2021 a 11,2 Mn€ en 2022.

La línea 'Implantación de soluciones de terceros' ha consolidado el incremento de su peso sobre los ingresos acontecido en 2021. En 2022, supone un 4,8% del total. En esta línea se incluye la actividad relacionada con soluciones sobre Data Analytics, Inteligencia Artificial o Enterprise Solutions (ERP, soluciones Microsoft), áreas que el Grupo pretende explotar intensivamente en los próximos años.

Las otras dos líneas, si bien experimentan un crecimiento, siguen teniendo muy bajo peso sobre el total de ingresos, en el entorno del 1%.

Con relación a la distribución de la cifra de negocios por geografías, a continuación, se incluye un cuadro comparativo:

VENTAS € POR GEOGRAFÍAS	2020	2021	2022	VARIACIÓN
España	69.782.560	63.657.914	89.524.654	40,63%
Portugal	29.423.833	31.706.849	35.505.136	11,98%
Resto Europa	26.287.165	23.723.794	32.560.369	37,25%
Resto Mundo	4.473.736	6.839.238	9.602.009	40,40%
Total ingresos por cartera	**129.967.294**	**125.927.795**	**167.192.168**	**32,77%**

En cuanto al origen (geográfico) de las ventas, con la incorporación de Wairbut y Bilbomática al Grupo, el negocio prestado fuera de España supone a cierre de 2022 un 46,5% de los ingresos totales del Grupo. La distribución es: 53,5% de los ingresos provienen de negocio realizado en España, un 21,2 % proviene de Portugal, un 19,5% del resto de Europa y un 5,7% del resto del mundo. En 2022, como muestra el cuadro anterior, se produce un crecimiento de

ingresos en todas estas áreas. Esta expansión a nivel internacional se complementa con una cada vez mayor diversificación en cuanto a presencia en territorios, minimizando un riesgo de excesiva dependencia de uno u otro mercado.

En relación con la facturación por sectores, a continuación, se incluye un cuadro comparativo:

VENTAS € POR SECTORES	2020	2021	2022	VARIACIÓN
AA.PP.	36.132.477	37.585.042	66.093.351	75,9%
Industria	78.371.603	72.917.024	86.715.814	18,9%
Servicios Financieros	15.463.214	15.425.728	14.383.003	-6,8%
Total ingresos por cartera	**129.967.294**	**125.927.795**	**167.192.168**	**32,77%**

En relación al sector en el que el cliente desarrolla su actividad, el 39,5% de los ingresos provienen del negocio con 'Administraciones Públicas' con un incremento del 75,9% respecto a 2021. En términos absolutos un crecimiento de 28,5 Mn€. Gana peso, dado que, como se ha comentado anteriormente en este Informe, casi la totalidad de la actividad de Wairbut y Bilbomática se lleva a cabo en este sector. Por otro lado, aunque pierde peso, crece igualmente en términos absolutos el sector 'Industria', no así el de 'Servicios Financieros' que cae tanto en términos relativos como absolutos.

Principales partidas de gasto

El detalle de los aprovisionamientos durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

CIFRAS EN €	SALDO A 31/12/2020	SALDO A 31/12/2021	SALDO A 31/12/2022
Compras de mercaderías	(20.866.975)	(7.616.094)	(10.686.272)
Variación de existencias	(280.860)	293.222	(460.503)
Trabajos realizados otras empresas	(20.970.745)	(20.496.296)	(29.590.990)
TOTAL	**(42.118.580)**	**(27.817.168)**	**(40.737.765)**

La partida de gastos de personal contabilizados durante este ejercicio y el anterior se distribuye de la siguiente manera:

CIFRAS EN €	SALDO A 31/12/2020	SALDO A 31/12/2021	SALDO A 31/12/2022
Sueldos y salarios	(49.503.663)	(55.372.290)	(71.953.898)
Indemnizaciones	(793.416)	(292.957)	(179.489)
Seguridad social a cargo de la empresa	(13.414.391)	(15.137.604)	(19.855.151)
Otros gastos sociales	(6.191.144)	(6.546.102)	(7.141.555)
TOTAL	**(69.902.144)**	**(77.348.953)**	**(99.130.093)**

El desglose de otros gastos de explotación es el siguiente:

CIFRAS EN €	SALDO A 31/12/2020	SALDO A 31/12/2021	SALDO A 31/12/2022
Arrendamientos y cánones	1.019.280	1.149.880	1.265.278
Reparaciones y conservación	60.579	105.911	93.671
Servicios Profesionales Independientes	2.432.823	2.614.083	4.719.183
Transporte	465.472	370.533	1.050.801
Primas de seguros	173.865	152.339	241.974
Servicios bancarios y similares	49.986	78.395	59.096
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	593.345	773.030	1.046.846
Suministros	570.781	795.770	1.292.379
Otros servicios	841.261	796.988	1.307.548
TOTAL	**6.207.392**	**6.836.929**	**11.076.776**

La estructura de costes del Grupo muestra un año más la dependencia existente con la partida de 'Gastos de Personal' que supone un 59,3% del total de la cifra de negocios. Esta magnitud sigue siendo, un año más, la más relevante en la estructura de gastos del Grupo. Con respecto a 2021 se incrementa un 28,2%, de 77,3 Mn€ a 99,1 Mn€. Este crecimiento se explica, por un lado, por la incorporación de las personas asociadas a las nuevas compañías adquiridas, por otro lado, por el crecimiento de la plantilla que es necesaria para poder desarrollar una actividad también en crecimiento y, por último, por el esfuerzo llevado a cabo en la retención de talento en un momento de máxima competitividad por el mismo, efecto especialmente evidente en España, en donde la cuenta de resultados se ha visto más intensivamente condicionada por este hecho. El Grupo ha puesto en marcha una serie de iniciativas tanto de carácter cualitativo como cuantitativo, consideradas estratégicas para favorecer la retención de talento en los próximos años, ya que se estima que esta competencia si no se intensifica, al menos se mantendrá en los próximos años, por lo que se considera esencial diferenciarse de los competidores en un área crítica como ésta.

La partida de 'Costes Directos' aumenta con respecto a 2021 (pasa de 27,8 Mn€ a 40,7 Mn€) aumentando igualmente su peso relativo con respecto a los ingresos (22,1% en 2021 frente a 24,4% en 2022).

La partida 'Otros ingresos' aumenta con respecto a 2021 un 206,5%, de 122 miles € a 375 miles €. En esta partida se incluyen, principalmente, servicios diversos y al personal y también alguna subvención, si bien durante 2022 no ha habido subvenciones derivadas de proyectos de I+D+i relevantes, tal y como se indica en el punto relativo a I+D+i del presente informe. En cualquier caso, estos ingresos tienen un peso relativo mínimo respecto al total de ingresos.

En cuanto a la partida de 'Costes de explotación y estructura', se sigue manteniendo la política de control estricto de los mismos. En 2022 se han incrementado con respecto a 2021 tanto en términos absolutos, pasando de 7,3 Mn€ en 2021 a 11, 6 Mn€ en 2022, como en términos relativos, de 5,8% sobre el total de ingresos en 2021 a 6,9% en 2022. Aun así, estos costes suponen un porcentaje sobre ventas por debajo de muchas de las compañías del sector, lo que supone una ventaja competitiva indudable. El incremento se explica por la vuelta a la normalidad en relación a viajes y desplazamientos que ya están a niveles similares al periodo previo a la pandemia. También se han

producido incrementos significativos en consumos, en especial en energía, explicados por el incremento del precio de la materia prima y no por un mayor consumo. Por último, las adquisiciones realizadas en 2022 han supuesto gastos de asesoría y Due Diligence significativos (se han cerrado dos operaciones durante el ejercicio) que solo se repetirán en función de la existencia de nuevas adquisiciones en el futuro.

Las amortizaciones se incrementan con respecto a 2021 en términos absolutos, pasando de 2,3 Mn€ a 3 Mn€. Su peso relativo se mantiene constante pasando de un 1,85% a un 1,82%. Hay que significar que esta partida de la cuenta de resultados está muy afectada por la aplicación de la normativa NIIF al tener que reconocer los contratos de arrendamientos de oficinas e instalaciones como un pasivo en el Balance y reclasificar los gastos del ejercicio asociados a estos contratos a la partida de amortización de la cuenta de resultados. En cualquier caso, el Grupo ha ejecutado las inversiones necesarias para desarrollar su actividad en los próximos años, en línea con lo proyectado en el Plan de Negocio 2021-2022.

'Resultado extraordinario' ha tenido una buena ejecución durante 2022, cerrando el año con 39 miles de euros frente al resultado negativo del año 2021. En esta partida se incluyen, entre otros temas y en línea de la máxima prudencia con la que opera el Grupo, provisiones relacionadas con la pérdida esperada de créditos comerciales, que son de obligado reconocimiento contable por la aplicación de la norma 'NIIF 9 Instrumentos Financieros'.

Por último, el resultado financiero ha mejorado su posición como consecuencia de la puesta en marcha de diversas políticas financieras a nivel de Grupo en años precedentes, pasando de -0,7 Mn€ a -0,48 Mn€, una reducción de un 31,8%. Mención aparte en 2022, la financiación necesaria obtenida para la compra de las dos compañías que se han incorporado al Grupo. Una vez formalizada esta operación puntual, la estrategia sigue siendo la misma: que el negocio crezca, que la estructura de gastos necesaria para ese crecimiento sea sostenible y que la organización sea capaz de generar tesorería para reducir esa dependencia de la financiación externa y volver, así, a niveles de solvencia habituales en el Grupo.

El EBITDA obtenido en 2022 (16,2 Mn€) aumenta un 18,4% respecto al obtenido en 2021 (13,7 Mn€), sin embargo, en términos relativos disminuye (margen EBITDA) pasando a un 9,7%, frente al obtenido en 2021 (10,9%). Las razones que explican esta reducción del EBITDA son, por un lado, el esfuerzo en retención de talento, por otro lado, el uso de recursos para llevar a cabo las nuevas adquisiciones y por último la menor rentabilidad de partida de los nuevos negocios incorporados. Con todo, el objetivo sigue siendo aumentar la rentabilidad, especialmente en Wairbut y Bilbomática, donde el margen de mejora se considera amplio una vez se complete el proceso de integración (negocio, financiero, personas, procesos) de las mismas en el Grupo.

El resultado antes de impuestos ha alcanzado un máximo histórico de 12,7 Mn€ y el resultado después de impuestos también habiendo alcanzado los 10,2 Mn€, un 16,6% más que el obtenido en 2021 (8,7 Mn€). El Margen Neto ha sido del 6,10%, un poco inferior al obtenido en 2021 (6,95%). La mejora significativa que se observa a nivel de Beneficio Neto se explica, por un lado, por las causas explicadas a nivel de EBITDA, y por otro lado, por la mejora del resultado financiero y del resultado extraordinario.

Los resultados de la actividad del Grupo durante 2022 se pueden considerar satisfactorios, con máximos históricos en Ingresos, Ebitda y Beneficio Neto, conseguidos pese a la inversión realizada para retener talento y a la adquisición e integración de las nuevas sociedades. El Grupo no se ha apartado de sus planteamientos de preservación del margen y se ha esforzado en reducir gastos e invertir en asegurarse la disponibilidad del talento necesario para un crecimiento ordenado. Se ha continuado realizando un esfuerzo significativo de integración, reestructuración

financiera y contable y de negocio con el fin de llevar a las nuevas empresas del Grupo a métricas de rentabilidad y estándares SCIIF de Altia en el medio plazo. La mejora de resultados de Noesis en 2022 continua y el similar esfuerzo de integración que se está realizando con Wairbut y Bilbomática se espera fructifique en una mejora considerable de los resultados en los próximos años.

Balance

A continuación se detalla el Balance consolidado del ejercicio 2022 del grupo Altia comparado con el balance de 2020:

CIFRAS EN €	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	VARIACIÓN
TOTAL ACTIVO	**81.830.623**	**85.084.809**	**142.770.926**	**68,1%**
Activo No corriente	**34.962.613**	**34.638.666**	**61.559.109**	**78,4%**
Inmovilizado intangible	27.994.415	26.741.681	51.169.765	91,3%
Inmovilizado material	4.998.300	4.940.074	5.469.544	10,7%
Inmovilizado financiero	772.726	727.773	1.619.433	122,5%
Activo por imp. diferido	1.197.172	2.229.138	3.536.414	58,6%
Activo Corriente	**46.868.010**	**50.446.143**	**81.211.817**	**61,0%**
Existencias	781.877	1.096.743	620.962	-43,4%
Clientes	28.682.437	30.193.716	47.771.510	58,2%
Otras cuentas a cobrar	1.219.691	908.334	704.527	-22,4%
IFT	69.052	91.670	665.849	626,4%
Periodificaciones c/p	850.419	576.501	29.766.462	69,3%
Efectivo y otros activos	15.264.534	17.579.179	1.682.507	191,8%
TOTAL PASIVO	**81.830.623**	**85.084.809**	**142.770.926**	**68,1%**
Patrimonio neto	**47.709.562**	**54.000.659**	**61.347.220**	**14,0%**
Pasivo No Corriente	**5.025.144**	**2.697.590**	**4.386.584**	**61,6%**
Provisiones a l/p	0	51.558	51.558	0,00%
Deuda a l/p	4.723.062	2.352.162	4.005.320	70,3%
Pasivo por impuesto diferido	302.082	293.870	307.706	4,7%
Pasivo Corriente	**29.095.917**	**28.386.560**	**77.059.122**	**171,5%**
Provisiones a c/p	-	43	72.649	177092,7%
Deuda a c/p	7.103.612	3.118.926	35.999.795	1054,2%
Proveedores	9.791.156	8.859.881	14.908.517	68,3%

Otras cuentas a pagar	9.699.462	10.951.638	14.636.124	33,6%
Periodificaciones c/p	2.501.687	5.456.074	11.442.037	109,7%

Las principales magnitudes del Balance corroboran la buena salud financiera del Grupo, que dispone de recursos significativos, con un crecimiento en los Fondos Propios del 13,6% y un incremento de Tesorería de un 69,3% (de 17,6 Mn€ a 29,8 Mn€) pese a que la deuda financiera ha aumentado significativamente, pasando de 5,5 Mn€ en 2021 a 40 Mn€ en 2022, como consecuencia de la contratación de préstamos con entidades financieras para la adquisición de las dos nuevas sociedades y de la incorporación de la deuda que arrastran estas dos sociedades. Debido al aumento de la deuda financiera, también empeora el Fondo de Maniobra (de 22 Mn€ en 2021 a 4,2 Mn€ en 2022) pero sigue en niveles positivos. El Grupo ha sido capaz de asumir la nueva deuda derivada de la compra de Wairbut y Bilbomática, manteniendo ratios de solvencia de mercado.

El Balance ha crecido un 67,8% con respecto a 2021 (pasa de 85,1 Mn€ a 142,7 Mn€) por el aumento del inmovilizado financiero y su correlativa financiación. En términos de principales magnitudes, la mayor variación se produce precisamente en la partida de 'Inmovilizado Intangible' (+24,4 Mn€). También crecen 'Inmovilizado Financiero' (+0,9 Mn€) y 'Activo por Impuesto Diferido' (+1,07 Mn€) en el Activo No Corriente. En el Activo Corriente las mayores variaciones se dan en 'Clientes' (+17,6 Mn€), 'Tesorería' (+12,2 Mn€) y 'Periodificaciones' (+1,1 Mn€). El Patrimonio Neto aumenta +7,6 Mn€. En lo que respecta al Pasivo Financiero, las variaciones han sido +1,6 Mn€ en deuda financiera a largo plazo, y +32,8 Mn€ en deuda financiera a corto plazo por la compra de Wairbut y Bilbomática., Variaciones significativas en 'Cuentas a pagar' (+9,7 Mn€) que reflejan las mayores obligaciones del Grupo en materia fiscal y de seguridad social por el aumento de actividad, plantilla y salarios, y 'Periodificaciones' (+5,9 Mn€) en el Pasivo Corriente. El reto, es, poco a poco, transformar esta estructura financiera tras las operaciones corporativas de este año, en una estructura más balanceada, más parecida a la tradicional de Altia, que siga actuando como una palanca que acelere un crecimiento sólido y sostenible del negocio.

El Activo No Corriente aumenta un 77,7% con respecto a 2021, lo que se explica principalmente por la variación del Inmovilizado Intangible que pasa de 26,7 Mn€ en 2021 a 51,1 Mn€ en 2022 por los fondos de comercio de Wairbut y Bilbomática.

La partida de Clientes ha aumentado un 58,2% con respecto a 2021, principalmente empujada por la ejecución de proyectos de mayor envergadura, más complejos, que hacen que el proceso de facturación no se lleve a cabo de una manera tan directa y correlacionada con el gasto incurrido necesario para ejecutar el mismo, lo que genera un mayor impacto vía 'work in progress' en esta partida en particular y en el Balance en general. La Tesorería ha tenido un buen comportamiento durante 2022. Se ha continuado poniendo foco en el seguimiento y cobro de facturas, esfuerzo que se ha visto recompensado con un incremento en términos agregados de Tesorería de +12,2 Mn€.

Los Fondos Propios del Grupo han seguido creciendo en la línea de lo acontecido en los ejercicios precedentes, lo que permite continuar, por un lado, con la política de reinversión y crecimiento del negocio, y, por otro lado, dentro de la prudencia lógica, permite plantear la aplicación de una política de dividendos que conlleve que una parte significativa del beneficio se traspase a los accionistas, sin generar tensión alguna en la Tesorería.

Con respecto al Pasivo, hay que reseñar el significativo aumento de la deuda acontecida en el ejercicio (+34,5 Mn€ en total). También el incremento de la partida de 'Periodificaciones' que aumenta en 5,9 Mn€ hasta los 11,4 Mn€, que se corresponden con facturaciones anticipadas de fases iniciales de proyectos, que se ejecutarán durante 2023.

Por último, en relación a la Deuda Financiera Neta (diferencia entre deuda y Tesorería), el aumento significativo de deuda, pese al incremento de Tesorería provocan un empeoramiento de este indicador que mide el excedente de tesorería, desde los -12,1 Mn€ de cierre de 2021 hasta los +9,6 Mn€ alcanzados a cierre de 2022.

En conjunto, la situación a cierre 2022 es satisfactoria en cuanto a solidez y solvencia del balance si consideramos las importantes inversiones realizadas y el entorno en el que el Grupo ha desarrollado su actividad durante el ejercicio, muy dependiente aún de las circunstancias económicas negativas comentadas en el presente informe. Las principales magnitudes (rentabilidad, fondos propios, tesorería) obtenidas en 2022 confirman la salud económica y financiera del Grupo en un entorno económico de extremada dificultad. Si a ese análisis le incorporamos magnitudes comparables con el resto de compañías del sector, es evidente que los resultados obtenidos son sensiblemente mejores a los de la mayor parte de sus competidores. El ejercicio 2023 se presenta con muchas incógnitas, pero, independientemente del contexto macroeconómico, el Grupo seguirá aplicando las políticas de gestión que le han permitido llegar hasta aquí con una posición tan solvente.

Reparto de dividendos

Durante el ejercicio la Sociedad Dominante, Altia Consultores S.A. ha obtenido un beneficio después de impuestos de 4.752.884 euros según normas del Plan General Contable. La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 de la Sociedad Dominante formulada por el órgano de Administración de la Sociedad, así como la de 2021 y 2020 han sido las siguientes:

BASE DE REPARTO - CIFRAS EN €	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	6.228.689	5.509.653	4.752.884
Total	**6.228.689**	**5.509.653**	**4.752.884**
Aplicación			
A dividendos	2.063.456	2.201.019	2.751.274
A reserva legal	0,00	0,00	0,00
A reserva de capitalización	357.530	387.187	298.492
A reservas voluntarias	3.807.703	2.921.447	1.703.118
TOTAL	**6.228.689**	**5.509.653**	**4.752.884**

Dado que el capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 68.781.850 acciones, el dividendo propuesto por el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. es de 0,04 euros por acción, lo que supone un dividendo total de 2.751.274 euros. De este importe, 1.650.764 euros se pagaron el 13 de diciembre de 2022 como dividendo a cuenta del ejercicio 2022.

Impuestos

A efectos del Impuesto sobre Sociedades, las sociedades del Grupo en España tributan bajo el Régimen de Declaración Consolidada en un Grupo cuya sociedad dominante es Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, si bien no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, que resulta de la aplicación de lo dispuesto al respecto en la Ley del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2020, 2021 y 2022 con la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

CIFRAS EN €	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022
Resultado contable antes de impuestos	**8.172.383**	**9.900.387**	**12.722.147**
Diferencias permanentes	**27.159**	**64.576**	**(401.687)**
Diferencias temporales	**69.171**	**(197.020)**	**460.125**
Con origen en el ejercicio	73.525	(193.055)	438.900
Con origen en ejercicios anteriores	(4.354)	(3.965)	21.225
Otras diferencias de imputación temporal	31.181	27.373	(2.372)
Diferencias de consolidación	**(7.277)**	**5.411**	**(1.307.440)**
Compensación de bases imponibles negativas	**(306.400)**	**(497.417)**	**(2.425.103)**
Base Imponible (Resultado Fiscal)	**7.986.217**	**9.303.310**	**9.045.670**

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020, 2021 y 2022 es la siguiente:

CIFRAS EN €	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022
Resultado contable antes de impuestos	**8.172.383**	**9.900.387**	**12.722.147**
Diferencias permanentes	27.159	64.576	(401.687)
Diferencias temporales	69.171	(197.020)	460.125
Otras diferencias de imputación temporal	31.181	27.373	(2.372)
Otros ajustes	-	113.309	(1.307.440)
Totales	**8.299.894**	**9.908.625**	**11.470.773**
Cuota al 25%	**2.074.974**	**2.477.156**	**2.867.693**
Reducción artículo 25 TRLIS	(89.383)	(96.797)	(74.623)
Deducciones	(167.483)	(97.798)	(306.940)
Impuesto soportado en el extranjero	164.218	-	-

Otros	5.310	(1.065.572)	205.326
Diferencias tipos impositivos	-	(63.837)	(168.438)
Total gasto por impuesto de sociedades	**1.969.636**	**1.153.152**	**2.523.019**

Así, los importes devengados por país han sido en los ejercicios 2020, 2021 y 2022:

IMPORTES € POR PAÍS	2020	2021	2022
España	1.816.405,00	1.745.387,59	1.712.863,85
Portugal	42.824,60	(715.103,94)	455.345,32
Chile	58.141,55	(2.849,25)	47.462,09
Brasil	12.603,99	40.127,05	95.035,99
Estados Unidos	399,26	115.591,73	83.609,04
Holanda	32.248,00	34.269,00	128.703,00
Total impuestos	**1.962.622,40**	**1.217.422,18**	**2.523.019,29**

Donaciones y patrocinios

Durante el ejercicio 2022 se procedió a realizar donaciones por importe de 31.609,59 euros por 9.416,36 euros en 2021 y 8.916,36 euros en el ejercicio 2020.

Por su parte, los gastos en patrocinios durante el ejercicio han ascendido a 60.436,71 euros por los 87.389,92 euros de 2021 y 37.662,28 euros de 2020.

Multas o sanciones

No se han producido durante el ejercicio multas o sanciones relacionadas con términos económicos. No obstante, se recogen diferencias permanentes no significativas en el ejercicio derivadas de revisiones de impuestos de ejercicios anteriores.

Subvenciones

El Grupo no ha recibido subvenciones durante el ejercicio 2022 ni en 2021.

Consejos de Administración. Costes

La contabilización de estos gastos se ajusta al principio de devengo y se registra el gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con la corriente real del servicio prestado al Grupo, valorándose por el coste.

Los importes correspondientes a las cantidades percibidas por los Consejeros de la sociedad matriz (Altia) por todos los conceptos en 2022 son los siguientes:

	2020	2021	2022
Sueldos	515.398 €	594.769 €	552.271 €
Retribuciones estatutarias Consejeros	78.000 €	78.000 €	78.000 €
Otras retribuciones	181.220 €	204.570 €	292.263 €
Totales	**774.617 €**	**877.339 €**	**922.534**

No existe personal de alta dirección distinto de los miembros del Consejo de Administración.

Las retribuciones del Consejo de Administración están fijadas en los Estatutos de la Compañía, según el siguiente tenor:

"La retribución de los consejeros consiste en una asignación mensual y fija. La cantidad máxima que la Sociedad pueda satisfacer al total de los Consejeros en ese concepto será la que determine a esos efectos la Junta General de Accionistas. Esa cantidad continuará vigente hasta que la Junta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta dentro del límite máximo fijado por la Junta general y su distribución interna entre los Consejeros será competencia del Consejo de Administración.

Además de la retribución anterior e, independientemente de la misma, los Consejeros podrán ser destinatarios de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que comporten la entrega de acciones o derechos de opción sobre las acciones. Será competencia de la Junta general de Accionistas la adopción y establecimiento de esos sistemas de remuneración y de sus condiciones."

Con independencia de las retribuciones estatutarias de Altia, los Consejeros perciben de la Sociedad y de otras empresas del Grupo los conceptos que se indican en el cuadro anterior.

No se han desarrollado los sistemas de retribución referenciados al valor de cotización de las acciones o que comporten la entrega de acciones o derechos de opción sobre las acciones, que contemplan como posibles los Estatutos Sociales. No se realiza evaluación del desempeño de los integrantes del Consejo de Administración.

Beneficios Sociales

El detalle de los beneficios sociales disfrutados por los miembros del Consejo de Administración y el personal de alta dirección se muestra a continuación:

	ADMINISTRADORES	PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN	TOTAL
Seguros de vida, responsabilidad de los administradores, responsabilidad profesional y responsabilidad civil	125.494 €	0,00	125.494 €

En 2021:

	ADMINISTRADORES	PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN	TOTAL
Seguros de vida, responsabilidad de los administradores, responsabilidad profesional y responsabilidad civil	106.305 €	0,00	106.305 €

Por último, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que ninguno de los miembros del Órgano de Administración como las personas vinculadas, poseen participación directa o indirectamente, o forman parte del órgano de administración, de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Altia.

Cotización Bursátil

Altia cotiza desde el 1 de diciembre de 2010 en BME Growth, anteriormente denominado Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

La evolución del valor durante el ejercicio de 2022 se ha mantenido bastante estable, aunque a final de año ha experimentado un ligero descenso del 1,52% con respecto a la cotización que tenía a inicio del año (26 € por acción frente a 26,4 € por acción a inicio del año) y su capitalización ha pasado de 181,6 Mn€ a 1 de enero a 178,8 Mn€ a 31 de diciembre, tal y como se muestra gráficamente más adelante. En relación con la liquidez del valor, ésta ha disminuido ligeramente sobre la existente en 2021, manteniéndose aun así en niveles ciertamente similares a los de años precedentes. Para intentar generar una mayor liquidez del valor, la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de marzo de 2023, ha aprobado la ejecución de un 'split' de las acciones, con una reducción del valor nominal de cada acción a 0,002 euros (el valor anterior dividido entre 10), de tal manera que el número de acciones se ha fijado en 68,7 millones frente a los 6,87 millones que existían antes de la operación. La Compañía cree que esta medida sin duda dotará de mayor liquidez a la acción, cuyo valor en mercado está en cierta forma limitado por esa falta de liquidez.

Desde la óptica de los mercados financieros en general y del BME Growth en particular, el resultado obtenido por Altia en 2022 puede considerarse meritorio dado el entorno de alta volatilidad e incertidumbre en el que la Compañía ha estado cotizando durante este año. Pese a este estancamiento en la evolución del valor durante el ejercicio, los resultados históricos del valor consolidan a Altia como una de las compañías de BME con mayor tamaño y mejor desempeño. Se espera que, en próximos ejercicios con el incremento esperado del número de empresas que coticen en este mercado y, sobre todo, con la saludable situación económica y financiera que atraviesa el Grupo y su vocación de crecimiento, el valor continúe la trayectoria de éxito iniciada en 2010, si bien -como es lógico- el entorno macroeconómico del comienzo de 2023 supone una incertidumbre para cualquier previsión que se pueda hacer. En cualquier caso, en estas primeras semanas del año, la Compañía ha recuperado la senda históricamente alcista del valor, marcando máximos históricos en su capitalización bursátil.

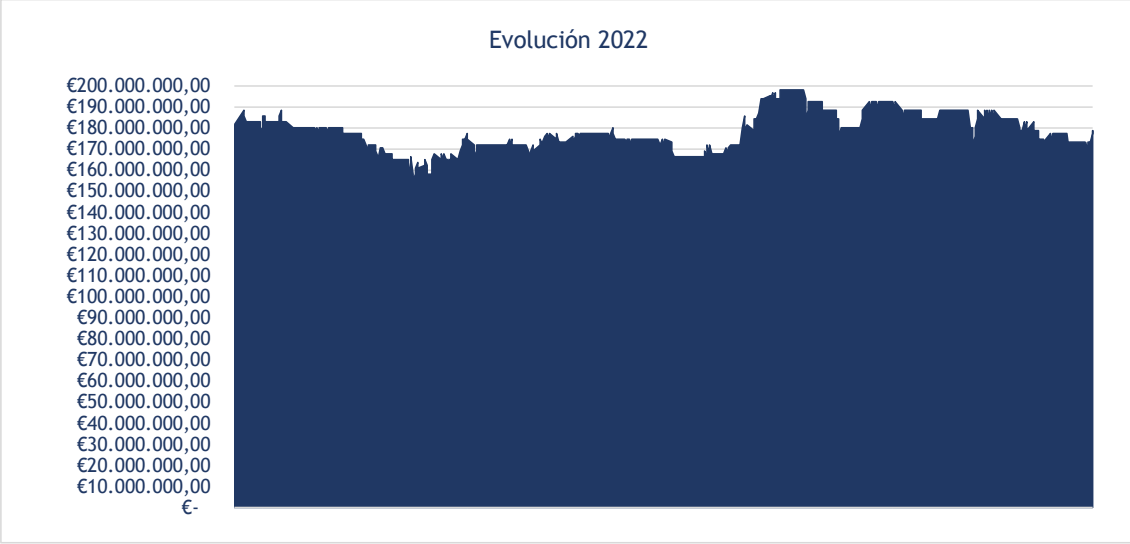

Evolución capitalización bursátil 01-01-22 a 31-12-22 (Fuente: Altia)

	2019	2020	2021	2022
Capital admitido (Miles de Euros)	138	138	138	138
Nº de acciones (x 1.000)	6.878	6.878	6.878	6.878
Precio cierre período (euros)	22,2000	23,2000	26,4000	26,0000
Últ. precio período (euros)	22,2000	23,2000	26,4000	26,0000
Precio máx. período (euros)	22,2000	23,8000	28,6000	28,8000
Precio mín. período (euros)	18,2000	16,0000	21,6000	22,6000
Capitalización (Miles de Euros)	152.696	1s59.574	181.584	178.833
Volumen (miles de acciones)	366	608	70	54
Efectivo (miles de euros)	7.196	11.560	1.779	1.414

Previsiones de futuro

El último semestre de 2021 marcó el inicio de la recuperación tras la pandemia con las principales economías mundiales recuperando parte del enorme terreno perdido en 2020 y primeros meses de 2021. Sin embargo, el inicio de 2022 con los últimos 'coletazos' del Covid y con la guerra de Ucrania, unido al crecimiento en cierto modo 'descontrolado' de los precios por la crisis de materias primas y de la energía y también por las dificultades logísticas mundiales existentes, ha obligado a los bancos centrales a subir tipos para intentar parar esta espiral alcista en los precios. Todo ello ha provocado una era de ralentización en el proceso de recuperación del que aún desconocemos todos los efectos y, sobre todo, una vuelta a un escenario de alta incertidumbre y volatilidad del que parece habíamos salido. La crisis financiera que se ha desatado en las primeras semanas de marzo, genera aún más dudas por lo que es innegable que las previsiones de crecimiento para este año tienen que ser mucho más modestas que las obtenidas en 2022. A nivel del sector donde el Grupo desarrolla su actividad, sigue existiendo un dinamismo superior al de otros sectores ya que la tecnología se antoja fundamental en la práctica totalidad de los sectores de la economía.

El grupo Altia no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. En este contexto, los principales riesgos que el Grupo ha identificado en 2022 han sido:

- **Escasez de capital humano cualificado**. La creciente demanda de perfiles tecnológicos para cualquier negocio, actividad o sector, está complicando el acceso al talento en una actividad en la que este aspecto es crítico dado que el principal activo de la organización reside en la alta cualificación técnica y profesional de las personas que lo integran. Una inadecuada gestión del talento (captación, retención, políticas retributivas, desconexión digital, plan de carrera, beneficios sociales, planes de compensación, etc.) podría suponer que el Grupo no disponga de los profesionales adecuados para la consecución de sus objetivos. En este sentido, tal y como se ha comentado previamente en el presente Informe, el Grupo está prestando especial atención a esta cuestión, apostando de una manera decidida por mantener el talento tecnológico del que dispone a través de las políticas comentadas, aunque eso suponga una cierta reducción en sus márgenes en el corto plazo, tal y como ha sucedido este año.
- **Incumplimiento de la normativa que afecta a la actividad del Grupo**. La globalización de la economía y el cada vez más exigente entorno normativo en el que las compañías tienen que desarrollar su actividad, están obligando a las organizaciones a mejorar su transparencia, a identificar y mitigar los riesgos de su actividad, aumentar su grado de cumplimiento de las normas que le aplican y a dar respuesta a todos sus grupos de interés. El Grupo sigue haciendo un considerable esfuerzo para posicionarse como una organización socialmente responsable y así aportar el mayor valor posible a todos los grupos relacionados con su actividad.
- **Ciberseguridad vs ataques cibernéticos**. Como organización que basa su actividad en la tecnología, el Grupo tiene que ser especialmente cauteloso con esta cuestión, que constituye también una línea de actividad propia. La aplicación de severas políticas de ciberseguridad se plantea como una política totalmente necesaria para que los planes de desarrollo del Grupo se puedan llevar a buen término, en un entorno en el que los ataques cibernéticos cada vez son más habituales y a mayor escala, en especial desde el inicio de la guerra de Ucrania.
- **Los desafíos relacionados con adquisiciones**. Los años 2023 y 2024 se presentan como un gran reto a nivel de Grupo puesto que la adquisición de Noesis y sus filiales en 2020, y Wairbut y Bilbomática en 2022, obliga a una formulación más ambiciosa en los planes y las proyecciones de futuro. En todo caso, el modelo de

negocio de Altia, sin excesiva exposición ni a clientes concretos, ni a sectores en general, ni a tipos de cambio, ni a tecnologías, ni a mercados nos hace ser optimistas sobre cómo la Sociedad va a poder afrontar procesos de esta índole.

- **Riesgo Comercial: que no continúe la exitosa comercialización de sus productos y servicios.** En este sentido, el Grupo es optimista de cara al futuro. Por un lado, desarrolla su actividad en un sector que históricamente se ha comportado mejor que el resto y por otro, la cuota de mercado que actualmente posee en cualquiera de los mercados en los que opera sigue siendo significativamente pequeña pese a las nuevas incorporaciones realizadas a nivel de Grupo. Este último hecho es al mismo tiempo una oportunidad, dado que se puede atacar con más facilidad las posiciones de otros competidores de mayor tamaño, pero con menor solidez financiera, capacidad tecnológica o innovadora, pero también un riesgo, debido a la concentración que se está produciendo en la demanda de servicios de tecnología y que exige cada vez mayor tamaño. En relación al negocio internacional, cada vez es mayor la presencia de la Sociedad, con el negocio en agencias y organismos europeos, reforzado este año con la incorporación de Bilbomática al Grupo.

El Grupo va a seguir firme en su modelo de negocio a través de una mezcla de sus virtudes tradicionales (orientación al cliente, estabilidad accionarial, alta cualificación de los recursos humanos y del equipo directivo, cuentas saneadas, costes de estructura inferiores a los de sus competidores, política financiera orientada a la optimización del fondo de maniobra) y de las nuevas iniciativas adoptadas (fomento de la cultura colaborativa y las sinergias entre diferentes áreas de la organización y en especial las que se obtienen por la integración de Noesis, Wairbut y Bilbomática, políticas encaminadas a la captación y retención de talento, a la internacionalización y a la implantación de mayores sistemas de control y, finalmente, asunción progresiva de normas y recomendaciones exigidas a empresas cotizadas en mercados secundarios oficiales, incluso por encima de las estrictamente obligatorias para las cotizadas en BME Growth). El Grupo está convencido de que la prestación de servicios avanzados en tecnologías de la información y comunicación no solo tiene un gran recorrido en el mercado, sino que, cada vez, la demanda de este tipo de servicios va a ser mayor.

Las cuentas anuales de 2022 se pueden considerar satisfactorias en sus principales magnitudes dada la situación de alta incertidumbre en la que nos encontramos. Son una buena base para seguir incrementado las ventas, para mantener una cartera diversificada, para continuar internacionalizándose, para recuperar los niveles de rentabilidad que el grupo Altia ha tenido históricamente y, por supuesto, para seguir generando caja e incrementando la solvencia vía aumento de Fondos Propios y mejora del Fondo de Maniobra.

En un entorno de incertidumbre extrema como el actual, el Grupo mantiene una gran cautela sobre la evolución de la economía, siendo la prudencia en cuanto a inversiones y nuevos negocios, su guía de actuación, pero sin dejar de intentar aquéllas que se consideran especialmente atractivas y que encajen en términos de rentabilidad e integración El reto sigue siendo consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura.

Generando valor

Preparados para las nuevas oportunidades

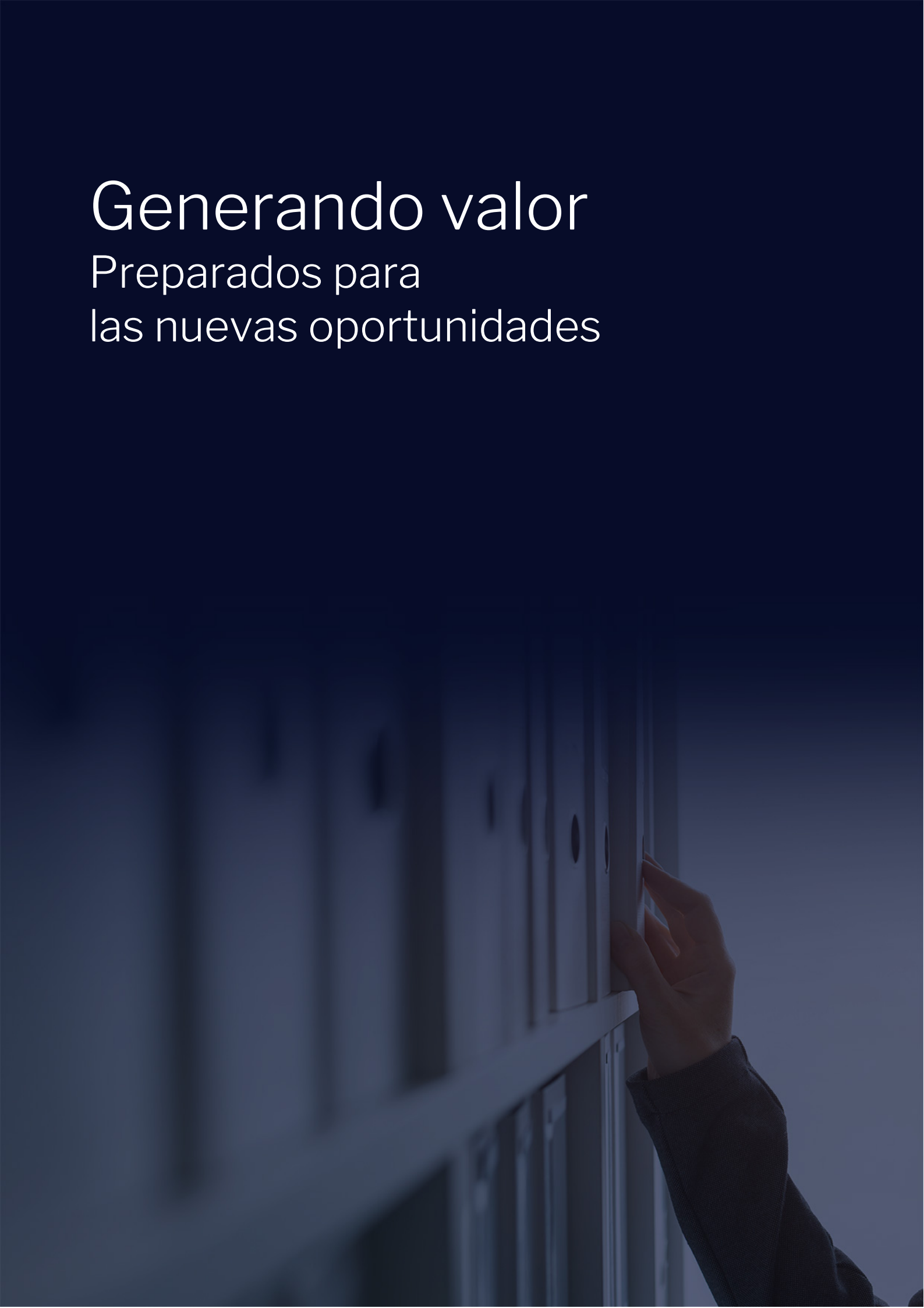

10. Índice información no financiera

La información no Financiera incluida en este documento forma parte del Informe de Gestión consolidado en los términos del art. 49.7 del Código de Comercio.

TABLA EQUIVALENCIAS REQUISITOS DE INFORMACIÓN LEY 11/2018		
INFORMACIÓN NO FINANCIERA A REPORTAR	PÁGINA	INDICADORES GRI
0: INFORMACIÓN GENERAL		
Breve descripción del modelo de negocio del Grupo (incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución).	11-29, 67-71, 160-161, 176-177	GRI 2-1, GRI 2-2, GRI 2-6, GRI 2-22
Una descripción de las políticas que aplica el Grupo que incluirá: los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riegos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo en qué medidas se han adoptado.	5-6, 8-9, 67-71, 73, 89-98, 160-161, 176-177	GRI 2-22, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	99-124, 132-146, 160-161, 176-177	GRI 2-22, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25

Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo (relaciones comerciales, productos o servicios) que puedan tener un efecto negativo en estos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	8-9, 67-71, 76-78, 160-161, 176-177	GRI 2-12, GRI 2-13, GRI 2-16, GRI 2-22
1: INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIO AMBIENTALES		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	22-28, 67-71, 76-78, 147-148	GRI 2.22, GRI 2-25, GRI 302, GRI 303, GRI 305, GRI 306
Contaminación:		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	157-158	GRI 302, GRI 305
Economía circular y prevención y gestión de residuos:		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	156-157	GRI 301-2 GRI 306
Uso sostenible de los recursos:		
Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	151-152	GRI 303
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	150-153	GRI 301-1 GRI 301-2
Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, uso de energías renovables.	154-156, 157-158	GRI 302-1 GRI 302-3
Cambio climático		

Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como actividad de la empresa (incluidos bienes y servicios que produce).	154-156	GRI 305-1 ,GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	31-38, 157-158, 193	GRI 305, GRI 201-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y a largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	157-158	GRI 305
Protección de la biodiversidad:		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	31-38, 157-158, 193	GRI 304-1
Impactos causados por las actividades u operaciones de áreas protegidas	193	GRI 304-2
2: INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
Empleo: En algunos casos, no se proporciona la información desagregada según alguno de los ítems siguientes (categoría profesional o edad) por considerar que nos son relevantes o por ser datos que se publican en las cuentas anuales de esta manera.		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	102-113	GRI 2-7, GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contratos y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales, y de contratos a tiempo parcial por: sexo, edad y clasificación profesional.	102-109	GRI 405-1
Número de despidos por: sexo, edad y clasificación profesional.	114-115	GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por: sexo, edad y clasificación profesional.	116-123	GRI 405-2
Brecha salarial y la remuneración puestos de trabajo iguales o media de la sociedad.	116-121	GRI 202-1, GRI 405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción disgregada por sexo.	172-173	GRI 2-19, GRI 2-20, GRI 2-21
Implantación de políticas de desconexión laboral	123-124	GRI 2-23, GRI 401-1
Empleados con discapacidad	109	GRI 405-1
Organización del trabajo:		

Organización del tiempo de trabajo	121	GRI 2-30
Número de horas de absentismo	127	GRI 403-2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de los progenitores	123-124	GRI 401-2
Salud y seguridad:		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	125-126	GRI 403-1, GRI 403-3
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales. Desagregado por sexo	125-127	GRI 403-2 ,GRI 403-3, GRI 403-9, GRI 403-10
Relaciones sociales:		
Organización del diálogo social (incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos)	125	GRI 403-4
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	121	GRI 2-30
Balance de los convenios colectivos (particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo)	121	GRI 2-30, GRI 403-1 GRI 403-4
Formación:		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	127-130	GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	127-130	GRI 404-1
Accesibilidad:		
Accesibilidad universal de las personas	116	GRI 405-1
Igualdad:		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	89-98, 100-101, 116, 123-124	GRI 401-3, GRI 405-1, GRI 405-2, GRI 406-1

3: INFORMACIÓN SOBRE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos	89-98	GRI 410-1, GRI 412-1, GRI 412-3
Prevención de los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	89-98	GRI 410-1, GRI 412-1, GRI 412-3
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	98	GRI 406-1
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	121, 125	GRI 2-30
4: INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPACIÓN Y EL SOBORNO		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	19-20, 89-98	GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25. GRI 2-27, GRI 205-1. GRI 205-2, GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	19-20, 89-98	GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25. GRI 2-27, GRI 205-1. GRI 205-2, GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	132-146, 172	GRI 201-1, GRI 413-1
5: INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible:		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local.	118-147	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 413-1
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	118-147	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 411-1 GRI 413-1 GRI 413-2
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos.	81-86, 131-132	GRI 2-26, GRI 2-29, GRI 413-1
Las acciones de asociación o patrocinio	64, 132-146, 172	GRI 2-28
Subcontratación y proveedores:		

Inclusión de la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	89-98, 131-132	GRI 406-1, GRI 407-1, GRI 412-1, GRI 414-1, GRI 414-2
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad	131-132	GRI 2-6, GRI 204-1, GRI 308-1, GRI 414-1, GRI 414-2
Sistemas de supervisión y auditorias y resolución de estas.	3, 19-20, 22-28	GRI 2-5, GRI 2-12
Consumidores:		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	131-132	GRI 416-1 , GRI 417-1
Sistemas de reclamación y quejas recibidas y resolución de estas	130-131	GRI 416-2, GRI 417-2, GRI 418-1
Información fiscal:		
Los beneficios obtenidos país por país.	8-9, 11, 162, 166-168, 170-172	GRI 201-1, GRI 207-4
Los impuestos obtenidos sobre beneficios pagados	171-172	GRI 201-1, GRI 207-4
Las subvenciones públicas recibidas	166, 172	GRI 201-4



11. Indicadores GRI

ÍNDICES DE CONTENIDO GRI			
DECLARACIÓN DE USO	El grupo Altia ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 utilizando como referencia los Estándares GRI.		
GRI 1 USADO	GRI 1: FUNDAMENTOS 2021		
INDICADOR / CONTENIDO		PÁGINA	COMENTARIOS
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021			
LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES			
2-1	Detalles organizacionales	13-16, 29	
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	13-16	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	3	
2-4	Actualización de la información	186	No se ha realizado actualización relevante de información
2-5	Verificación externa	3, 197	
ACTIVIDADES Y TRABAJADORES			
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	44-47, 131-132, 165	
2-7	Empleados	99-113	

2-8	Trabajadores que no son empleados	111
GOBERNANZA		
2-9	Estructura de gobernanza y composición	13-21, 111-112
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	17-18, 20, 93-94,
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	17-18
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	67-68
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	67-68
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de los informes de sostenibilidad	17-21, 73-74, 79-80
2-15	Conflictos de interés	20, 93-94
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	79-80
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	17-18
2-18	Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno	122
2-19	Políticas de remuneración	172-173
2-20	Proceso para determinar la remuneración	172-173
2-21	Ratio de compensación total anual	121-123, 165-166
ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS		
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	8-10
2-23	Compromisos y políticas	67-68, 74-86, 89-98
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	89-98, 131-132
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	74-86, 98
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	81-86

2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	89-98, 131-132, 158-159
2-28	Afiliación a asociaciones	64
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	73-86
2-30	Convenios de negociación colectiva	121
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021		
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	73-80
3-2	Lista de temas materiales	79-80
DESARROLLO DEL TALENTO		
3-3	Gestión de temas materiales	79-80, 99-101
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	123
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	113-114, 123
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporal	123-124
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	121
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	127-130
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	127-130
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	122
CUMPLIMIENTO NORMATIVO		
3-3	Gestión de temas materiales	79-80, 89-98
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	89-98, 131-132

205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	89-98, 127-130	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	189	No se han producido casos de corrupción.
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal	189	No se han producido en el periodo.
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	158-159	
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	116, 127, 189	No se han producido
CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS			
3-3	Gestión de temas materiales	79-80	
418-1	Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	189	No se han producido
ÉTICA, CUMPLIMIENTO E INTEGRIDAD EN EL NEGOCIO			
3-3	Gestión de temas materiales	79-80	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	131-132	
GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES			
3-3	Gestión de temas materiales	79-80, 68-71	
SATISFACCIÓN Y SEGURIDAD DE CLIENTES Y PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD			
3-3	Gestión de temas materiales	79-80, 132	
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	132, 147, 157-158	
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	125-126	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	130-132	
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	132	

417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	190	No se han producido
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	190	No se han producido
SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR LABORAL			
3-3	Gestión de temas materiales	79-80, 125-126	
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	125	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	125-127	
403-3	Servicios de salud en el trabajo	126	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	125	
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	127-130	
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	126	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	131-132	
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	125-126	
403-9	Lesiones por accidente laboral	126-127	
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	126-127	
IGUALDAD, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD ENTRE EMPLEADOS			
3-3	Gestión de temas materiales	79-80, 87-88, 92-93, 100-101	
401-3	Permiso parental	124	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	17-18, 102-112	

405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	116-121	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	98, 116	
DERECHOS HUMANOS Y LABORALES			
3-3	Gestión de temas materiales	79-80, 91	
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	131-132	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	127-129, 191	No se ha realizado
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	131-132	
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	131-132, 191	No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	131-132, 191	No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	191	No existe personal de seguridad
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	191	No se ha producido ninguna incidencia con población indígena
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	131-132	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	131-132, 191	No se ha identificado efectos negativos.
CAMBIO CLIMATICO Y EFICIENCIA ENERGETICA			
3-3	Gestión de temas materiales	79-80, 147-148	

301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	153	
301-2	Insumos reciclados	153	
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	192	No se reutiliza ni se realiza envasado
302-1	Consumo energético dentro de la organización	150-152	
302-2	Consumo energético fuera de la organización	192	No se considera relevante
302-3	Intensidad energética	150-152	
302-4	Reducción del consumo energético	150-152, 157-158	
303-1	Interacción con el agua como recursos compartidos	151-152	
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	153	
303-3	Extracción de agua	152	
303-4	Vertidos de agua	153	
303-5	Consumo de agua	151-152	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	154-156	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	154-156	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	192	No se considera relevante
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	154-156	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	157-158	
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	192	No se han producido
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas en el aire	156, 192	No se producen emisiones relevantes de SOX y otros
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	156-157	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	156-157	
306-3	Residuos generados	156-157	
306-4	Residuos no destinados a eliminación	156-157	

306-5	Residuos destinados a eliminación	156-157	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	131-132	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	131-132, 193	No se han identificado proveedores con impactos ambientales significativos
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	193	No existen centros en zonas con afectación significativa en la biodiversidad
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	193	No se producen impactos sobre la biodiversidad
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	193	No se llevado a cabo actuaciones de protección
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	193	No se producen impactos sobre especies protegidas
RELACIÓN CON ANALISTAS, INVERSORES Y REGULADORES			
3-3	Gestión de temas materiales	79-80	
207-1	Enfoque fiscal	13-16, 171-172	
207-2	Gobierno fiscal, control y gestión de riesgos	13-21, 67-71, 171-172	
207-3	Participación de las partes interesadas y gestión de inquietudes en materia fiscal	67-71, 73-86, 171-172	
207-4	Impuestos por países	172	
BUEN GOBIERNO CORPORATIVO			
3-3	Gestión de temas materiales	79-80, 8-9	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	8-9, 11, 45-47, 160-177	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	31-38	

201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	123-124, 173-174	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	166, 172	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunicad local	13-21, 109	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	132-146	
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	160-177	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	131-132	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programa de desarrollo	132-146	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos - reales y potenciales- en las comunidades locales	194	No se ha detetcado impactos negativos sobre comunidades locales
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	194	No se realizan contribuciones políticas

INNOVACIÓN SOSTENIBLE Y DIGITALIZACIÓN			
3-3	Gestión de temas materiales	79-80	



12. TUV. Verificación de la memoria

TÜVRheinland®

Declaración sobre la verificación

TÜV Rheinland Inspection, Certification&Testing, S.A.
declara que:

Se ha efectuado la verificación de la **Memoria de Sostenibilidad 2022**
en lo que respecta a su estructura, contenido y fiabilidad de la información aportada por

GRUPO ALTIA CONSOLIDADO

Como resultado de este proceso de verificación TÜV Rheinland expresa que:

- El contenido de la información está basado y soportado por datos y registros comprobados como ciertos. Así mismo la información, su tratamiento, los cálculos, gráficos, etc., han sido oportunamente comprobados y verificados
- La trazabilidad y relevancia entre información de base y contenido de la memoria es adecuada.
- Se ha realizado de conformidad con los requisitos y principios establecidos en la Guía para elaboración de Memorias de Sostenibilidad, elaborada por Global Reporting Initiative (GRI), en concreto según los estándares GRI.

Conforme a esto, TÜV Rheinland establece para la Memoria de sostenibilidad 2022 de GRUPO ALTIA CONSOLIDADO, que se ha realizado DE CONFORMIDAD para la opción "In reference"

Almudena Bouza Martínez — Firmado digitalmente por Almudena Bouza Martínez

Fdo: Almudena Bouza

Verificador Jefe
TÜV Rheinland Group in Spain

465503876 JUAN EUGENIO FERNANDEZ (C:A59555466) — Firmado digitalmente por

Fdo: Joan F. Gajate

Responsable Técnico Sostenibilidad
TÜV Rheinland Group in Spain

6-F82.682.06 Rev. 0 20.02.2020 Declaración GRI

Making better

2022
Memoria de sostenibilidad
e información no financiera



altia

Grupo Altia

Somos un equipo de más de **3.200 personas** con talento en **7 países**.

Liderando, explorando, conectando juntos.